



Informe de Auditoría de Oryzon Genomics, S.A.

**(Junto con los estados financieros
intermedios e informe de gestión intermedio
de Oryzon Genomics, S.A. correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de
junio de 2026)**



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Estados Financieros Intermedios emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Oryzon Genomics, S.A. por encargo de los administradores:

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Opinión

Hemos auditado los estados financieros intermedios de Oryzon Genomics, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de junio de 2026, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2026, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de las notas explicativas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros intermedios en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros intermedios del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros intermedios en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Capitalización y análisis de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo Véase Nota 4.a.1, 6 y 15.e de los estados financieros intermedios

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
La Sociedad se dedica a la ejecución de proyectos de investigación y desarrollo de productos con fines farmacológicos. A 30 de junio de 2026, el epígrafe de inmovilizado intangible incluye un importe aproximado de 118 millones de euros correspondiente a estos proyectos. Tal y como se describe en la Nota 4.a.1, la Sociedad capitaliza los gastos de desarrollo que cumplen con determinadas condiciones requeridas por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y que, de no cumplirse, provocaría su imputación directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. El cumplimiento de estas condiciones requiere, en algunos casos, de la aplicación de juicios y estimaciones significativos por parte de los administradores de la Sociedad, especialmente en la evaluación de los costes que deben ser capitalizados, así como en la evaluación de la rentabilidad técnica, económica y comercial de los proyectos en curso, teniendo en cuenta el proceso de aprobación regulatoria de la industria en que opera la Sociedad, para lo que periódicamente utiliza valoraciones efectuadas por expertos independientes contratados por la Sociedad. Asimismo, también se requiere a los administradores aplicar juicios de valor en la evaluación de si la Sociedad dispondrá de la financiación suficiente que asegure, de forma razonable, la realización de las actividades de desarrollo previstas. Dada la relevancia del importe que se mantiene capitalizado al 30 de junio de 2026 en concepto de desarrollo y el elevado grado de juicio requerido en la realización de las estimaciones anteriormente indicadas, hemos considerado que la situación descrita constituye una cuestión clave de nuestra auditoría.	Los principales procedimientos que hemos llevado a cabo para abordar esta cuestión clave de auditoría han sido los siguientes: - Evaluamos el diseño e implementación de determinados controles internos que mitigan los riesgos asociados al proceso de activación y asignación de los costes a cada proyecto, así como al análisis de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo. • Evaluamos la razonabilidad de los criterios aplicados para distinguir entre costes de investigación y de desarrollo. • Comprobamos que los proyectos de desarrollo capitalizados estén específicamente individualizados, sus costes claramente establecidos y calculados de conformidad con un método razonable de imputación de costes directos e indirectos. • Comprobamos, para una muestra seleccionada mediante técnicas de muestreo estadístico, que los importes activados se corresponden con costes del proyecto al que han sido asignados, y en caso de ser indirectos, responden a una imputación racional de los mismos. • Obtenemos e inspeccionamos la documentación que soporta el análisis realizado por la Sociedad sobre la existencia de motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial, obteniendo para ello, entre otra información, el informe de valoración efectuado por un experto independiente. • Evaluamos la competencia, capacidad y objetividad del experto independiente en relación con los cálculos realizados, así como la adecuación de su trabajo para que sea utilizado como evidencia de auditoría y evaluamos la razonabilidad de las principales hipótesis utilizadas, incluyendo un análisis de sensibilidad sobre las mismas. Adicionalmente, obtenemos y revisamos las actas del consejo de administración y realizamos indagaciones a la Dirección sobre el seguimiento de los proyectos de desarrollo en curso.

Capitalización y análisis de la recuperabilidad de los gastos de desarrollo

Véase Nota 4.a.1, 6 y 15.e de los estados financieros intermedios

Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
	• Evaluamos la existencia de fuentes de financiación que otorgan a la Sociedad la capacidad de obtener de fondos suficientes que le permitan continuar con las actividades de desarrollo por los importes y en los plazos previstos. • Evaluamos si la información revelada en los estados financieros intermedios cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión intermedio

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión intermedio correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026, que contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios.

Nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios no cubre el informe de gestión intermedio. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión intermedio, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión intermedio con los estados financieros intermedios, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de los citados estados financieros intermedios, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión intermedio son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión intermedio concuerda con la de los estados financieros intermedios correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y cumplimiento en relación con los estados financieros intermedios

Los administradores son responsables de formular los estados financieros intermedios adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros intermedios, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y cumplimiento es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de los estados financieros intermedios.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros intermedios.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros intermedios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros intermedios o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros intermedios, incluida la información revelada, y si los estados financieros intermedios representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y cumplimiento de Oryzon Genomics, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y cumplimiento de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y cumplimiento de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros intermedios del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2024 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Luis Isidro Vidal Puig
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18842

27 de julio de 2026

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya
= **EL C0L·L3G1**

KPMG AUDITORES S.L.

2026 Núm. 20/26/18474

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Oryzon Genomics, S.A.

Estados Financieros Intermedios e
Informe de Gestión Intermedio del
período de seis meses terminado el
30 de junio de 2026, junto con el
Informe de Auditoría Independiente.

Oryzon Genomics, S.A.

Estados Financieros Intermedios a 30 de junio de 2026

Incluye Informe de auditoría independiente de Estados Financieros Intermedios

Estados Financieros Intermedios

ORYZON GENOMICS, S.A.
BALANCE A 30 DE JUNIO DE 2026
(expresado en euros)

ACTIVO	Nota	30.06.2026	31.12.2025
ACTIVO NO CORRIENTE		123.558.281	113.857.139
Inmovilizado intangible	6	117.807.286	109.218.093
Desarrollo		117.758.328	109.031.963
Aplicaciones informáticas		29.120	37.563
Otro inmovilizado intangible		19.838	148.567
Inmovilizado material	5	466.441	380.095
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		466.441	380.095
Inversiones financieras a largo plazo	8	125.519	125.519
Otros activos financieros		125.519	125.519
Activos por impuesto diferido	14	5.159.035	4.133.432
ACTIVO CORRIENTE		17.056.443	30.666.917
Existencias		12.276	3.731
Materias primas y otros aprovisionamientos		12.276	3.731
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	2.154.890	2.202.744
Deudores varios		34.000	106.574
Activos por impuesto corriente	14	808.592	1.270.626
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	1.312.298	825.544
Inversiones financieras a corto plazo	8	5.921	14.583
Otros activos financieros		5.921	14.583
Periodificaciones a corto plazo		201.253	91.934
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		14.682.103	28.353.925
Tesorería		14.682.103	25.353.925
Otros activos líquidos equivalentes		-	3.000.000
TOTAL ACTIVO		140.614.724	144.524.056

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del balance a 30 de junio de 2026.

ORYZON GENOMICS, S.A.
BALANCE A 30 DE JUNIO DE 2026
(expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	30.06.2026	31.12.2025
PATRIMONIO NETO		119.702.353	117.849.048
Fondos propios	10	104.225.247	105.448.753
Capital		3.994.385	3.994.385
Capital suscrito	10a	3.994.385	3.994.385
Prima de emisión		132.162.288	132.162.288
Reservas		(3.954.428)	(4.086.604)
Legal y estatutarias	10b	47.182	47.182
Otras reservas		(4.001.610)	(4.133.786)
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	10d	(5.796.932)	(5.809.164)
Resultados de ejercicios anteriores		(20.812.152)	(18.206.683)
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(20.812.152)	(18.206.683)
Resultado del ejercicio	3	(1.367.914)	(2.605.469)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	19	15.477.106	12.400.295
PASIVO NO CORRIENTE		10.225.611	10.908.829
Provisiones a largo plazo	18	137.292	19.727
Otras provisiones		137.292	19.727
Deudas a largo plazo	11	4.929.284	6.755.670
Deudas con entidades de crédito		1.689.489	3.073.546
Acreedores por arrendamiento financiero		-	10.467
Otros pasivos financieros		3.239.795	3.671.657
Pasivos por impuesto diferido	14	5.159.035	4.133.432
PASIVO CORRIENTE		10.686.760	15.766.179
Provisiones a corto plazo	18	-	1.099.514
Deudas a corto plazo	11	5.868.167	11.004.180
Deudas con entidades de crédito		4.139.366	4.526.962
Acreedores por arrendamiento financiero		22.573	23.904
Otros pasivos financieros		1.706.228	6.453.314
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	4.818.479	3.660.736
Proveedores		4.106.663	2.753.077
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		385.931	533.565
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	325.885	374.094
Periodificaciones a corto plazo		114	1.749
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		140.614.724	144.524.056

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del balance a 30 de junio de 2026.

ORYZON GENOMICS, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2026 (expresado en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	Junio 2026	Junio 2025
Trabajos realizados por la empresa para su activo	6	8.692.394	4.219.621
Aprovisionamientos	15b	(210.969)	(147.246)
Consumo de materiales y mercaderías		(210.969)	(147.246)
Otros ingresos de explotación		643.746	25.736
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		35.001	-
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	19	608.745	25.736
Gastos de personal	15c	(2.012.151)	(2.364.482)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.686.058)	(1.608.993)
Cargas sociales		(326.093)	(321.953)
Provisiones		-	(433.536)
Otros gastos de explotación	15d	(10.175.703)	(4.595.192)
Servicios exteriores		(10.165.297)	(4.584.786)
Tributos		(10.406)	(10.406)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(62.616)	(70.046)
Excesos de provisiones		-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	(1.603)
Resultados por enajenaciones y otros		-	(1.603)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(3.125.299)	(2.933.212)
Ingresos financieros	15g	117.631	429.722
De valores negociables y otros instrumentos financieros		117.631	429.722
De terceros		117.631	429.722
Gastos financieros	15g	(224.601)	(335.524)
Por deudas con terceros		(224.601)	(335.524)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	(40.498)
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	(40.498)
Diferencias de cambio	15f	30.160	52.759
RESULTADO FINANCIERO		(76.810)	106.459
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(3.202.109)	(2.826.753)
Impuestos sobre beneficios	14	1.834.195	1.281.769
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.367.914)	(1.544.984)

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026. Cifras a 30 de junio de 2025 re-expresadas conforme a lo descrito en la nota 2.d

ORYZON GENOMICS, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO A 30 DE JUNIO DE 2026

(expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	30.06.2026	30.06.2025
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(1.367.914)	(1.544.984)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	19	4.102.415	128.769
Efecto impositivo	14 y 19	(1.025.604)	(32.192)
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		3.076.811	96.577
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	19	-	-
Efecto impositivo	14 y 19	-	-
Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.708.897	(1.448.407)

Cifras a 30 de junio de 2025 re-expresadas conforme a lo descrito en la nota 2.d

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Nota	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Otros instrumentos patrimonio neto	Subvenciones, donaciones y legados y recibidos	TOTAL
SALDO AJUSTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024		3.289.083	100.714.744	(2.764.934)	(2.030.129)	(14.628.862)	(3.577.822)	-	7.169.960	88.172.040
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	-	(1.544.984)	-	96.577	(1.448.407)
Operaciones con socios o propietarios		638.298	29.361.704	(1.321.646)	-	(3.577.822)	3.577.822	-	-	28.678.356
Aumentos de capital	10	638.298	29.361.704	(1.321.646)	-	-	-	-	-	28.678.356
Aplicación del resultado del ejercicio		-	-	-	-	(3.577.822)	3.577.822	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	3 y 10	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO A 30 DE JUNIO DE 2025		3.927.381	130.076.448	(4.086.580)	(2.030.129)	(18.206.684)	(1.544.984)	-	7.266.537	115.401.989

	Nota	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Otros instrumentos patrimonio neto	Subvenciones, donaciones y legados y recibidos	TOTAL
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025		3.994.385	132.162.288	(4.086.604)	(5.809.164)	(18.206.683)	(2.605.469)	-	12.400.295	117.849.048
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	-	(1.367.914)	-	3.076.811	1.708.897
Operaciones con socios o propietarios		-	-	1.419	12.232	(2.605.469)	2.605.469	-	-	13.651
Operaciones con acciones propias	10	-	-	1.419	12.232	-	-	-	-	13.651
Aplicación del resultado del ejercicio	3	-	-	-	-	(2.605.469)	2.605.469	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	10	-	-	130.757	-	-	-	-	-	130.757
SALDO A 30 DE JUNIO DE 2026		3.994.385	132.162.288	(3.954.428)	(5.796.932)	(20.812.152)	(1.367.914)	-	15.477.106	119.702.353

o

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026. Cifras a 30 de junio de 2025 re-expresadas conforme a lo descrito en la nota 2.d

ORYZON GENOMICS, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

(expresado en euros)

	Nota	Junio 2026	Junio 2025
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(3.622.648)	(1.067.861)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(3.202.109)	(2.826.753)
Ajustes del resultado		(261.644)	521.025
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	62.616	70.046
Variación de provisiones (+/-)	18	117.565	581.571
Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)		-	1.603
Ingresos financieros (-)		(117.631)	(429.722)
Gastos financieros (+)	15g	224.601	335.524
Diferencias de cambio (+/-)		(30.159)	(52.759)
Variación valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	15h	-	40.498
Imputación de subvenciones	19	(608.745)	(25.736)
Otros ingresos y gastos (-/+)		90.109	-
Cambios en el capital corriente		(1.353.475)	(424.247)
Existencias (+/-)		(8.544)	(3.071)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(469.213)	(339.917)
Otros activos corrientes (+/-)		194.969	(154.912)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(1.070.687)	73.653
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.194.580	1.662.114
Pagos de intereses (-)	15g	(150.826)	(149.639)
Cobros de intereses (+)		74.780	69.382
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	14	1.270.626	1.742.371
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(7.865.391)	(4.235.654)
Pagos por inversiones (-)		(7.865.391)	(4.237.500)
Inmovilizado intangible	6	(7.837.116)	(4.237.500)
Inmovilizado material		(28.275)	-
Otros activos financieros		-	-
Cobros por desinversiones (+)		-	1.846
Otros activos financieros		-	1.846
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(2.231.236)	30.807.478
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		106.574	28.679.052
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	10	-	28.678.356
Enajenación de instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		106.574	696
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(2.337.810)	2.128.426
Emisión	10 y 11	1.000.000	5.500.000
Deudas con entidades de crédito (+)		1.000.000	5.500.000
Otras deudas (+)		-	-
Devolución y amortización de		(3.337.810)	(3.371.574)
Deudas con entidades de crédito (-)		(2.799.274)	(2.784.311)
Otras deudas (-)		(538.536)	(587.263)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		47.453	(9.073)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(13.671.822)	25.494.890
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		28.353.925	5.618.571
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		14.682.103	31.113.461

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026. Cifras a 30 de junio de 2025 re-expresadas conforme a lo descrito en la nota 2.d

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

1. Actividad

Oryzon Genomics, S.A. se constituyó el 2 de junio de 2000. Su domicilio social se encuentra en la calle Carrera de San Jerónimo, número 15, de Madrid.

El objeto social, de acuerdo con los estatutos, y su actividad principal abarca las actividades descritas a continuación:

- a) El descubrimiento, desarrollo y aplicación de biomarcadores y herramientas genómicas, moleculares y genéticas para la obtención de productos de medicina personalizada o la obtención de organismos modificados de interés farmacéutico, industrial o agronómico;
- b) La realización de análisis clínicos en los campos del diagnóstico y pronóstico en humanos o en otros organismos de interés sanitario o industrial;
- c) La prestación de servicios de investigación científica diversos, tales como farmacológicos, químicos, biológicos, industriales, alimenticios, etc., de interés en seres humanos, animales y organismos o sistemas modelo;
- d) El desarrollo de moléculas químicas, péptidos, proteínas o anticuerpos con aplicaciones terapéuticas en humanos y otros organismos y la investigación clínica de nuevas terapias en humanos;
- e) El estudio, investigación, desarrollo, descubrimiento de nuevos fármacos, prestación de servicios de consultoría y de asesoramiento científico técnico o empresarial en el ámbito de la biotecnología, farmacia y medicina.
- f) La fabricación en general de herramientas de software para el uso diagnóstico, de productos sanitarios de diagnóstico in vitro y de productos terapéuticos de salud humana.

Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Con fecha 30 de junio de 2026 la Sociedad ha suscrito un contrato de suscripción de acciones con el Fondo de Impacto Social, F.C.P.J. ("FIS"), gestionado por la Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES), S.A., S.M.E. y adscrito al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para España, financiado por la Unión Europea a través de los fondos *Next Generation EU*. En el contexto de una potencial entrada del FIS en el capital social de la Sociedad, el Consejo de Administración en sesión celebrada en el mes de junio de 2026, ha acordado por unanimidad incluir en el orden del día de la próxima Junta General de Accionistas que se convoque un punto relativo a la modificación del objeto social para reflejar expresamente en los estatutos de la Sociedad su finalidad social consistente en mejorar la calidad de vida de las personas mediante el desarrollo de medicamentos para tratar necesidades médicas no cubiertas en (i) salud mental; (ii) cáncer; y (iii) otras enfermedades graves (la "Finalidad Social"). La propuesta incluirá un régimen reforzado de mayorías (75%) para modificar la Finalidad Social.

El CNAE que corresponde a las actividades del objeto social es el 7210 - Investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas.

En fecha 14 de diciembre de 2015 se produjo la admisión a negociación de todas las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

2. Bases de presentación de los Estados financieros intermedios

a) Marco normativo de información financiera

Los Estados financieros intermedios, compuestos por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas 1 a 22, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sus modificaciones posteriores, así como el Código de Comercio, los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2018/815 de la Comisión Europea, la Ley de Sociedades de Capital y la demás legislación mercantil que le es aplicable, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad han formulado el 27 de julio de 2026 los estados financieros intermedios correspondientes a los primeros seis meses del ejercicio 2026.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Las operaciones en moneda distinta de la moneda funcional se registran de conformidad con las políticas establecidas en la Nota 4.m.

Salvo indicación de lo contrario, todas las cifras de las notas explicativas están expresadas en euros, siendo ésta la moneda funcional de la Sociedad y la moneda de presentación.

A efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se presentan a continuación los ajustes de reconciliación identificados en el balance a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 y la cuenta de pérdidas y ganancias a 30 de junio de 2026 y 2025.

	<u>30.06.2026</u>	<u>30.06.2025</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO (PGC)	<u>(1.367.914)</u>	<u>(1.544.984)</u>
Ajuste por Derechos de Uso (NIIF 16)	988	4.916
<i>Otros gastos de explotación</i>	86.682	84.732
<i>Amortización del inmovilizado</i>	(82.879)	(75.522)
<i>Gastos financieros</i>	(2.815)	(4.294)
Ajuste por Instrumentos Financieros (NIIF 9)	31.354	279.441
<i>Gastos financieros</i>	-	343.434
<i>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</i>	31.354	(63.993)
Ajuste por Subvenciones (NIC 20)		
TOTAL AJUSTES NIIF	<u>32.342</u>	<u>284.357</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO (NIIF)	<u>(1.335.572)</u>	<u>(1.260.627)</u>

Cifras a 30 de junio de 2025 re-expresadas conforme a lo descrito en la nota 2.d

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

	30.06.2026	31.12.2025
PATRIMONIO NETO (PGC)	119.702.353	117.849.049
Ajuste por Derechos de Uso (NIIF 16)	(18.832)	(19.820)
<i>Resultado del periodo</i>	988	12.130
<i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	(19.820)	(31.950)
Ajuste por Instrumentos Financieros (NIIF 9)	(33.930)	(65.284)
<i>Resultado del periodo</i>	31.354	63.094
<i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	(65.284)	(128.378)
Ajuste por Subvenciones (NIC 20)	(15.477.106)	(12.400.295)
TOTAL AJUSTES NIIF	(15.529.868)	(12.485.399)
PATRIMONIO NETO (NIIF)	104.172.485	105.363.650

	30.06.2026	31.12.2025
TOTAL ACTIVO (PGC)	140.614.725	144.524.057
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Ajuste por Derechos de Uso (NIIF 16)	332.526	220.737
<i>Terrenos y construcciones</i>	332.526	220.737
Ajuste por Instrumentos Financieros (NIIF 9)	(1.285)	(1.299)
<i>Otros activos financieros</i>	(1.285)	(1.299)
Ajuste por Subvenciones (NIC 20)	(20.636.142)	(16.533.727)
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Ajuste por Instrumentos Financieros (NIIF 9)	(31.882)	(63.222)
<i>Tesorería</i>	(31.882)	(63.222)
Ajuste por Subvenciones (NIC 20)	-	-
<i>Deudores varios</i>	808.592	1.249.577
<i>Activos por impuesto corriente</i>	(808.592)	(1.249.577)
TOTAL AJUSTES NIIF	(20.336.783)	(16.377.511)
TOTAL ACTIVO (NIIF)	120.277.942	128.146.546

	30.06.2026	31.12.2025
TOTAL PASIVO (PGC)	20.912.371	26.675.008
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Ajuste por Derechos de Uso (NIIF 16)	178.751	67.951
<i>Otros pasivos financieros</i>	178.751	67.951
Ajuste por Subvenciones (NIC 20)	(5.159.035)	(4.133.432)
<i>Pasivos por impuesto diferido</i>	(5.159.035)	(4.133.432)
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Ajuste por Derechos de Uso (NIIF 16)	173.371	173.366
<i>Otros pasivos financieros</i>	173.371	173.366
Ajuste por Instrumentos Financieros (NIIF 9)	-	5
<i>Obligaciones y otros valores negociables</i>	-	5
TOTAL AJUSTES NIIF	(4.806.913)	(3.892.110)
TOTAL PASIVO (NIIF)	16.105.458	22.782.898

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

Los principales criterios de valoración aplicados que generan los ajustes y/o las reclasificaciones anteriores, corresponden a:

a.1) Arrendamientos (NIIF 16)

La Sociedad evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación.

La Sociedad reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. La Sociedad descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador. Posteriormente, la Sociedad valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

a.2) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas (NIC 20)

La Sociedad presenta las subvenciones de capital concedidas no reintegrables y aquellas subvenciones implícitas de tipo de interés como reducciones del importe de los activos intangibles por el importe original concedido.

La Sociedad presenta el impuesto corriente derivado de las deducciones como Deudores varios siguiendo lo establecido en la NIC 20.

a.3) Instrumentos financieros (NIIF 9):

Los ajustes correspondientes a la norma de registro y valoración novena corresponden a:

Valoración posterior del pasivo financiero a coste amortizado relacionado con el instrumento principal del plan de bonos convertibles:

Cuando se produce un cambio en el momento o el importe de los flujos de efectivo estimados, el importe en libros bruto del coste amortizado del pasivo financiero se ajusta en el período del cambio para reflejar los flujos de efectivo estimados reales y revisados reconociéndose un ingreso o gasto correspondiente en la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe en libros bruto revisado del coste amortizado del pasivo financiero se recalcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados revisados a la tasa de interés efectiva original del instrumento. Este enfoque también se aplica a los cambios en los flujos de efectivo contractuales que resultan de una modificación de un pasivo financiero que no da lugar a su baja en cuentas.

Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

b) Principios contables

Los Estados financieros intermedios se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios recogidos en el PGC español. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la elaboración de los estados financieros intermedios adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La separación de los gastos entre investigación y desarrollo y la evaluación de las fases de los diferentes proyectos considerando la existencia en todo momento de motivos fundados de éxito técnico y teniendo para ello en cuenta el proceso de aprobación regulatoria de la industria en la que opera la Sociedad (nota 4a)
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (notas 4a y 4b)
- Evaluación sobre la capacidad de recuperación de determinados activos intangibles, así como la disposición de liquidez suficiente que asegure, de forma razonable, la financiación de las actividades de desarrollo previstas para los próximos doce meses a contar desde la fecha de cierre de los estados financieros intermedios adjuntos (nota 4a)
- Deterioro del valor del inmovilizado intangible y material (nota 4c)
- Las provisiones de ganancias fiscales futuras que hacen probable la aplicación de activos por impuesto diferido y la evaluación del cumplimiento de las condiciones de las deducciones fiscales que pudieran ser objeto de monetización (nota 4h).
- El valor de las provisiones por pagos basados en instrumentos de patrimonio (nota 4l)
- Modelo de negocio (nota 2h)

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información

El balance a 30 de junio de 2026 se presenta de forma comparativa con el del 31 de diciembre de 2025. La cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 se han elaborado de forma comparativa con los correspondientes al mismo periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025. Asimismo, todas las notas explicativas son comparativas de acuerdo a lo considerado en la elaboración de dichos estados financieros intermedios.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

Con fecha 22 de diciembre de 2025 se estableció un cambio de criterio contable relacionado con capitalización de gastos financieros en activos intangibles por gastos de desarrollo con respecto a los préstamos públicos concedidos a tipo de interés 0% o a tipo inferior de mercado que fue descrito en las cuentas anuales del ejercicio 2025. En consecuencia, se han expresado de forma actualizada algunas de las cifras del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 correspondientes a los estados financieros intermedios relativos a dicho periodo, que fueron formuladas por el Consejo de administración a fecha 29 de julio de 2025, tal como se presenta a continuación.

Cuenta de pérdidas y ganancias			
	Saldo según estados financieros intermedios a 30.06.2025	Variación	Saldo reexpresado a 30.06.2025
<i>Ingresos financieros</i>	380.078	49.644	429.722
- De valores negociables y otros instrumentos financieros	380.078	49.644	429.722
- De terceros	380.078	49.644	429.722
Resultado financiero	56.815	49.644	106.459
Resultado antes de impuestos	(2.876.397)	49.644	(2.826.753)
Resultado del ejercicio	(1.594.628)	49.644	(1.544.984)

Estado de Flujos de Efectivo			
	Saldo según estados financieros intermedios a 30.06.2025	Variación	Saldo reexpresado a 30.06.2025
Resultado del ejercicio antes de Impuestos	(2.876.397)	49.644	(2.826.753)
Ajustes del resultado	570.669	(49.644)	521.025
<i>Ingresos financieros</i>	(380.078)	(49.644)	(429.722)

Estado de Cambios en el patrimonio neto			
	Saldo según estados financieros intermedios a 30.06.2025	Variación	Saldo reexpresado a 30.06.2025
a) Estado de ingresos y gastos reconocidos			
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.594.628)	49.644	(1.544.984)
Total de ingresos y gastos reconocidos	(1.498.051)	49.644	(1.448.407)

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

e) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de los presentes estados financieros intermedios.

f) Cambios de criterios contables

En la elaboración de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026, no se han producido cambios de criterio significativos en relación con los aplicados en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

g) Modelo de negocio

El modelo de negocio de la Sociedad se basa en el desarrollo de fármacos y en establecer acuerdos de licencia con compañías farmacéuticas para las últimas fases de desarrollo clínico y comercialización, pudiendo optar a acuerdos de licencia en cualquiera de sus fases previas, sujeto todo ello al éxito técnico de sus estudios. No obstante, a la fecha de cierre de los estados financieros intermedios adjuntos, la Sociedad no tiene suscritos acuerdos de licencia sobre fármacos desarrollados por ésta y en la medida en que no se perciben ingresos de licencia, la Sociedad presenta resultados negativos.

Dicha situación, habitual en el sector de compañías biofarmacéuticas en etapa clínica en que opera la Sociedad a nivel global, se mantendrá previsiblemente en la medida que la Sociedad no alcance acuerdos de licencia o de *partnership* con terceros, por lo que el éxito técnico de sus estudios sujeto a la obtención de las pertinentes aprobaciones de las agencias reguladoras es un factor crítico a considerar.

3. Aplicación del resultado

A 26 de junio de 2026 la Junta General de Accionistas aprobó la aplicación de resultado del ejercicio 2025, consistente en destinar las pérdidas obtenidas de 2.605.468,85 euros a resultados negativos de ejercicios anteriores.

La Sociedad no ha repartido dividendos en los últimos cinco ejercicios.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de los estados financieros intermedios son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. La capitalización de los costes de producción de los activos intangibles relativos a desarrollo se realiza mediante el reconocimiento de ingresos en el epígrafe trabajos efectuados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo los correspondientes a capitalización de costes financieros, que se reconocen en el epígrafe de ingresos financieros.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

En particular se aplican los siguientes criterios:

a.1) Gastos de investigación y desarrollo

La Resolución de 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible, permite capitalizar los gastos de investigación que cumplan determinadas condiciones. No obstante, la Sociedad ha optado por no capitalizar dichos gastos, optando por ello, tal y como permite la mencionada normativa, registrando los gastos de investigación incurridos en el periodo en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

No obstante, los gastos de desarrollo del ejercicio se activarán desde el momento en que cumplan todas las condiciones siguientes:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.

Por proyecto de desarrollo deben entenderse todas aquellas actividades relativas a una molécula determinada (i.e. ORY-1001, ORY-2001, ...) desarrolladas a lo largo del tiempo, que pueden llegar a conformar un activo intangible, en el que se incorporan valorados económicamente los costes de desarrollo preclínico, de desarrollo clínico (Fase I, II ...), con respecto de los diferentes estudios realizados (i.e. Frida, Evolution ...), e indicaciones a las que dicha molécula pueda ir dirigida (i.e. AML – Leucemia mieloide aguda -, BPD – Borderline Personality Disorder-...).

- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto deben estar claramente establecidas.
- En todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, teniendo en consideración el proceso de aprobación por parte de las entidades reguladoras, tanto para el caso en que la empresa tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos debe estar razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además, debe estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Debe existir una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

Para ello, se aplican las métricas estándar que permiten evaluar los riesgos tecnológicos de las diferentes fases de desarrollo y establecer de forma razonable y fundada una previsión de éxito técnico y económico-comercial. Teniendo en cuenta el modelo de negocio de la Sociedad, las estimaciones se efectúan de forma separada para cada activo intangible cuando la generación de flujos de efectivo prevista, puedan ser objeto de transacciones separadas para cada uno de ellos, independiente de que estos puedan estar compuestos de una o varias moléculas.

Para la determinación de la previsión de viabilidad de éxito económico-comercial de los proyectos, cuando los proyectos de desarrollo se encuentran en fases de nominación de candidato se utilizan valoraciones internas. Cuando los proyectos de desarrollo se encuentran en fases clínicas, y se encuentran disponibles análisis de valoración de la Sociedad y valoraciones externas realizadas por terceros independientes, y estos incorporan una valoración “por partes”, adjudicando un valor actual a un proyecto de desarrollo de la Sociedad, estos se utilizan alternativamente a las valoraciones internas para comparar el valor neto contable de los proyectos de desarrollo con el valor actual adjudicado en dicho análisis, por cuanto considera los flujos de efectivo y, en consecuencia, determina el importe recuperable del proyecto de desarrollo, y por ello la previsión de viabilidad de éxito económico-comercial.

Se consideran como gastos activables de desarrollo, valorados a coste de producción, todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista incluyendo costes de personal afecto, costes de materiales consumibles y servicios utilizados directamente en los proyectos, amortizaciones del inmovilizado afecto, intereses financieros de préstamo público a tipo 0% o a tipo inferior a mercado por la parte comprendida entre el interés de mercado y el interés subvencionado, y la parte de los costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de desarrollo, siempre que respondan a una imputación racional de los mismos.

El desarrollo de una molécula se inicia en la etapa denominada “desarrollo preclínico”, etapa determinante de la viabilidad de una molécula con respecto a su éxito técnico, que comprende dos partes bien diferenciadas, una fase inicial de cribado, refinamiento y selección de nuevas moléculas candidatas a fármaco, es lo que se conoce como “optimización de cabezas de serie o candidatos” que concluye con la “nominación de candidato”, o momento en el que se eligen unas pocas moléculas - usualmente entre una (1) y cinco (5), ya que es habitual en la industria considerar una molécula adicional al primer candidato o “back-up”- que cumplen necesariamente con unos requisitos farmacológicos determinados, como son, entre otros, una adecuada potencia in vitro e in vivo, una selectividad satisfactoria, unas propiedades físico-químicas adecuadas para la ruta de administración buscada, una farmacocinética correcta y pruebas de la eficacia del medicamento (candidato) en animales o sistemas “in vitro”, en definitiva, un buen balance entre la eficacia observada y la toxicidad detectada en esta primera etapa.

Tras la nominación formal de un candidato se procede a la segunda etapa que consiste en caracterizar su seguridad mediante la fase conocida como “toxicología regulatoria” cuyos contenidos están tasados por la legislación y suponen un salto de inversión notable. Esta fase se realiza con empresas especializadas con instalaciones y procedimientos certificados por la FDA (“*Food and Drug Administration*” por sus siglas en inglés) y la EMEA (“*European Agency for the Evaluation of Medical Products*” por sus siglas en inglés) en al menos dos especies animales diferentes y constituye el requisito indispensable para obtener la autorización por parte de las entidades reguladoras para proceder a la realización de los primeros ensayos clínicos en humanos.

Con el objeto a establecer una mayor identificabilidad con respecto al momento concreto en que se produce el inicio de la fase de desarrollo, se ha establecido a partir del ejercicio económico 2020, que: “la fase de inicio de desarrollo se produce en el momento en que la Sociedad define una molécula que es nominada como candidata, formalmente reconocida o ratificada por el Consejo de Administración, con el objeto de confirmar la voluntad de continuar completando y asignando recursos al nuevo activo intangible (Desarrollo) para la ejecución de la toxicología regulatoria y los procedimientos de fabricación del fármaco adecuados para su administración a seres humanos”.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

Este criterio restrictivo limita a una única molécula lo que se conoce como “nominación de candidato”, o momento en el que se eligen unas pocas moléculas, aumentando significativamente el grado de prudencia en la valoración del activo intangible (desarrollo), frente al principio de devengo por el que se reconocen en el ejercicio los ingresos por trabajos para el propio inmovilizado, al entenderse que esta valoración restrictiva no menoscaba la imagen fiel que deben reflejar los estados financieros intermedios, y que se enmarca en el grado de subjetividad al que están sometidas cuantas estimaciones y provisiones se adoptan en el marco regulatorio bajo el que se presentan los estados financieros intermedios.

Atendiendo al modelo de negocio de la Sociedad, se licencian a grandes corporaciones las familias de patentes de las moléculas experimentales en estadios clínicos tempranos.

A partir del momento en que se licencia, se inicia la amortización del proyecto de desarrollo en función de la vida útil estimada según las características de cada activo y su capacidad generadora de efectivo con respecto al acuerdo de licencia que corresponda.

Adicionalmente, en el caso de que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto de desarrollo, es decir que la viabilidad del proyecto está comprometida, si se desestima la continuación del proyecto, si la financiación del proyecto para completar su realización no se encuentra razonablemente asegurada sin que la sociedad no determine un proceso de licencia o venta, o si el valor neto contable del proyecto supera su valor recuperable en cuanto a las expectativas de generación futura de ingresos, se producirá un deterioro sobre los importes registrados en el activo imputándose directamente a gastos del ejercicio.

a.2) Propiedad industrial

Se valora inicialmente a coste de adquisición o de producción, incluyendo los costes de registro y formalización. Se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos.

a.3) Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Se amortizan siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos de seis años.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción y se deteriora de forma sistemática mediante la aplicación de la amortización, y en su caso, de forma asistemática mediante deterioros.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos efectuados para el inmovilizado propio se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Elemento	Vida útil
Maquinaria genómica	7 - 15 años
Uillaje	5 - 8 años
Mobiliario	20 años
Equipos para proceso de la información	4 a 8 años
Otro inmovilizado material	6 a 8 años

Adicionalmente se aplican las siguientes normas particulares:

b.1) Bienes asociados a los arrendamientos operativos y otras operaciones de naturaleza similar:

Las inversiones realizadas que no sean separables de aquellos elementos utilizados mediante arrendamientos calificados como operativos, se contabilizan como inmovilizado material cuando cumplen la definición de activos.

La amortización de estas inversiones se realiza en función de su vida útil, que será la duración del contrato de arrendamiento o cesión, incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soporten que la misma se vaya a producir o, cuando ésta sea inferior a la vida económica del activo.

c) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, se evalúa, mediante el denominado “test de deterioro” si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando, en el caso de que sea inferior a su valor contable, las correspondientes correcciones valorativas.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada. La pérdida por deterioro se registra con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

e.1.1) Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros a coste amortizado son aquellos activos financieros para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objeto de percibir flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originadas en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante, lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En el caso de que en los activos financieros a coste amortizado existan evidencias objetivas de deterioro, se realizan correcciones valorativas que se registran en función de la diferencia entre el valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

e.2) Pasivos financieros a coste amortizado:

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

El pasivo financiero correspondientes a deudas instrumentadas mediante bonos convertibles de los que se encuentra segregado un derivado implícito (Notas 10.a y 11), se registran en esta categoría de acuerdo a la norma de registro y valoración 9ª 3.1, sin perjuicio de que la operación se haya acordado a un tipo de interés cero.

Su valoración inicial se realiza a valor razonable, determinado como el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le son atribuibles.

Con posterioridad, el pasivo principal de los bonos convertibles se valora igualmente por su coste amortizado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados determinados en función del método del tipo de interés efectivo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e.3) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros derivados, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni que este haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

A fecha 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 no existen pasivos valorados a valor razonables con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e.4) Pasivos financieros valorados a coste

La Sociedad mantiene contratos de *project funding* con entidades privadas por los cuales se reciben importes para financiar determinadas actividades de investigación por los cuales:

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

- Si el resultado de los proyectos fuese no viable, estas deudas serían no reembolsables y se clarificarían como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Si el resultado de los proyectos fuese viable y se obtuviesen rendimientos económicos positivos, las entidades participantes verían reconocidos unos derechos a su favor y se reintegrarían los importes en base a las obligaciones contraídas en los citados contratos.

Dichos pasivos financieros se valoran a coste.

e.5) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que se adquieren se registran por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción, el menor. Se aplica para su valoración el método FIFO (primera entrada, primera salida) para aquellos productos que pueden ser tratados unitariamente. Para los reactivos generales, ante la imposibilidad de acometer un recuento físico y atendiendo a su importancia relativa, se ha optado por considerar que el valor de las existencias al cierre del año es equivalente al valor de las compras realizadas en los últimos quince días de los reactivos no individualizables adquiridos durante el ejercicio. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Cuando proceda realizar la corrección valorativa se toma como medida el precio de reposición.

g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Se registran las subvenciones, donaciones y legados recibidos según los siguientes criterios:

Subvenciones de carácter reintegrables: Se contabilizan inicialmente como pasivos del balance hasta que se considera alcanzada la condición de no reintegrables, momento en el que se traspasan a ingresos imputables directamente en el patrimonio neto o a ingresos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables, se contabilizan como ingresos en el patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas al haberse reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos justificables. Las subvenciones no reintegrables se reconocen como ingresos imputables directamente en el patrimonio neto, no obstante, su importe se encuentra minoradas en la parte

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

que pudiese corresponder a pasivos por impuestos diferidos, que figura en el pasivo del balance.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención de capital se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en el acuerdo de concesión.

Posteriormente, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones de explotación no reintegrables se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los costes subvencionados de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Si se conceden para financiar gastos de investigación, la imputación se realiza a medida que se incurren y se registran en pérdidas y ganancias los gastos subvencionados, al haber optado la Sociedad por no capitalizar los gastos de investigación como activos intangibles.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

Atendiendo al fondo de las operaciones, el tratamiento de dichos préstamos a tipo de interés cero o inferior a mercado, ponen de manifiesto una subvención por diferencia entre el importe recibido y el valor razonable de la deuda.

En este sentido, los préstamos a tipo de interés cero o a un tipo de interés inferior al de mercado, en virtud de ayudas o subvenciones otorgadas por entidades públicas o filantrópicas, se registran como pasivos financieros, acorde a la norma de valoración 9ª de instrumentos financieros del Plan General Contable, valorándose en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior del pasivo es a coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El método del tipo de interés efectivo, como método de cálculo del coste amortizado implica la imputación del gasto financiero a lo largo de la vida esperada del préstamo.

Asimismo, los préstamos con entidades públicas sin interés o con intereses inferiores al tipo de mercado, reconocen una subvención en el patrimonio neto del balance minorada por el efecto impositivo. El efecto impositivo se reconoce en el Balance en el epígrafe de pasivos por impuesto diferido. Los tipos de interés utilizados en el reconocimiento de subvenciones implícitas para los préstamos históricos anteriores a 31 de diciembre de 2017 corresponden a una tasa del 6,42%; para los préstamos correspondientes al ejercicio 2018 al 2,57%, para los préstamos concedidos en los ejercicios 2019 y 2020 al 2,35%. En los ejercicios 2021, 2022 y 2023 no se han reconocido préstamos nuevos con entidades públicas sin interés o con intereses inferiores al tipo de mercado. En el ejercicio 2024 se han cobrado dos préstamos que fueron otorgados en el ejercicio 2023 cuyo tipo de interés de mercado se ha considerado de 3,06%. En el ejercicio 2025 y en los primeros seis meses de 2026 no se han reconocido préstamos nuevos con entidades públicas sin interés o con intereses inferiores al tipo de mercado.

h) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que se vayan a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos, considerando que se ha cumplido el requisito de probabilidad cuando se tengan pasivos por impuesto diferido con los que compensar, salvo que el plazo de reversión de dicho pasivo supere el establecido por la legislación fiscal. En este sentido, la Sociedad reconocerá como activos por impuesto diferido, las bases imponibles negativas u otras deducciones fiscales sobre las que no se han reconocido derechos de cobro por monetización, hasta como máximo el importe de los pasivos por impuestos, a no ser que exista una presunción razonable de resultados fiscales positivos para los siguientes diez ejercicios fiscales, en que su caso imperaría ese límite, si este fuese mayor.

Cuando se trata de los activos por impuesto diferido relacionados con las deducciones fiscales por I+D sujetos a monetización, la Sociedad reconocerá como activos por impuestos el 80% de las deducciones fiscales I+D (al renunciar al derecho de cobro con respecto al restante 20%), cuando la Sociedad haya tomado la decisión de monetizar y estime probable el cumplimiento de las condiciones adicionales a la ejecución del gasto requeridas por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre Sociedades.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

i) Provisiones y contingencias

Las provisiones y contingencias se establecen según los siguientes criterios:

i.1) Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

i.2) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Los estados financieros intermedios recogen como provisiones los pasivos relevantes, que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán, cuando se estima que la probabilidad de que la obligación a atender es mayor que la probabilidad de no tener que atender la obligación, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros intermedios, sino que de ser relevantes se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del periodo por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

j) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información razonablemente fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

El reconocimiento total como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias de *up-fronts* procedentes de licencias, se determina en función de si los mismos no son reembolsables en ninguna circunstancia, no tienen la consideración de crédito y no se encuentran vinculados a la existencia de obligación alguna de cumplimiento de hitos, ni otras circunstancias o costes que sean significativos.

El reconocimiento parcial como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias de *up-fronts* procedentes de licencias, se realiza en proporción a los costes significativos en los que se vaya incurriendo, manteniendo una correlación de los ingresos con los costes, en el momento en que se vayan cumpliendo las obligaciones o hitos con los que están relacionados.

El reconocimiento de ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias de *milestones* procedentes de licencias, respecto de ingresos no reembolsables, una vez superado el hito, y en el caso de existan costes de obligado cumplimiento pendientes de ejecución, se procede a la periodificación de los ingresos establecidos en el hito, en proporción a los costes previstos a incurrir, con respecto al total de costes previstos. Los ingresos periodificados, se registran como ingresos anticipados en el pasivo corriente del Balance (Periodificaciones a corto plazo).

l) Pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Si por el contrario se liquidan en efectivo, los bienes y servicios recibidos y el correspondiente pasivo se reconocen al valor razonable de este último, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

Dicho valor razonable se determina por referencia al valor razonable de las acciones de la Sociedad.

Cuando se produce el ejercicio de un derecho de cancelación anticipada de una ayuda reembolsable mediante su cancelación con acciones propias, la diferencia entre el coste histórico de las acciones entregadas y el valor de la ayuda cancelada se reconoce como una mayor o menor reserva en el patrimonio neto de la Sociedad.

m) Transacciones en moneda extranjera

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

La conversión en moneda funcional (euro) de los créditos y débitos comerciales y otras cuentas a pagar, expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del periodo de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del periodo de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

n) Estado de flujos de efectivo

Ha sido elaborado utilizando el método indirecto y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

o) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. Se contabilizan en el epígrafe “Inmovilizado material” del balance de situación.

A estos efectos, el registro de los activos, la determinación del precio de adquisición o coste de producción y los criterios de amortización y correcciones valorativas a efectuar, se registrarán teniendo en cuenta las normas de valoración descritas en la Nota 4.b.

Los gastos medioambientales correspondientes a la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Sociedad, así como a la prevención de la contaminación de la operativa de la misma y/o tratamiento de residuos y vertidos, son imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del criterio de devengo, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

p) Partidas corrientes y no corrientes

Con carácter general, se consideran activos corrientes aquellos activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio, así como el efectivo y otros activos líquidos equivalentes y los activos financieros clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior a un año. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, los pasivos se clasifican como corrientes cuando se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

5. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones de cada partida del balance incluida en este epígrafe son los siguientes:

Coste	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Total
Saldo al 31.12.24	1.621.122	1.075.117	2.696.239
Entradas	38.891	104.157	143.048
Salidas	(1.347)	(14.708)	(16.055)
Saldo al 31.12.25	1.658.666	1.164.566	2.823.232
Entradas	12.041	128.476	140.517
Salidas	(5.490)	-	(5.490)
Saldo al 30.06.26	1.665.217	1.293.042	2.958.259

La variación de la amortización acumulada es la siguiente:

Amortizacion Acumulada	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Total
Saldo al 31.12.24	(1.517.295)	(823.377)	(2.340.672)
Dotaciones a la amortización	(31.849)	(84.295)	(116.144)
Bajas	1.347	12.333	13.680
Saldo al 31.12.25	(1.547.797)	(895.339)	(2.443.136)
Dotaciones a la amortización	(17.171)	(37.001)	(54.172)
Bajas	5.490	-	5.490
Saldo al 30.06.26	(1.559.478)	(932.340)	(2.491.818)

El valor neto contable del inmovilizado material es el siguiente:

Neto	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Total
Coste 31.12.25	1.658.666	1.164.565	2.823.231
Amortización acumulada	(1.547.797)	(895.339)	(2.443.136)
Neto 31.12.25	110.869	269.226	380.095
Coste 30.06.26	1.665.217	1.293.042	2.958.259
Amortización acumulada	(1.559.478)	(932.340)	(2.491.818)
Neto 30.06.26	105.739	360.702	466.441

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 se han producido pérdidas correspondientes a bajas de elementos de inmovilizado por valor de 2.364 euros, mientras que durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2026 y el 30 de junio de 2026 no se han producido pérdidas correspondientes a bajas de elementos de inmovilizado.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

El valor de los elementos del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados y en uso a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 asciende a 1.776.963 y 1.724.181 euros, respectivamente.

A 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 no existían compromisos relevantes de inversión de activos materiales.

A 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 los activos en determinadas condiciones se encuentran asegurados y cubiertos, de acuerdo a condiciones contractuales establecidas en póliza de seguros, con respecto a contenido (incendio y prestaciones complementarias) por un valor máximo de 3.034 miles de euros.

6. Inmovilizado intangible

Los saldos y variaciones de los valores brutos son:

Coste	Desarrollo	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado Intangible	Total
Saldo al 31.12.24	101.293.994	-	184.491	167.728	101.646.213
Entradas	10.861.955	-	-	148.567	11.010.522
Traspasos	167.728	-	-	(167.728)	-
Salidas	(3.291.715)	-	-	-	(3.291.715)
Saldo al 31.12.25	109.031.963	-	184.491	148.567	109.365.020
Entradas	8.563.915	-	-	33.721	8.597.636
Traspasos	162.450	-	-	(162.450)	-
Salidas	-	-	-	-	-
Saldo al 30.06.26	117.758.328	-	184.491	19.838	117.962.657

La variación de la amortización acumulada y deterioro es la siguiente:

Amortización Acumulada	Desarrollo	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado Intangible	Total
Saldo al 31.12.24	(3.291.715)	-	(129.166)	-	(3.420.881)
Dotación a la amortización	-	-	(17.762)	-	(17.762)
Salidas	3.291.715	-	-	-	3.291.715
Saldo al 31.12.25	-	-	(146.928)	-	(146.928)
Dotación a la amortización	-	-	(8.443)	-	(8.443)
Salidas	-	-	-	-	-
Saldo al 30.06.26	-	-	(155.371)	-	(155.371)

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

El valor neto contable del inmovilizado intangible es el siguiente:

Neto	Desarrollo	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado Intangible	Total
Coste 31.12.25	109.031.963	-	184.491	148.567	109.365.021
Amortización acumulada	-	-	(146.928)	-	(146.928)
Neto 31.12.25	109.031.963	-	37.563	148.567	109.218.093
Coste 30.06.26	117.758.328	-	184.491	19.838	117.962.657
Amortización acumulada	-	-	(155.371)	-	(155.371)
Neto 30.06.26	117.758.328	-	29.120	19.838	117.807.286

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026 y en el ejercicio 2025, dentro del epígrafe “Otro Inmovilizado intangible”, se recogen los importes correspondientes a anticipos realizados del inmovilizado intangible relativos a Desarrollo.

A 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 el valor de los elementos del inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados ascienden a 86.134 y 83.134 euros respectivamente. Durante los primeros seis meses del ejercicio 2026 no se han realizado bajas de inmovilizado intangible, mientras que durante el ejercicio de 2025 se procedió a la cancelación de los activos de desarrollo que se encontraban totalmente amortizados por valor de 3.291.715 euros, al haber transcurrido más de diez años habiendo extinguido el periodo legal de posible reclamación de algún derecho que pudiese estar asociado a los mismos.

a) Gastos de desarrollo

El detalle del movimiento de los proyectos de desarrollo en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 es el siguiente:

Líneas de desarrollo	Saldo neto 31.12.25	Altas	Traspaso	Bajas	Deterioro/ Amortización	Saldo neto 30.06.26
VAFIDEMSTAT (ORY-2001)	70.302.893	4.992.192	-	-	-	75.295.085
IADADEMSTAT (ORY-1001)	38.729.070	3.734.173	-	-	-	42.463.243
Total	109.031.963	8.726.365	-	-	-	117.758.328

El detalle del movimiento de los proyectos de desarrollo en el ejercicio 2025 es el siguiente:

Líneas de desarrollo	Saldo neto 31.12.24	Altas	Traspaso	Bajas	Deterioro/ Amortización	Saldo neto 31.12.25
VAFIDEMSTAT (ORY-2001)	65.256.801	5.046.092	-	-	-	70.302.893
Epigenéticos nuevas terapias (ORY-3001)	6.991.531	139.785	(7.131.316)	-	-	-
IADADEMSTAT (ORY-1001)	25.753.948	5.843.806	7.131.316	-	-	38.729.070
Total	98.002.280	11.029.683	-	-	-	109.031.963

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

En la formulación de los estados financieros intermedios correspondiente a los seis primeros meses del ejercicio 2026 y en el ejercicio 2025, se ha mantenido el criterio de no capitalizar los gastos de investigación y se han aplicado los criterios de capitalización indicados en nota 4.a.1.

A continuación, se presentan los gastos de desarrollo reconocidos en balance a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025, por proyecto y fases a la que corresponden:

Proyectos de desarrollo a 30 de junio de 2026

PROYECTO (Importe en euros)	INVESTIGACION (anterior a la Preclínica)	DESARROLLO (Preclínica) (Clínica)		TOTAL (Investigación y desarrollo)
VAFIDEMSTAT (ORY-2001)	-	11.013.667	64.281.418	75.295.085
IADADEMSTAT (ORY-1001)	-	-	42.463.243	42.463.243
Total	-	11.013.667	106.744.661	117.758.328

Proyectos de desarrollo a 31 de diciembre de 2025

PROYECTO (Importe en euros)	INVESTIGACION (anterior a la Preclínica)	DESARROLLO (Preclínica) (Clínica)		TOTAL (Investigación y desarrollo)
VAFIDEMSTAT (ORY-2001)	-	11.013.667	59.289.226	70.302.893
IADADEMSTAT (ORY-1001)	-	-	38.729.070	38.729.070
Total	-	11.013.667	98.018.296	109.031.963

Seguidamente se describen brevemente las líneas de desarrollo gestionadas por la Sociedad que se centran en desarrollo de moléculas terapéuticas para enfermedades neurodegenerativas y desarrollo de moléculas terapéuticas para enfermedades oncológicas.

Teniendo en cuenta el modelo de negocio de la Sociedad, con periodicidad anual, se evalúa la potencial existencia de indicios de deterioro del valor histórico de los proyectos de desarrollo reconocidos en el inmovilizado intangible del balance una vez al año, por lo general con efectos a 31 de diciembre. Las estimaciones se efectúan de forma separada para cada activo intangible cuando la generación de flujos de efectivo prevista, puedan ser objeto de transacciones separadas para cada uno de ellos, independiente de que estos puedan estar compuestos de una o varias moléculas. En el ejercicio 2025 que consideraron, entre otros, el grado de avance de los estudios clínicos y tiempo previsto de finalización y llegada a mercado considerando probabilidades de éxito.

b) VAFIDEMSTAT

La identificación de las modificaciones epigenéticas implicadas en la regulación de la expresión génica es uno de los campos que la industria farmacéutica está explorando con intensidad para una mejor comprensión de la biología humana en su estado normal y patológico. La epigenética modula localmente la estructura tridimensional de la cromatina, afectando por tanto la transcripción de los genes en esa región del genoma. Se definen como cambios epigenéticos aquellos que no afectan a la propia secuencia del DNA (sino que operan por mecanismos complementarios como por ejemplo la metilación de DNA, modificaciones post-traduccionales de histonas y regulación de RNAs no-codificantes a una escala genómica más que gen a gen).

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

Diversos estudios han identificado cambios en las modificaciones epigenéticas que afectan a diversos genes en vías de señalización específicas, tanto en diferentes cánceres como en enfermedades neurodegenerativas, psiquiátricas y enfermedades del neurodesarrollo, entre otras. En concreto, se ha descrito que la enzima epigenética demetilasa-1 específica de lisinas (LSD1, también conocida como KDM1A) juega un papel fundamental en la neurogénesis, la plasticidad neuronal, la diferenciación neuronal y la navegación axonal, y es la desmetilasa de lisinas más abundante en la corteza prefrontal.

Vafidemstat (también conocido como ORY-2001) es un inhibidor de LSD1 optimizado para su uso en enfermedades del sistema nervioso. Es una pequeña molécula con buenas propiedades farmacológicas, es biodisponible por vía oral y tiene una capacidad de atravesar la barrera hematoencefálica remarcable, con un buen perfil de seguridad y selectividad. Vafidemstat ha sido administrado a más de 425 sujetos en múltiples ensayos clínicos de Fase I, Fase IIa y Fase IIb tanto completados como en curso. A lo largo de estos estudios, vafidemstat ha sido seguro y bien tolerado.

Vafidemstat está actualmente siendo desarrollado para el tratamiento de la agresividad en trastorno límite de la personalidad y en otras enfermedades como autismo, así como para el tratamiento de la esquizofrenia, como se explica en más detalle a continuación.

Agresividad y otros trastornos de la conducta

Las enfermedades neurodegenerativas y psiquiátricas comparten en muchos casos manifestaciones o dimensiones patológicas comunes como la agresividad, la apatía, la desconexión social o la depresión. Vafidemstat ha mostrado en diversos modelos animales un potente efecto neurológico que se traduce en una fuerte reducción de la agresividad exacerbada, un incremento de la sociabilidad y una reducción de la evitación social. Otros equipos investigadores independientes que exploran diferentes modelos animales de enfermedades psiquiátricas como el autismo o la esquizofrenia (ver apartado Medicina de precisión) han mostrado efectos similares en diversos modelos animales con otros inhibidores de LSD1.

Con estos datos la compañía llevó a cabo el ensayo clínico de Fase IIa de prueba de concepto REIMAGINE, para medir los efectos de Vafidemstat sobre la agresividad en pacientes de 3 indicaciones psiquiátricas diferentes: Trastorno del espectro autista (TEA), trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y trastorno límite de la personalidad (TLP). En este ensayo Vafidemstat fue bien tolerado y mostró mejoras clínicas estadísticamente significativas en las escalas utilizadas para medir los niveles de agresión y agitación. Además, Vafidemstat mostró una mejora estadísticamente significativa en la medición del estado psiquiátrico global (NPI), así como mejoras en escalas específicas, especialmente en TLP. Los datos finales del estudio REIMAGINE fueron publicados en la revista *Psychiatry and Clinical Neurosciences* en febrero de 2025.

Asimismo, la compañía también llevó a cabo un estudio de prueba de concepto (estudio REIMAGINE-AD) en pacientes agitados/agresivos con Enfermedad de Alzheimer (EA) moderada o severa, con resultados clínicos positivos, mostrando una reducción de la agitación/agresión.

Trastorno Límite de la Personalidad – Ensayo PORTICO

A la vista de los resultados positivos obtenidos en el ensayo REIMAGINE especialmente en la cohorte con TLP, la sociedad enfocó el desarrollo clínico de Vafidemstat hacia el Trastorno Límite de la Personalidad (TLP) y llevó a cabo el ensayo de Fase IIb PORTICO, completado en 2024.

PORTICO fue un ensayo de Fase IIb global, multicéntrico, doble ciego, aleatorizado, controlado con placebo, para evaluar la eficacia y la seguridad del tratamiento con Vafidemstat en pacientes con TLP con agitación/agresividad. El ensayo tenía dos objetivos primarios independientes: reducir la agitación y agresividad de los pacientes, y la mejora global de la enfermedad. A falta de un criterio de valoración regulatorio bien establecido para TLP, el ensayo investigó varios criterios de valoración secundarios y exploratorios para determinar mejoras generales en la gravedad de la enfermedad, así como reducciones en los niveles de agitación-agresividad, entre otros. El ensayo también investigó el impacto sobre la ideación suicida. Un objetivo importante de PORTICO era identificar los potenciales criterios de valoración clínicos de eficacia a utilizar en un futuro ensayo de Fase III registracional. El ensayo incluyó centros en Europa (España, Alemania, Bulgaria, Serbia) y EE.UU. y reclutó un total de 210 pacientes, divididos en dos brazos.

Tras reportar en enero de 2024 resultados preliminares (topline results), la compañía presentó los datos finales de PORTICO en una presentación oral en la 37ª conferencia anual del European College of Neuropsychopharmacology (ECNP), que se celebró del 21 al 23 de septiembre de 2024 en Milán, Italia. Los datos finales mostraban una mejora general significativa en comparación con los datos preliminares iniciales (resultados topline):

La agitación y agresividad de los pacientes, medida por el criterio de valoración secundario STAXI-2 Trait Anger, mostró una reducción substancial, estadísticamente significativa y clínicamente relevante en el grupo Vafidemstat comparado con placebo, con un valor p de 0,0071 a lo largo de las semanas 8–12 (comparado con $p = 0,0259$ en los resultados topline).

Además, el criterio de valoración secundario Borderline Evaluation of Severity (BEST), una medida global de la gravedad de la enfermedad TLP, también mostró una mejoría comparada con los resultados topline, con un valor p de 0,0260 a lo largo de las semanas 8–12 (previamente $p = 0.0423$).

Los valores p para los criterios de valoración primarios (CGI-S A/A y BPDCL) también mejoraron comparado con los resultados topline preliminares, pero no alcanzaron significación estadística. Se encontró una tendencia de mejora en la depresión medida por la escala BDI-II Total Score a lo largo de las semanas 8–12 ($p = 0,0944$), con una reducción promedio respecto el grupo placebo del 42,2% a lo largo de las semanas 8–12.

El análisis T-Forest plot mostró que todos los resultados seguían favoreciendo sistemáticamente el tratamiento con Vafidemstat frente al placebo en todos los criterios de valoración de eficacia primarios y secundarios.

El análisis final confirmó un efecto del tratamiento global favorable a Vafidemstat mediante el Test Estadístico Global (Global Statistical Test, GST), con el valor p del GST mostrando significación estadística, especialmente al considerar la mejoría global en la gravedad de la enfermedad y en la agitación/agresión ($p = 0,0362$).

Vafidemstat fue, como en todos los estudios clínicos anteriores, seguro y bien tolerado.

Una observación de interés fue que los pacientes tratados con Vafidemstat mostraron una menor inclinación a autolesionarse en comparación con los que recibieron placebo (1 paciente frente a 6 pacientes en el grupo placebo).

Estos resultados fueron presentados a la FDA durante una reunión de Final de Fase II celebrada durante el 3T2024 para discutir un ensayo de Fase III con potencial registracional para el tratamiento del TLP. En base al feedback positivo recibido, ORYZON inició los preparativos para Fase III, incluyendo la preparación de un protocolo completo para el estudio de Fase III PORTICO-2. PORTICO-2 será un estudio aleatorizado, doble ciego, controlado con placebo y

multicéntrico para evaluar tanto la eficacia como la seguridad de Vafidemstat en el tratamiento de la agresividad en pacientes con TLP, y tiene previsto aleatorizar a 350 pacientes.

Tras la presentación del protocolo de PORTICO-2 ante la FDA en junio de 2025, la Sociedad recibió en octubre de 2025 comentarios por escrito de la FDA, que abarcaban distintos aspectos, como la selección de los criterios de valoración del estudio y ciertas consideraciones no clínicas. La Sociedad continúa trabajando activamente en la generación de información adicional de soporte y en el refinamiento del protocolo requeridos para su nueva presentación ante la FDA. Estas actividades incluyen investigación cualitativa y trabajos de validación de criterios de valoración clínica propuestos.

Con el objetivo de seguir reforzando el liderazgo médico de la Compañía en su progreso de vafidemstat hacia Fase III, Oryzon nombró en febrero de 2026 al Dr. Rolando Gutierrez-Esteinou como Director Médico para programas de SNC. El Dr. Gutierrez-Esteinou es un psiquiatra formado en Harvard y un ejecutivo senior de desarrollo clínico con amplia experiencia en programas avanzados en neurociencias e interacciones regulatorias en indicaciones psiquiátricas.

Esquizofrenia - ensayo EVOLUTION

La Sociedad está explorando también Vafidemstat para el tratamiento de la esquizofrenia. Oryzon está llevando a cabo el estudio EVOLUTION, un estudio clínico de Fase IIb, multicéntrico, doble ciego, aleatorizado, controlado con placebo, de 24 semanas de duración, para evaluar la eficacia y la seguridad de Vafidemstat como tratamiento para los síntomas negativos en pacientes con esquizofrenia. Además de los síntomas negativos como objetivo primario, el ensayo explora como objetivos secundarios la eficacia de Vafidemstat para mejorar el deterioro cognitivo y síntomas positivos de la esquizofrenia. El estudio tiene previsto reclutar a 84 pacientes. Si bien el ensayo se llevaba a cabo inicialmente en diversos hospitales en España, la Sociedad continúa la expansión del estudio a nivel internacional a cuatro países europeos adicionales (Bulgaria, Polonia, Rumanía y Eslovaquia). El ensayo contempla un análisis intermedio para ajustar el número definitivo de pacientes necesarios para demostrar eficacia. El ensayo está en marcha y reclutando pacientes de forma activa.

Medicina de precisión

Publicaciones recientes muestran que subpoblaciones de pacientes con enfermedades del SNC como esquizofrenia o trastorno del espectro autista que portan mutaciones específicas causantes de estas enfermedades, así como pacientes con ciertas enfermedades monogénicas como el síndrome de Kabuki pueden ser objeto de una terapia dirigida (“medicina de precisión”) con inhibidores de LSD1.

Así, investigadores de la Columbia University de Nueva York (EE.UU.) demostraron la implicación de LSD1 en ciertos tipos de esquizofrenia ligados a la deficiencia en un gen llamado *setd1a*. Usando modelos de ratón KO-inducible, inhibidores de LSD1 desarrollados por Oryzon fueron capaces de revertir las malformaciones neuronales en neuronas de la corteza prefrontal restituyendo las ramificaciones axonales y recuperando el comportamiento normal y la memoria-ejecutiva (working memory) del animal.

Asimismo, otras publicaciones han reportado que el fenotipo de ratones en los que se ha introducido una variante mutada del gen *shank-3*, un gen cuya mutación se ha descrito como una de las causas del síndrome autista en humanos, era revertido parcialmente por la administración de inhibidores de LSD1 de la sociedad. Estos ratones mutantes muestran una morfología neuronal anómala, una función electrofisiológica deficiente, problemas de aprendizaje, comportamiento repetitivo y agresividad. Estos síntomas fueron eliminados o reducidos con la administración de

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

nuestras moléculas.

La literatura científica ha demostrado también que la inhibición de LSD1 puede compensar los efectos de una serie de fallos genéticos que se producen en el Síndrome de Kabuki (SK) y en otros trastornos del SNC. En el SK de tipo I, la pérdida de un alelo del gen KMT2D produce un estado de hipometilación en la cromatina de las células neuronales y un programa transcripcional aberrante. Investigadores de la Universidad Johns Hopkins, utilizando un modelo de ratón de SK con un alelo del gen kmt2d mutado, han demostrado que el número de marcas de metilo de histonas en el hipocampo está significativamente disminuido en estos animales con SK, pero cuando se les trata con un inhibidor de LSD1, las marcas de metilo de histonas del hipocampo se recuperan hasta niveles casi normales. Es de destacar que esta normalización de las marcas de metilación de histonas en el hipocampo también se correlacionó con efectos morfológicos y funcionales. La deficiencia de neurogénesis en el hipocampo fue rescatada y los defectos de elongación y ramificación de las neuronas del hipocampo también fueron restaurados. Finalmente, la correlación a nivel morfológico tuvo también una traducción en mejoras funcionales como la recuperación de los déficits de aprendizaje visuoespacial y de memoria y el rescate de las deficiencias inmunológicas en estos animales SK kmt2d (+/-).

Como parte de la iniciativa “Validación de agentes epigenéticos para enfermedades raras del ámbito neuro aplicando un enfoque de medicina personalizada (VANDAM)” relativa al programa europeo IPCEI Med4Cure, la Sociedad está finalizando los preparativos de un ensayo clínico de Fase II (estudio HOPE-2) para evaluar el efecto de Vafidemstat en agresividad en pacientes con Síndrome de Phelan-McDermid (PMS por sus siglas en inglés), que se llevará a cabo en España.

c) IADADEMSTAT

Oncología

Oryzon investiga el potencial de los inhibidores de LSD1 para el tratamiento de enfermedades oncológicas hematológicas y tumores sólidos.

Estudios y publicaciones científicas apuntan a un papel clave de LSD1 en la hematopoyesis y en cánceres hematológicos. Se ha reportado que la inhibición de LSD1 puede ser eficaz en el tratamiento de la leucemia mieloide aguda (LMA), que representa el 40% de todas las leucemias del mundo occidental. En cánceres hematológicos como la LMA, la progresión de la enfermedad se caracteriza por un bloqueo en la diferenciación celular y la persistencia de células madre leucémicas, un proceso en el que LSD1 desempeña un papel central.

Iadademstat (también conocido como ORY-1001), candidato clínico de Oryzon para oncología, fue el primer inhibidor de LSD1 en iniciar ensayos clínicos en humanos a nivel mundial y se encuentra actualmente en Fase II. Está siendo investigado en múltiples ensayos clínicos en curso en cánceres hematológicos como la LMA, el síndrome mielodisplásico (SMD) y neoplasias mieloproliferativas, así como en cáncer de pulmón de células pequeñas (CPCP). Alguno de estos estudios está esponsorizado por Oryzon, mientras que otros se llevan a cabo en el marco del Acuerdo de Investigación y Desarrollo Cooperativo (CRADA, por sus siglas en inglés) con el Instituto Nacional del Cáncer (NCI) de Estados Unidos, que forma parte de los Institutos Nacionales de la Salud (NIH), bajo el que Oryzon y el NCI colaboran en el desarrollo clínico de iadademstat en diferentes tipos de cánceres sólidos y hematológicos, actuando el NCI como esponsor en dichos estudios clínicos y suministrando Oryzon el fármaco. Adicionalmente, otros estudios se realizan como Investigator-initiated studies (IIS), estudios clínicos liderados por instituciones hospitalarias de prestigio en EEUU, en los que Oryzon suministra el fármaco.

En LMA, en el ensayo de Fase IIa ALICE en pacientes de LMA de edad avanzada no elegibles para quimioterapia convencional de primera línea, iadademstat en combinación con azacitidina

mostró un buen perfil de seguridad y altas tasas de respuesta: 81% de tasa de respuestas objetiva (ORR) (en 22 de 27 pacientes evaluables); de estos, el 64% fueron remisiones completas (14CR/CRi) y el 36% remisiones parciales (8 PR). Una vez finalizado el estudio, algunos pacientes continúan aún a fecha de hoy bajo tratamiento por uso compasivo, años después del inicio del tratamiento. Los resultados finales de ALICE fueron publicados en 2024 en la revista *Lancet Haematology*, una revista especializada internacional de primer nivel y con gran índice de impacto (JIF de 24.7).

Actualmente iadademstat está siendo estudiado en 2 ensayos clínicos en pacientes con LMA en primera línea (es decir, aquellos a los que se les ha suministrado la medicación al detectarse la enfermedad en contraposición con los de segunda línea que son aquellos pacientes que han recaído o no les fue efectiva la medicación en primera línea), en ambos casos en combinación con el tratamiento de referencia actual, venetoclax + azacitidina. Estos estudios continúan de forma estratégica la exploración de las opciones de nuestro fármaco para el tratamiento de pacientes de LMA de primera línea que habíamos iniciado con éxito en ALICE.

Uno de estos estudios, llamado ALICE-2, es un estudio IIS de Fase Ib liderado por Oregon Health & Science University (OHSU) de EE.UU. El criterio de valoración principal del estudio es la incidencia de toxicidades limitantes de dosis (DLT). Los criterios de valoración secundarios incluyen medidas de eficacia como la tasa de remisión completa compuesta (CCR: remisión completa [RC] + RC con recuperación hematológica parcial [RCh] + RC con recuperación incompleta [RCi]) y la tasa de respuesta global (ORR por sus siglas en inglés: CCR + estado libre de leucemia morfológica [MLFS] + remisión parcial [RP]). Recientemente se presentaron datos clínicos positivos actualizados de este estudio clínico en el Congreso Anual de la Asociación Europea de Hematología (EHA), celebrado en junio de 2026. En la publicación de EHA se presentaron datos de 18 pacientes. El tratamiento con iadademstat en combinación con azacitidina y venetoclax fue seguro y bien tolerado, con un perfil de eventos adversos (EA) similar al de otros tratamientos combinados en el contexto de LMA de nuevo diagnóstico. La combinación mostró elevados niveles de actividad clínica, con una ORR muy alentadora del 100% (18/18), una tasa CCR del 89% (16/18) y un 78% (14/18) de los pacientes alcanzando una RC estricta. Se observó eficacia en distintos grupos de riesgo genómico, incluidos pacientes con mutaciones en TP53 o en la vía RAS y pacientes con cariotipos complejos, todos ellos considerados de riesgo adverso. Los pacientes con mutación TP53 (2/2) alcanzaron una RC y mostraron una reducción de la frecuencia alélica de la variante TP53 (del 14% a indetectable y del 22% al 1%, respectivamente). Todos los pacientes con mutaciones en la vía RAS (3/3) alcanzaron una RC. Tras una mediana de seguimiento de 8 meses, no se habían alcanzado la supervivencia global (OS) mediana ni la supervivencia libre de eventos (EFS) mediana; las tasas estimadas de OS y EFS a 12 meses fueron del 79% y 71%, respectivamente. Nueve pacientes pudieron pasar con éxito a trasplante hematopoyético alogénico (TH), con una tasa estimada de OS a 12 meses del 88%. El ensayo continúa reclutando pacientes de forma activa. Está planeada la presentación de nuevos datos actualizados de este ensayo en el congreso de la American Society of Hematology (ASH) en diciembre de 2026.

En caso de que los datos preliminares alentadores obtenidos hasta la fecha en el estudio ALICE-2 se confirmen una vez se disponga de los datos finales del estudio, la Sociedad podría llevar a cabo un estudio posterior de Fase II/III en LMA en primera línea, centrado en las poblaciones con respuestas subóptimas al tratamiento actual (pacientes con mutaciones en TP53 o en la vía RAS), que podría tener potencial registracional.

El segundo estudio de iadademstat en combinación con venetoclax y azacitidina en pacientes con LMA de primera línea es un ensayo bajo el Acuerdo CRADA con el NCI. El ensayo es llevado a cabo y esponsorizado por el NCI. Este ensayo evaluará la seguridad, tolerabilidad y la dosis óptima de iadademstat cuando se administra junto con venetoclax y azacitidina en pacientes con LMA de diagnóstico reciente; el ensayo también evaluará la eficacia preliminar de la triple combinación.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

El ensayo, que tiene previsto reclutar a 45 pacientes, continúa reclutando pacientes de forma activa.

La LMA en recurrencia/refractaria (R/R) representa también una necesidad médica insatisfecha muy alta, con muy pocos tratamientos aprobados. Muchos de estos pacientes se colocan en ensayos clínicos. Entre las diferentes subpoblaciones R/R, los pacientes con mutaciones FLT3 son de particular interés ya que ocurren en aprox. 30% de los casos de LMA y es un marcador de mal pronóstico con mayor riesgo de recaída, menor supervivencia libre de enfermedad, menor SG a pesar de la introducción de inhibidores de FLT3. La combinación de gilteritinib con iadademstat tiene un fuerte fundamento clínico, habiendo mostrado una sinergia notable en estudios preclínicos.

La Sociedad está llevando a cabo el ensayo FRIDA (NCT05546580), un estudio multicéntrico en abierto de Fase Ib para investigar la eficacia y seguridad de iadademstat en combinación con gilteritinib en pacientes con LMA con mutación FLT3 que son refractarios o que han recaído después de una o dos líneas previas de tratamiento. Los objetivos primarios del estudio son evaluar la seguridad y tolerabilidad de iadademstat en combinación con gilteritinib en pacientes con LMA R/R con mutación FLT3 y establecer la Dosis Recomendada para la Fase 2 (RP2D) para esta combinación. Los objetivos secundarios del estudio incluyen la evaluación de la eficacia del tratamiento, medida como la tasa de remisión completa y remisión completa con recuperación hematológica parcial (CR/CRh), la duración de las respuestas (DoR) y la evaluación de la enfermedad residual medible (MRD). FRIDA se lleva a cabo en múltiples centros en EE.UU., incluyendo el Massachusetts General Hospital, Johns Hopkins University School of Medicine y Mount Sinai Hospital entre otros.

Recientemente la Sociedad presentó resultados actualizados en el congreso EHA 2026 celebrado en junio de 2026. La comunicación presentada en EHA reporta datos de la cohorte de expansión a la dosis farmacológicamente activa seleccionada (PAD; 75 µg de iadademstat); se han reclutado 23 pacientes a esta dosis, de los cuales 18 eran evaluables para respuesta. Se ha observado una elevada tasa de CCR del 67% (12/18 pacientes) en una población intensamente pretratada. Iadademstat más gilteritinib, el tratamiento estándar, mostró un perfil de seguridad manejable, sin añadir toxicidad al tratamiento estándar. El reclutamiento de FRIDA se ha completado, y el estudio se halla en fase de seguimiento de pacientes.

Más allá de la LMA, la compañía está ampliando el desarrollo clínico de iadademstat en hemato-oncología a través de un estudio IIS patrocinado por el Medical College of Wisconsin, que evaluará iadademstat en combinación con azacitidina en sujetos adultos con síndrome mielodisplásico, así como en un estudio bajo el acuerdo CRADA con el NCI que evaluará iadademstat en combinación con ASTX727 (decitabina oral +cedazuridina) en neoplasias mieloproliferativas. Ambos estudios se iniciaron en 2025 y están reclutando pacientes.

En el ámbito del CPCP, la compañía está evaluando combinaciones de iadademstat con inhibidores de puntos de control inmunológico (ICI). Dos ICI se han aprobado recientemente en 1L CPCP como un complemento a las quimioterapias convencionales a base de platino.

Existe una fuerte justificación en la literatura científica para combinar un inhibidor de LSD1 y ICIs. Diversos investigadores han mostrado que la eliminación del gen de LSD1 en células cancerosas desencadena eventos de expresión específicos que movilizan elementos retrovirales (ERV) y producen al final la activación de IF α tipo1 y aumentan la inmunidad de células T antitumorales y la infiltración de estas células T en tumores poco inmunogénicos, así como evitan el agotamiento proliferativo de los precursores de los linfocitos infiltrantes de tumores. Varios grupos han demostrado en sus laboratorios que iadademstat es altamente sinérgico con la inmunoterapia antiPD1 en varios modelos de tumores. La Sociedad también ha demostrado que iadademstat muestra sinergia con ICI en modelos in vivo de melanoma y CPCP.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

En resumen, la eficacia de la inhibición de LSD1 en tumores NET sólidos como el CPCP está relacionada con mecanismos autónomos tanto celulares como no-celulares. La activación celular de la vía de señalización de NOTCH en la célula tumoral y la consiguiente represión de oncogenes dependientes como ASCL1 tiene un impacto terapéutico significativo per-se. Además, el efecto en la exaltación de la respuesta antitumoral y la vigilancia inmunitaria (modulación de la maduración de los subtipos de células T reguladoras y efectoras) que ocurre ajeno al efecto en la célula tumoral produce un efecto adicional al estimular el sistema inmunológico.

En el marco del acuerdo CRADA, iadademstat está siendo evaluado en CPCP en un estudio de Fase I/II en marcha combinado con terapia de mantenimiento con inhibidores de puntos de control inmunitario (atezolizumab o durvalumab) tras quimioinmunoterapia inicial en pacientes con CPCP metastásico en primera línea (NCT06287775). El objetivo principal del estudio es comparar la supervivencia libre de progresión (SLP) entre la combinación de iadademstat más ICI frente al mantenimiento de ICI solo. Los objetivos secundarios son i) Comparar la tasa de respuesta objetiva (TRO) y la supervivencia global (SG) entre los brazos de tratamiento, y ii) Evaluar la seguridad de la combinación de iadademstat más ICI. Este estudio clínico es llevado a cabo y esponsorizado por el NCI, y el Dr. Charles Rudin del Memorial Sloan Kettering Cancer Center (MSKCC) es el principal IP de este ensayo, que se realizaren una serie de prestigiosos centros oncológicos de EE.UU., como el MSKCC, el JHU Sidney Kimmel Comprehensive Cancer Center y muchos otros. El ensayo, que tiene previsto reclutar a 45-50 pacientes, inició el reclutamiento de pacientes en abril de 2025 y está en fase de reclutamiento.

En el ámbito del CPCP, se inició en febrero de 2026 el reclutamiento de pacientes en un nuevo ensayo de Fase Ib iniciado por investigador, que evaluará iadademstat en combinación con radioterapia más ICI (atezolizumab). El estudio incluirá pacientes con CPCP-EE residual, progresivo o recurrente que hayan recibido previamente quimioterapia basada en platino, con o sin tratamiento con ICI. El estudio está esponsorizado y llevado a cabo por la Universidad de Yale.

Iadademstat tiene la designación de medicamento huérfano para la LMA por parte de la FDA y la Agencia Europea del Medicamento (EMA), y para el tratamiento de CPCP por parte de la FDA.

Enfermedades hematológicas no oncológicas

Más allá de la oncología, la inhibición de LSD1 se ha propuesto también como una aproximación terapéutica para ciertas enfermedades hematológicas no oncológicas como la anemia falciforme (AF, o sickle cell disease en inglés, SCD), la beta-talasemia, o la trombocitemia esencial.

La anemia falciforme es una enfermedad genética en la que el gen de la hemoglobina adulta es defectuoso y se producen glóbulos rojos con forma anormal. Las células tienen forma de una hoz y funcionan peor, lo que provoca anemia, y atascan los vasos sanguíneos produciendo microinfartos. Eso provoca falta de oxígeno en los tejidos que produce crisis inflamatorias, dolor agudo y lesiones orgánicas. La inhibición de LSD1 produce la desinhibición de los genes de la hemoglobina fetal que no están mutados y pueden remplazar la función de los genes adultos defectuosos, mejorando el cuadro general, y se ha propuesto como una aproximación terapéutica de interés para el tratamiento de la AF.

Oryzon está realizando estudios para determinar el potencial de moléculas inhibidoras de LSD1 para el tratamiento de alteraciones oncológicas y no oncológicas con iadademstat.

Durante 2025, la Sociedad presentó a la Agencia Europea del Medicamento (EMA) una solicitud de ensayo clínico para llevar a cabo un ensayo clínico de Fase Ib en AF con iadademstat. Este ensayo, llamado RESTORE, se llevará a cabo en España y planea reclutar unos 40 pacientes. Los objetivos primarios del estudio son evaluar la seguridad y tolerabilidad de iadademstat en

pacientes adultos con AF, y determinar la dosis de iadademstat recomendada para la Fase II (RP2D) para el tratamiento de AF. Entre otros, como objetivo secundario del estudio se incluye evaluar la actividad de iadademstat para inducir hemoglobina fetal para el tratamiento de AF. Este estudio inició el reclutamiento de pacientes en noviembre de 2025 y se encuentra actualmente reclutando pacientes.

Asimismo, la Sociedad ha iniciado en junio de 2026 el reclutamiento de pacientes en un nuevo ensayo de Fase II de iadademstat en trombocitemia esencial (TE). El estudio, denominado IDEAL (tratamiento con iadademstat para la trombocitemia esencial), es un estudio de Fase II multicéntrico, de un solo brazo, que se llevará a cabo en España en pacientes adultos con TE que son resistentes o intolerantes a la hidroxiurea. Los objetivos primarios del estudio son evaluar la seguridad y la tolerabilidad de iadademstat, así como determinar su eficacia en la reducción del porcentaje de pacientes con TE adultos que presentan recuentos plaquetarios anormales. Los objetivos secundarios incluyen evaluar la tasa de respuesta hematológica clínica duradera, confirmar el perfil farmacocinético y farmacodinámico de iadademstat en pacientes con TE y evaluar la duración de las remisiones hematológicas.

d) ORY-4001

La Sociedad también está explorando nuevas dianas epigenéticas, estando inmersa en el descubrimiento y desarrollo preclínico de otras pequeñas moléculas dirigidas a histonas deacetilasas, en concreto la histona deacetilasa 6 (“HDAC-6”), en un esfuerzo por ampliar su plataforma. Fruto de este esfuerzo, la Sociedad nominó el compuesto ORY-4001, un inhibidor altamente selectivo de HDAC-6, como candidato preclínico para su desarrollo clínico en enfermedades neurológicas como la esclerosis lateral amiotrófica (ELA) y la enfermedad de Charcot-Marie Tooth (CMT). Este compuesto es un inhibidor de la HDAC-6 con una farmacología excelente y una selectividad muy alta frente a otras clases de HDAC, lo que se traduce en un perfil de seguridad notable que evita la hematoxicidad. El compuesto presenta fuertes propiedades antiinflamatorias y datos in vivo positivos en modelos inflamatorios.

La CMT es una enfermedad progresiva y degenerativa que afecta a los nervios periféricos. Afecta a 150.000 estadounidenses y más de 3 millones de personas en todo el mundo. Es una de las afecciones más prevalentes entre las enfermedades raras y actualmente carece de tratamientos o curas eficaces. La CMT está causada por diversas mutaciones genéticas. La CMT1A es la forma más prevalente, y representa aproximadamente la mitad de todas las personas con CMT.

Durante 2026, la Compañía ha realizado estudios de seguridad regulatoria y metabolismo del ORY-4001, y ha determinado la dosis máxima tolerada en perros y ratas, lo que ha permitido iniciar los estudios de toxicología a dosis repetida necesarios para iniciar el primer estudio en humanos. A nivel de CMC, se han producido 4 lotes de producto (drug substance) y definido sus especificaciones. En junio de 2026 se inició la producción del lote técnico y del primer lote GMP del producto con el que se preparará la medicación para el primer estudio en humanos. También se han iniciado estudios de optimización de la formulación. A nivel de eficacia, se ha continuado evaluando ORY-4001 en modelos experimentales de ALS y otras indicaciones del neurodesarrollo.

e) Otra información

En julio de 2025 la Sociedad recibió por parte del CDTI la resolución definitiva relativa a la concesión de una ayuda no reembolsable de 13.263.794 de euros correspondiente a la iniciativa VANDAM, relativa al programa europeo IPCEI Med4Cure, destinado a apoyar la investigación, la innovación y el primer despliegue industrial de productos farmacéuticos y sanitarios en Europa, habiéndose cobrado el 25 de julio de 2025.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

La financiación de la iniciativa VANDAM corresponde al 64% del presupuesto total aceptado (20,7 millones de euros). VANDAM tiene una duración de 44 meses para el desarrollo de terapias eficaces para abordar enfermedades raras graves, incluidos trastornos del neurodesarrollo raros y tumores neuroendocrinos raros causados por mutaciones y/o pérdida de función de genes principalmente implicados en la regulación de la cromatina. La iniciativa VANDAM comenzó en enero de 2023 y se extenderá hasta agosto de 2026.

A 30 de junio de 2026, con carácter previo al cierre, revisión interna y evaluación del proyecto por parte del CDTI, la Sociedad estima una ejecución de 19 millones de euros, lo que representa una ejecución del 92% del presupuesto.

f) Costes relacionados con la solicitud de patentes

En los costes de desarrollo se incluyen los costes relacionados con la solicitud o licencia de patentes. La cartera de patentes vigente a 30 de junio de 2026 es la siguiente:

Cartera de patentes correspondiente a Iadademstat (ORY-1001)

Patentes y solicitudes de patente públicas de Oryzon Genomics, S.A. (*)
Título: Lysine Specific Demethylase-1 inhibitors and their use Número de solicitud: EP 10160315.7 Fecha de solicitud: 19-04-2010 Fecha de vencimiento: 19-04-2031 Extensiones internacionales: AU, BR, CN, EP, IL, KR, MX, RU, US
Título: (Hetero)aryl cyclopropylamine compounds as LSD1 inhibitors Número de solicitud: EP11382324.9 Fecha de solicitud: 20-10-2011 Fecha de vencimiento: 22-10-2032 Extensiones internacionales: AU, BR, CA, CL, CN, CO, CR, EG, EP, HK, ID, IL, IN, JP, KR, MA, MX, MY, NZ, PE, PH, RU, SG, TH, UA, US, VN, ZA
Título: (Hetero)aryl cyclopropylamine compounds as LSD1 inhibitors Número de solicitud: EP11382325.6 Fecha de solicitud: 20-10-2011 Fecha de vencimiento: 22-10-2032 Extensiones internacionales: AU, BR, CA, CN, EP, HK, IL, JP, KR, MX, RU, US
Título: Solid forms Número de solicitud: PCT/EP2016/059726 Fecha de solicitud: 02-05-2016 Fecha de vencimiento: 02-05-2036 Extensiones internacionales: AU, BR, CA, CN, EP, HK, IL, JP, KR, MX, US
Título: Combinations of LSD1 inhibitors for the treatment of hematological malignancies Número de solicitud: EP16382117.6 Fecha de solicitud: 15/03/2016 Fecha de vencimiento: 13-03-2037 Extensiones internacionales: AU, BR, CA, CN, EP, IL, IN, JP, KR, MX, MY, NZ, RU, SG, US, ZA

ORYZON GENOMICS, S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026**

Título: Combinations of LSD1 inhibitors for use in the treatment of solid tumours Número de solicitud: US62/308529 Fecha de solicitud: 15/03/2016 Fecha de vencimiento: 13-03-2037 Extensiones internacionales: AU, BR, CA, CN, EP, IL, IN, JP, KR, MX, MY, SG, US, ZA
Título: Methods to determine KDM1A target engagement and chemoprobes useful therefor Número de solicitud: EP16382119.2 Fecha de solicitud: 16-03-2016 Fecha de vencimiento: 16-03-2037 Extensiones internacionales: EP, US
Título: Formulation Número de solicitud: PCT/EP2019/061576 Fecha de solicitud: 06-05-2019 Fecha de vencimiento: 06-05-2039 Extensiones internacionales: HK
Título: Combinations of iadademstat for cancer therapy Número de solicitud: PCT/EP2020/058362 Fecha de solicitud: 25-03-2020 Fecha de vencimiento: 25-03-2040 Extensiones internacionales: AU, BR, CA, CN, EP, HK, ID, IL, IN, JP, KR, MX, MY, NZ, PH, RU, SG, US, ZA
Título: Biomarkers and methods for personalized treatment of small cell lung cancer using KDM1A inhibitors Número de solicitud: PCT/EP2019/068150 Fecha de solicitud: 05-07-2019 Fecha de vencimiento: 05-07-2039 Extensiones internacionales: EP
Título: Combinations of LSD1 inhibitors for treating myeloid cancers Número de solicitud: PCT/EP2022/057386 Fecha de solicitud: 21-03-2022 Fecha de vencimiento: 21-03-2042 Extensiones internacionales: AU, BR, CA, CN, EP, IN, JP, KR, MX, MY, TW, US
Título: Methods of treating malignant peripheral nerve sheath tumor (MPNST) using LSD1 inhibitors Número de solicitud: PCT/EP2023/062231 Fecha de solicitud: 09-05-2023 Fecha de vencimiento: 09-05-2043 Extensiones internacionales: CN, EP, JP, US
Título: Methods of treating NF1-mutant tumors using LSD1 inhibitors Número de solicitud: PCT/EP2023/062283 Fecha de solicitud: 09-05-2023 Fecha de vencimiento: 09-05-2043 Extensiones internacionales: CN, EP, JP, US
Título: Combinations of LSD1 inhibitors and menin inhibitors for treating cancer Número de solicitud: PCT/EP2023/083043 Fecha de solicitud: 24-11-2023 Fecha de vencimiento: 24-11-2043 Extensiones internacionales: AU, BR, CA, CN, EP, IN, JP, KR, MX, MY, RU, US

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

Solicitudes de patentes recientes aún no públicas de Oryzon Genomics, S.A. (*)
Número de solicitud: PCT/EP2026/065909
Fecha de solicitud: 29-05-2026
Fecha de vencimiento: 29-05-2046

Cartera de patentes correspondiente a Vafidemstat (ORY-2001)

Patentes y solicitudes de patente públicas de Oryzon Genomics, S.A. (*)
Título: Arylcyclopropylamine based demethylase inhibitors of LSD1 and their medical use Número de solicitud: EP10171342.8 Fecha de solicitud: 29-07-2010 Fecha de vencimiento: 27-07-2031 Extensiones internacionales: AU, BR, CA, CN, EP, HK, IL, IN, JP, KR, MX, RU, US
Título: Methods of treating multiple sclerosis Número de solicitud: PCT/EP2017/064206 Fecha de solicitud: 09-06-2017 Fecha de vencimiento: 09-06-2037 Extensiones internacionales: IL, US
Título: Methods of treating behavior alterations Número de solicitud: PCT/EP2018/071120 Fecha de solicitud: 03-08-2018 Fecha de vencimiento: 03-08-2038 Extensiones Internacionales: AU, BR, CA, CN, EP, HK, IL, JP, KR, MX, MY, NZ, PH, RU SG, US, ZA
Título: Methods of treating borderline personality disorder Número de solicitud: PCT/EP2020/057803 Fecha de solicitud: 20-03-2020 Fecha de vencimiento: 20-03-2040 Extensiones internacionales: AU, BR, CA, CN, EP, HK, IL, JP, KR, MX, MY, NZ, PH, RU SG, US, ZA
Título: Methods of treating attention deficit hyperactivity disorder using KDM1A inhibitors such as the compound vafidemstat Número de solicitud: PCT/EP2020/057800 Fecha de solicitud: 20-03-2020 Fecha de vencimiento: 20-03-2040 Extensiones internacionales: CN, EP, JP, MX, US
Título: Methods of treating autism spectrum disorder Número de solicitud: PCT/EP2020/074602 Fecha de solicitud: 03-09-2020 Fecha de vencimiento: 03-09-2040 Extensiones internacionales: CN, EP, JP, MX, US

Cartera de patentes (Otras) de las que no se han reconocido intangibles en balance al no corresponder a proyectos de desarrollo

Patentes y solicitudes de patente públicas de Oryzon Genomics, S.A. (*)
Título: Oxidase Inhibitors and Their Use Número de solicitud: EP 08166973.1 Fecha de solicitud: 17-10-2008

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

Fecha de vencimiento: 19-10-2029 Extensiones internacionales: US
Título: Phenylcyclopropylamine derivatives and their medical use Número de solicitud: EP0900790.7 Fecha de solicitud: 21-01-2009 Fecha de vencimiento: 21-01-2030 Extensiones internacionales:US
Título: Lysine demethylase inhibitors for myeloproliferative or lymphoproliferative diseases or disorders Número de solicitud: US61/462881 Fecha de solicitud: 08-02-2011 Fecha de vencimiento: 08-02-2032 Extensiones internacionales: EP y US
Título: 1,2,4-Oxadiazole derivatives as histone deacetylase 6 inhibitors Número de solicitud: PCT/EP2018/083655 Fecha de solicitud: 05-12-2018 Fecha de vencimiento: 05-12-2038 Extensiones internacionales: AU, BR, CA, CN, EP, HK, ID, IL, IN, JP, KR, MX, MY, NZ, PH, RU, SG, US, ZA
Título: 3-(2-(Heteroaryl)pyridyn-4-yl)-5-(trifluoromethyl)-1,2,4-oxadiazole derivatives as HDAC6 inhibitors Número de solicitud: PCT/EP2020/065658 Fecha de solicitud: 05-06-2020 Fecha de vencimiento: 05-06-2030 Extensiones internacionales: CA, CN, EP, IN, JP, MX, US

(*) En las tablas, la fecha de vencimiento indica la duración inicial, que es de 20 años desde la fecha de solicitud de la PCT correspondiente y es la duración mínima que tendrá dicha patente. Excepcionalmente en USA en ciertos casos podrían existir duraciones inferiores. No se incluyen aquí posibles extensiones de patente vía extensiones de patentes farmacéuticas (que existen en la UE, EEUU, Japón y otros países, con una duración máxima de la extensión de 5 años) ni cualquier otro tipo de extensiones de la patente que puedan existir, por ejemplo, debido a retrasos durante la tramitación por parte de la oficina de patentes (PTA en EEUU y otros países)

La Sociedad dispone de un departamento interno de patentes que evalúa periódicamente la cartera de patentes de la Sociedad, incluyendo presentación de nuevas patentes, así como el mantenimiento o posible desistimiento.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamiento operativo

Durante los primeros seis meses de los ejercicios 2026 y 2025 se devengaron gastos por arrendamiento de inmuebles por importe de 90 y 88 miles de euros, respectivamente. A 30 de junio de 2026 la empresa no mantiene ninguna cláusula de obligado cumplimiento, habiendo está finalizado el día 14 de junio de 2025.

8. Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo

Los activos financieros salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, clasifican en base a las siguientes categorías:

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

Instrumentos financieros a largo plazo								
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros		Total	
	30.06.26	31.12.25	30.06.26	31.12.25	30.06.26	31.12.25	30.06.26	31.12.25
Categorías								
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	125.519	125.519	125.519	125.519
Total	-	-	-	-	125.519	125.519	125.519	125.519

El saldo a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 corresponde a 101.562 euros en efectivo con restricción de disposición, en garantía de avales otorgados a la sociedad, utilizados como garantía de instrumentos financieros públicos recibidos, y 23.957 euros correspondientes a fianzas a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025.

Instrumentos financieros a corto plazo								
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros		Total	
	30.06.26	31.12.25	30.06.26	31.12.25	30.06.26	31.12.25	30.06.26	31.12.25
Categorías								
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	14.722.024	28.475.082	14.722.024	28.475.082
Total	-	-	-	-	14.722.024	28.475.082	14.722.024	28.475.082

(*) Incorpora el saldo de tesorería por importes de 14.682.103 y 28.353.925 euros y se excluyen el importe correspondiente a los derechos de cobro con las Administraciones Públicas por importe de 1.312.298 y 825.544 euros, y a activos por impuestos corrientes por importe de 808.592 y 1.270.626 euros, respectivamente para los primeros seis meses del ejercicio 2026 y para el ejercicio 2025

Instrumentos financieros a Largo y Corto plazo								
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros		Total	
	30.06.26	31.12.25	30.06.26	31.12.25	30.06.26	31.12.25	30.06.26	31.12.25
Categorías								
Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado (*)	-	-	-	-	14.847.543	28.600.601	14.847.543	28.600.601
Total	-	-	-	-	14.847.543	28.600.601	14.847.543	28.600.601

(*) Incorpora el saldo de tesorería por importes de 14.682.103 y 28.353.925 euros y se excluyen el importe correspondiente a los derechos de cobro con las Administraciones Públicas por importe de 1.312.298 y 825.544 euros, y a activos por impuestos corrientes por importe de 808.592 y 1.270.626 euros, respectivamente para los primeros seis meses del ejercicio 2026 y para el ejercicio 2025

La sociedad dispone de saldos de tesorería en moneda extranjera, dólar estadounidense, por importes de 516 y 137 miles de euros a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe del balance de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” es el siguiente:

Concepto	30.06.26	31.12.25
Deudores varios (*)	34.000	106.574
Activos por impuesto corriente (ver nota 14)	808.592	1.270.626
Otros créditos con las Administraciones Públicas (ver nota 14)	1.312.298	825.544
Total	2.154.890	2.202.744

(*) La partida de deudores varios corresponde mayoritariamente a deudas publicas por subvenciones

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

10. Fondos propios

a) Capital escriturado

El capital escriturado al 30 de junio de 2026 asciende a 3.994.385,25 euros, representado por 79.887.705 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores, que se encuentra admitidas a cotización siendo su valor de cotización a dicha fecha de 3,092 euros/acción (3,11 euros/acción a 31 de diciembre de 2025).

El 25 de abril de 2025 la Sociedad realizó un aumento de capital en la suma de 638.297,90 euros y una prima de emisión total de 29.361.703,40 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 12.765.958 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las acciones anteriores, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el mismo día.

Los gastos de ampliación de capital se imputaron directamente al patrimonio neto, a reservas de libre disposición, concretamente en la partida de reservas voluntarias, al corresponder a gastos de emisión de instrumentos de patrimonio. Los gastos asociados a la ampliación de capital realizada en el año 2025 ascendieron a 1.322 miles de euros, y correspondían básicamente a comisiones de colocación, asesoría jurídica, financiera y road show.

- Programa de bonos convertibles suscrito con fecha 20 de noviembre de 2023

Con fecha 24 de julio de 2025, la Sociedad resolvió el acuerdo de financiación de fecha de 20 de noviembre de 2023 suscrito con Nice & Green. El 15 de julio de 2025 la Sociedad ejecutó un aumento de capital en la suma de 67.004,15 euros y una prima de emisión total de 1.898.360,93 euros, mediante la conversión de 197 bonos convertibles y puesta en circulación de 1.340.083 nuevas acciones de la única serie existente de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las acciones anteriores emitidas.

- Otra información

A 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 no existe ningún accionista que cuente con una participación igual o superior al 10% del capital social.

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 esta reserva todavía no se encuentra totalmente dotada.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

c) Limitaciones para la distribución de dividendos

Son de aplicación a Oryzon Genomics S.A., las limitaciones legales para la distribución de dividendos establecidas en la Ley de Sociedades de Capital y aquellas otras de carácter especial le sean o pudiesen ser de aplicación.

d) Acciones propias

Las acciones propias a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 son las siguientes:

Acciones propias	Porcentaje del capital	Número acciones	Valor Nominal	Precio medio de adquisición (€/acción)	Coste total de adquisición
A 30 de junio de 2026	2,966%	2.369.666	118.483	2,4463	5.796.932
A 31 de diciembre de 2025	2,973%	2.374.666	118.733	2,4463	5.809.164

Estas acciones se mantienen en régimen de autocartera en virtud de la autorización de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2006, de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2009, y de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de septiembre de 2014.

A 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre 2025 la Sociedad tiene suscritos compromisos de pago mediante instrumentos de patrimonio propio en atención al cumplimiento de obligaciones de permanencia por importe de 80.000 USD de los cuales se han devengado 56.667 USD (28.333 USD a 31 de diciembre de 2025), a pagar, en un número de acciones emitidas que se determinará dividiendo el importe aplicable en USD por el VWAP de las últimas cinco sesiones bursátiles anteriores a la fecha de consolidación, redondeado a la baja al número entero de acciones más cercano.

Con fecha 4 de febrero de 2026 la Sociedad ha suscrito compromisos de permanencia con terceros por importe de 750.000 USD a pagar, en un número de acciones emitidas que se determinarán dividiendo el importe aplicable en USD por el tipo de cambio a la fecha de cumplimiento de los hitos correspondientes, a 30 de junio de 2026 la Sociedad ha reconocido un devengo por dichos derechos de permanencia por importe de 105.136 euros.

La Sociedad tiene suscritos otros compromisos de pago mediante instrumentos de patrimonio neto por el importe total de 25.000 acciones, de las cuales a 30 de junio de 2026 se ha ejecutado la entrega de 5.000 acciones propias aumentando el valor del patrimonio neto del balance de la Sociedad en 12.232 euros en el epígrafe “Acciones y participaciones en patrimonio propias” y reduciendo en 1.419 euros el epígrafe de “Reservas” respectivamente.

Con fecha 24 de julio de 2025, la Sociedad resolvió el acuerdo de financiación de fecha de 20 de noviembre de 2023 suscrito con Nice & Green, y recibió 1.340.083 acciones propias, disminuyendo el valor del patrimonio neto del balance de la Sociedad en 3.799.034 euros en el epígrafe “Acciones y participaciones en patrimonio propias”.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

e) Prima de emisión

Es de libre distribución siempre que se cumpla con los requisitos legales establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2026 no se ha producido variación alguna; mientras que durante el ejercicio 2025, como consecuencia de la ampliación de capital y la conversión de bonos convertibles descrita en la Nota 10.a anterior, la Sociedad incrementó su prima de emisión en un importe de 31.447.544 euros.

f) Acciones de lealtad

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, con fecha 26 de junio de 2023 la Junta de Accionistas aprobó el establecimiento de un derecho de voto doble adicional en las Juntas para aquellas acciones de las que sea titular una misma persona por un periodo ininterrumpido mínimo de dos años, es decir, la inclusión de las denominadas “acciones de lealtad” o “acciones con voto por lealtad”. El voto por lealtad deberá ser renovado a los cinco y a los diez años.

Los votos dobles por lealtad se tendrán en cuenta a efectos de determinar el quórum de las juntas de accionistas y del cómputo de las mayorías de voto necesarias para la adopción de acuerdos.

El voto doble por lealtad se extinguirá como consecuencia de la cesión o transmisión, directa e indirecta, por el accionista del número de acciones, o parte de ellas, al que está asociado el voto doble, incluso a título gratuito, y desde la fecha de la cesión o transmisión, salvo en los casos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

A 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 tenían atribuido el derecho de voto adicional doble por lealtad el siguiente número de acciones 8.864.432 y 8.966.962 respectivamente.

A 30 de junio y a 31 de diciembre de 2025 se encuentran inscritas 97.281 acciones en el libro registro especial acciones pendientes de cumplir el periodo de lealtad.

g) Delegaciones de aumento de capital aprobadas por Junta General de Accionistas

Con fecha 28 de junio de 2024 la Junta de Accionistas, acordó aumentar el capital social de la Sociedad en un importe efectivo de hasta 100 millones de euros, y delegar en el Consejo de Administración la facultad de fijar la fecha, el precio de emisión (o el procedimiento para su determinación) y demás condiciones de la emisión de conformidad con lo previsto en el artículo 505 de la Ley de Sociedades de Capital. En base a dicho acuerdo, el consejo de administración ejecutó con fecha 25 de abril de 2025 un aumento de capital por importe efectivo (nominal más prima) de 30.000.001,30 euros. Habiendo hecho uso el Consejo de Administración de esta delegación, ha devenido finalizada, sin que puedan ser ejercidos nuevos aumentos de capital.

Con fecha 28 de febrero de 2025 la Junta de Accionistas acordó sustituir y dejar sin efecto las anteriores delegaciones y delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad las facultades de ampliar el capital social y emitir obligaciones y bonos convertibles en acciones de Oryzon Genomics, S.A, en una o varias veces y durante el plazo máximo de cinco años, hasta en un importe nominal máximo del 50% del capital suscrito y desembolsado a la fecha de la autorización. En relación con los aumentos de capital social y las emisiones de obligaciones que se realicen al amparo de dichas autorizaciones, se facultó al Consejo de Administración para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente, estando estas facultades

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

limitadas a que los aumentos de capital social que se realicen al amparo de estas autorizaciones no superasen, en conjunto, el 20 % del capital social en la fecha de adopción de dicho acuerdo, el cual ascendía a 3.289.083,20 euros

Con fecha 28 de febrero de 2025, la Junta de Accionistas, acordó emitir, con exclusión del derecho de suscripción preferente, hasta un máximo de 3.548 obligaciones convertibles para ser suscritas bajo el Acuerdo de Financiación suscrito entre Oryzon y por Nice & Green. A 31 de diciembre de 2025 no se encontraban obligaciones convertibles pendientes de emisión ni suscripción, y habiendo sido cancelado el mencionado acuerdo en el año 2025, este acuerdo ha devenido su fin, sin que puedan ser ejercidos nuevos aumentos de capital.

Con fecha 12 de diciembre de 2025 la Junta de Accionistas, acordó aumentar el capital social de la Sociedad en un importe efectivo de hasta 125 millones de euros, y delegar en el Consejo de Administración la facultad de fijar la fecha, el precio de emisión (o el procedimiento para su determinación) y demás condiciones de la emisión de conformidad con lo previsto en el artículo 505 de la Ley de Sociedades de Capital. Este acuerdo no ha sido ejecutado aun por el consejo de administración.

h) Otra información

La Sociedad espera continuar con su política de financiación recurrente en función de la disponibilidad de los mercados y las necesidades operativas y de inversión de la Sociedad, habiendo suscrito con fecha 30 de junio de 2026 un contrato de suscripción de acciones con el Fondo de Impacto Social, F.C.P.J. ("FIS"), gestionado por la Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES), S.A., S.M.E. y adscrito al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para España, financiado por la Unión Europea a través de los fondos *Next Generation EU*. En virtud de dicho contrato, el FIS se ha comprometido, como inversor ancla, a suscribir en el futuro acciones de nueva creación de la Sociedad por un importe efectivo (nominal más prima de emisión) de 25 millones de euros, todo ello sujeto a ciertas condiciones. El compromiso del FIS aplica a cualquier futuro aumento de capital que, en su caso, la Sociedad decida realizar en un plazo de hasta seis meses desde la firma del contrato de suscripción, plazo que podrá ser extendido de mutuo acuerdo.

11. Deudas a largo plazo y a corto plazo

Las deudas a largo y corto plazo se clasifican en base a las siguientes categorías:

	Deudas a Largo Plazo											
	Deudas con entidades de crédito (*)				Derivados y otros (**)		Subvención a traspasar a Patrimonio neto (IPCEI)		Total			
	30.06.26		31.12.25		30.06.26		31.12.25		30.06.26		31.12.25	
	30.06.26	31.12.25	30.06.26	31.12.25	30.06.26	31.12.25	30.06.26	31.12.25	30.06.26	31.12.25		
Categorías												
Pasivos financieros valorados a coste	-	-	571.573	554.250	-	-	571.573	554.250				
Pasivos financieros a coste amortizado	1.689.489	3.073.546	2.668.222	3.127.874	-	-	4.357.711	6.201.420				
Total	1.689.489	3.073.546	3.239.795	3.682.124	-	-	4.929.284	6.755.670				

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

	Deudas a Corto Plazo							
	Deudas con entidades de crédito (*)		Derivados y otros (**)		Subvención a traspasar a Patrimonio neto (IPCEI)		Total	
	30.06.26	31.12.25	30.06.26	31.12.25	30.06.26	31.12.25	30.06.26	31.12.25
Categorías								
Pasivos financieros a Valorados a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	4.139.366	4.526.962	639.957	690.370	1.088.844	5.786.848	5.868.167	11.004.180
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	4.139.366	4.526.962	639.957	690.370	1.088.844	5.786.848	5.868.167	11.004.180

(*) Corresponde a deudas por préstamos a tipo de interés de mercado.

(**) Los saldos registrados a coste amortizado íntegramente como "Otros" corresponden a los epígrafes acreedores por arrendamientos financieros y otros pasivos financieros, presentados en el balance adjunto.

Deudas con entidades de crédito a corto y largo plazo

El detalle por vencimientos de las deudas con entidades de crédito con vencimiento determinado o determinable a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

A 30 de junio de 2026

	Junio 2027	Junio 2028	Junio 2029	Junio 2030	Total
Deudas					
Deudas con entidades de crédito	4.139.366	1.689.489	-	-	5.828.855
Total	4.139.366	1.689.489	-	-	5.828.855

A 31 de diciembre de 2025

	Diciembre 2026	Diciembre 2027	Diciembre 2028	Diciembre 2029	Total
Deudas					
Deudas con entidades de crédito	4.526.962	2.607.720	465.826	-	7.600.508
Total	4.526.962	2.607.720	465.826	-	7.600.508

Obligaciones y otros valores negociables a corto y largo plazo (Nota 10)

A 30 de junio de 2026 ni a 31 de diciembre de 2025 la empresa no tiene vigente ningún contrato de financiación que permita la emisión de bonos convertibles ni otros valores negociables a corto y/o largo plazo.

Programa de bonos constituido el 20 de noviembre de 2023

Con fecha 24 de julio de 2025 quedó resuelto el acuerdo de financiación de fecha de 20 de noviembre de 2023 suscrito entre Nice & Green y la Sociedad.

Durante el ejercicio 2025 se emitieron y suscribieron bonos convertibles en acciones por importe de 135.370 euros, y se convirtieron bonos por importes de 1.965.365 euros correspondientes a bonos suscritos en el ejercicio 2025 y a 183 bonos suscritos en 2024.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

Derivados a corto y largo plazo

A 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no mantiene derivados a corto y/o largo plazo en su balance.

Acreedores por arrendamiento financiero a corto y largo plazo

A corto plazo: parte de la deuda por arrendamientos financieros a largo plazo con vencimiento inferior a un año. A 30 de junio de 2026 la parte de los arrendamientos financieros a largo plazo con vencimiento inferior a un año asciende a un importe de 22.573 euros (23.904 euros a 31 de diciembre de 2025).

A largo plazo: parte de la deuda por arrendamientos financieros a largo plazo con vencimiento superior a un año. A 30 de junio de 2026 la Sociedad no mantiene deudas por arrendamientos financieros a largo plazo con vencimiento superior a un año (10.467 euros a 31 de diciembre de 2025).

El detalle por vencimientos de las deudas con acreedores por arrendamiento financiero con vencimiento determinado o determinable a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

A 30 de junio de 2026

	Junio 2027	Junio 2028	Junio 2029	Total
Deudas:				
Arrendamientos financieros	22.573	-	-	22.573
Total	22.573	-	-	22.573

A 31 de diciembre de 2025

	Diciembre 2026	Diciembre 2027	Diciembre 2028	Total
Deudas:				
Arrendamientos financieros	23.904	10.467	-	34.371
Total	23.904	10.467	-	34.371

Otros pasivos financieros a corto y largo plazo

Deudas públicas a corto y largo plazo

El detalle de los préstamos subvencionados concedidos por entidades públicas se presenta a continuación:

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

	30.06.2026			
	Principal de la deuda		Deudas valoradas a coste amortizado	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Ministerio de Industria - Profit 2005	16.137	-	16.137	-
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Onco 2015 (3º Anualid.)	18.358	-	17.743	-
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Explora 2015 (3º Anualid)	22.566	-	21.809	-
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Inflam (2º Anualidad)	37.066	-	36.619	-
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Inflam (3º Anualidad)	21.099	20.133	21.099	18.453
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Combo Epoc (1º Anualidad)	51.562	51.562	51.562	48.979
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Combo Epoc (2º Anualidad)	51.660	103.320	51.660	97.692
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Combo Epoc (3º Anualidad)	31.961	82.839	31.961	77.594
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Vencer (1º Anualidad)	10.952	20.882	10.952	19.554
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Vencer (2º Anualidad)	64.863	120.959	64.863	112.072
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Vencer (3º Anualidad)	33.005	165.024	33.005	151.344
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Vencer (4º Anualidad)	20.232	121.392	20.232	110.109
Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)- Edotem	133.486	696.027	133.486	250.255
Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) - Vacopid	84.384	607.578	84.384	348.399
Deuda a LP - PCPP Dictionis 2023	-	649.645	-	645.154
Deuda a LP - PCPP Modern 2023	-	794.108	-	788.618
Total Préstamos subvencionados	597.331	3.433.469	595.512	2.668.223

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

	31.12.2025			
	Principal de la deuda		Deudas valoradas a coste amortizado	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Ministerio de Industria - Profit 2005	16.137	-	16.137	-
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Onco 2015 (2º Anualid.)	34.233	-	34.163	-
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Explora 2015 (2º Anualid.)	9.951	-	10.652	-
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Inflam 2016 (1º Anualid.)	33.289	18.358	33.227	-
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Onco 2015 (3º Anualid.)	18.298	22.566	18.298	17.206
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Explora 2015 (3º Anualid.)	22.492	36.135	22.492	21.149
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Inflam (2º Anualidad)	38.014	40.669	38.014	35.262
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Inflam (3º Anualidad)	21.187	112.665	21.187	38.192
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Combo Epoc (1º Anualidad)	56.332	175.610	56.332	108.451
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Combo Epoc (2º Anualidad)	58.537	114.800	58.537	167.144
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Combo Epoc (3ª Anualidad)	28.700	31.833	28.700	108.025
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Vencer (1º Anualidad)	7.958	185.822	7.958	29.955
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Vencer (2º Anualidad)	37.164	198.029	37.164	172.869
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Vencer (3ª Anualidad)	33.005	141.624	33.005	182.133
Ministerio Economía y Competitividad - Retos Vencer (4ª Anualidad)	-	762.770	-	128.820
Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)- Edotem	133.486	649.770	133.486	311.382
Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) - Vacopid	84.384	640.461	84.384	384.790
Deuda a LP - PCPP Dictionis 2023	-	782.883	-	635.371
Deuda a LP - PCPP Modern 2023	-	771.816	-	776.660
Total Préstamos subvencionados	633.167	4.685.811	633.736	3.117.408

Los préstamos subvencionados concedidos por entidades públicas para el desarrollo de diversos proyectos de investigación y desarrollo no devengan interés o en su caso devengan un tipo de interés inferior al de mercado, si bien dichos pasivos se valoran inicialmente a su valor razonable y con posterioridad de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo (Véase nota 4.g).

La Sociedad tiene concedidas por parte de diversas entidades financieras a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre 2025 avales por importe de 1.175 y 1.353 miles de euros, respectivamente, utilizados como garantía de instrumentos financieros públicos (subvenciones, anticipos y ayudas reembolsables y prefinanciaciones).

El detalle por vencimientos de las deudas públicas con vencimiento determinado o determinable a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

A 30 de junio de 2026

	Junio 2027	Junio 2028	Junio 2029	Junio 2030	Junio 2031	Junio 2032 y siguientes	Total
Deudas:							
Otros pasivos financieros	595.512	536.887	481.532	671.463	311.550	666.790	3.263.734
Total	595.512	536.887	481.532	671.463	311.550	666.790	3.263.734

A 31 de diciembre de 2025

	Diciembre 2026	Diciembre 2027	Diciembre 2028	Diciembre 2029	Diciembre 2030	Diciembre 2031 y siguientes	Total
Deudas:							
Otros pasivos financieros	633.736	498.709	442.671	767.823	330.868	1.077.366	3.751.173
Total	633.736	498.709	442.671	767.823	330.868	1.077.366	3.751.173

Fianzas recibidas a corto y largo plazo

A 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 el saldo de fianzas recibidas a corto plazo correspondientes a fianzas recibidas como retención de garantía a servicios por hospitales ascienden a 21.872 y 21.209 euros respectivamente.

A 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 no existen fianzas recibidas a largo plazo.

Project Funding a corto y largo plazo

A 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 la Sociedad mantiene contratos de *project funding* con entidades privadas por importe de 571.573 y 554.250 euros respectivamente (véase nota 4.e.4).

En este sentido, en base a las condiciones estipuladas en dichos contratos de *project funding* y tomando en consideración los hitos cumplidos hasta la fecha, a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 el valor razonable de estos pasivos financieros es similar al importe de la financiación recibida.

Pasivos financieros por subvenciones concedidas pendientes de desembolsar

De conformidad de resolución de 16 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas (ICAC), que establece los criterios para la contabilización de subvenciones, las subvenciones concedidas, pero no desembolsadas, se reconocen como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A 30 de junio de 2026 no existen saldos de subvenciones concedidas, pero no desembolsadas que no hayan adquirido la condición de no reintegrable. A 31 de diciembre de 2025 el saldo de las subvenciones concedidas, pero no desembolsadas que no habían adquirido la condición de no reintegrables, ascendió a un importe de 12 miles de euros.

Pasivos financieros por subvenciones concedidas y desembolsadas

A 30 de junio 2026 y a 31 de diciembre de 2025 el saldo de las subvenciones concedidas que se encuentran desembolsadas y pendientes de ejecución, se encuentran reconocidas como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables por un importe de 1.089 y 5.787 miles de euros, importe correspondiente principalmente a la subvención IPCEI.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

Deudas con características especiales

A 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no ha suscrito deudas con características especiales distintas a las indicadas en los apartados anteriores de esta nota.

Deudas en moneda extranjera

La Sociedad mantiene deudas en moneda extranjera, dólar estadounidense, por importes de 572 y 554 miles en contravalor de euros a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

12. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, y periodificaciones a corto plazo

a) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” es:

Concepto	30.06.2026	31.12.2025
Proveedores	4.106.663	2.753.077
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	385.931	533.565
Otras deudas con las Administraciones Públicas (ver nota 14)	325.885	374.094
Total	4.818.479	3.660.736

b) Importes en moneda extranjera

La Sociedad mantiene saldos con proveedores en moneda extranjera, dólar estadounidense, por importes de 234 y 453 miles de dólares a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de los estados financieros intermedios en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Concepto	a 30.06.2026	a 31.12.2025
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	29	29
Ratio de operaciones pagadas	32	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	13	16

Concepto	30.06.2026	31.12.2025
	Importe euros	Importe euros
Total pagos realizados	9.215.391	13.231.478
Total pagos pendientes	1.591.805	1.517.603

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad a 30 de junio de 2026 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

	30.06.2026	31.12.2025
Volumen monetario (euros)	9.215.391	13.134.655
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	99,99%	99,27%
Número de facturas	1.802	3.094
<i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>	99,89%	98,07%

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida “proveedores” del pasivo corriente del balance.

Se entiende por “Período medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del acreedor y el pago material de la operación.

Con fecha 26 de julio de 2013 entró en vigor la Ley 11/2013 de medidas de soporte a los emprendedores, de estímulo al crecimiento y de la creación de puestos de trabajo, que modifica la Ley de Morosidad (Ley 3/2004 de 29 de diciembre). Esta modificación establece que el periodo máximo de pago a proveedores, a partir del 29 de julio de 2013 es de 30 días, a no ser que exista un acuerdo entre las partes que establezca el máximo a 60 días.

13. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros
Información cuantitativa y cualitativa

Gestión de riesgos

Bajo un enfoque integral, se encuentra implantado un sistema de gestión de riesgos avanzado desde un punto de vista corporativo. Partiendo de un análisis e identificación de factores internos y externos, se dispone de una matriz de riesgos clasificados en función de su nivel de probabilidades y potenciales impactos. La distribución de los riesgos se clasifica en diversos grupos, como son riesgos estratégicos, financieros, legales o de cumplimiento, derivados de la operativa y el negocio, y riesgos tecnológicos.

Para mitigar los riesgos corporativos identificados se ha elaborado un sistema de control interno, con diversos controles, aplicados con distintas periodicidades, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

La gestión de los riesgos financieros tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito

Con carácter general se mantiene la tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Asimismo, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros. En caso de existir concentraciones, estas son debidas a la política específica de captación de financiación adicional.

A 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025, como se muestra en la nota 9, los créditos mantenidos con terceros corresponden principalmente a subvenciones concedidas pendientes de cobro y cuentas a cobrar mantenidas con las Administraciones Públicas.

b) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y con la intención de poder atender todos los compromisos de pago a corto plazo que se derivan de la actividad, se dispone de la tesorería que muestra el balance.

El modelo de negocio de la Sociedad se basa en el desarrollo de fármacos y en establecer acuerdos de licencia con compañías farmacéuticas para las últimas fases de desarrollo clínico y comercialización, pudiendo optar a acuerdos de licencia en cualquiera de sus fases previas. No obstante, a la fecha de cierre de los estados financieros adjuntos, la Sociedad no tiene suscritos acuerdos de licencia sobre fármacos desarrollados por ésta y en la medida en que no se perciben ingresos de licencia, la Sociedad presenta resultados negativos. En este sentido, y de acuerdo con la fase en la que se encuentra el modelo de negocio las pérdidas para los primeros seis meses del ejercicio 2026 y 2025 han ascendido a 1.367.914 y 1.544.984 euros respectivamente.

Con el objeto de dar continuidad a las actividades del modelo de negocio, es decir, a las actividades de inversión en investigación y desarrollo, y sus costes operativos y financieros, la Sociedad dispone de efectivo y otros activos líquidos equivalentes y aporta nuevos recursos de actividades de financiación con el objeto de afrontar al menos, sus compromisos de pago a corto plazo a partir de la fecha de los estados financieros intermedios adjuntos. En este sentido, a 30 de junio de 2026, la Sociedad dispone de 14.682.103 euros de efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Con fecha 2 de julio de 2026 la Sociedad ha recibido una aportación dineraria de 12 millones de euros como resultado de un aumento de capital.

A efectos informativos, se considera que los intereses financieros potenciales (teniendo en cuenta que parte de la deuda financiera se encuentra constituida a tipos de interés variable), podría establecerse en 220, 71, 35, 29, 23 y 21, miles de euros para los periodos anuales terminados a junio de 2027, 2028, 2029, 2030 y posteriores, respectivamente, pudiendo ascender a un importe total aproximado de cuotas de 4.993, 2.456, 656, 893, 424 y 858 miles de euros para cada uno de los mencionados periodos correspondientes a los préstamos de tipo de interés 0% o inferior a mercado, los pasivos por arrendamiento financiero y deudas con entidades bancarias.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

c) Riesgo de tipo de interés

Con el objeto de reducir los impactos derivados de potenciales aumentos del tipo de interés, la sociedad tiene contratada parte de su financiación a tipos de interés fijos, no obstante, la reciente evolución de tipos de interés ha reducido las posibilidades de incorporar financiación a tipos de interés fijo reduciendo la capacidad de mitigación de este riesgo.

A 30 de junio de 2026, la Sociedad no ha contratado derivados de tipos de interés.

Como consecuencia de la política monetaria establecida por el Banco Central Europeo, el riesgo de préstamos a tipos de interés variable basado en el Euribor a un año¹, ha quedado establecido 30 de junio de 2026 en el 2,798% (2,267% en el año 2025).

El 52,62% de deuda financiera a 30 de junio de 2026 se encuentra sometida a tipos de interés nominal fijo medio del 1,60% (1,71% a 31 de diciembre de 2025), y el 47,38% se encuentra sometido a tipo de interés nominal variable medio del 4,42% (4,07% a 31 de diciembre de 2025).

El tipo de interés nominal medio correspondiente a la totalidad de deuda financiera pendientes de amortizar a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 asciende al 2,85% y 2,77% respectivamente.

El análisis de sensibilidad a efectos de tipos de interés sobre saldos pendientes de amortizar, para un periodo de doce meses, con respecto al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 implica una variación incremental de 42 y 55 miles de euros respectivamente, por cada 100 puntos porcentuales de incremento de tipos de interés, aplicables sobre los tipos variables y sometidos a posibles impactos negativos.

d) Riesgo de tipo de cambio

Una parte del plan de negocio de la Sociedad está sustentada en la internacionalización de la Sociedad y en la ejecución de programas y actuaciones fuera de la eurozona, por lo tanto, parte del negocio se efectuará en divisas extranjeras, con el consiguiente riesgo por la evolución de la divisa con relación al euro.

Los análisis de sensibilidad al tipo de cambio realizados sobre saldos acreedores, deudores y efectivo disponible en moneda extranjera a 30 de junio de 2026 indicaron que un aumento del 3% en el tipo de cambio USD/EUR (cuando el euro se fortalece frente al dólar estadounidense) habría tenido un impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias por valor de 8 miles de euros de beneficio (7 miles de euros de pérdida a 30 de junio de 2025), mientras que una disminución del 3% en el tipo de cambio USD/EUR (cuando el dólar estadounidense se fortalece frente al euro) habría tenido un impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias por valor de 9 miles de euros de pérdida (8 miles de euros de beneficio a 30 de junio de 2025), no siendo relevantes los análisis de sensibilidad para otras divisas.

Durante los primeros seis meses de los ejercicios 2026 y 2025, se han producido diferencias de cambio netas positivas por importe de 30 y 53 miles de euros respectivamente.

Instrumentos de seguro de riesgo de cambio han sido desestimados en aplicación del principio de economicidad.

¹ Fuente: <https://www.bde.es/webbde/es/estadisticas/compartido/datos/pdf/a1901.pdf>

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

14. Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Cuenta	30.06.2026			
	Saldo deudores		Saldo acreedores	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	1.240.335	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	233.402
Activo por impuesto diferido	5.159.035	-	-	-
Activos por impuesto corriente	-	808.592	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	5.159.035	-
Retenciones a cuenta practicadas	-	71.963	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	-	92.483
Total	5.159.035	2.120.890	5.159.035	325.885

Cuenta	31.12.2025			
	Saldo deudores		Saldo acreedores	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	770.093	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	274.169
Activo por impuesto diferido	4.133.432	-	-	-
Activos por impuesto corriente	-	1.270.626	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	4.133.432	-
Retenciones a cuenta practicadas	-	55.451	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	-	99.925
Total	4.133.432	2.096.170	4.133.432	374.094

La conciliación del importe neto de los ingresos y gastos del periodo reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el patrimonio neto; la base imponible del Impuesto sobre Sociedades (resultado fiscal); y el impuesto sobre beneficios reconocido en el resultado del ejercicio es como sigue:

30 de Junio de 2026	Resultado / correcciones probabilidad ganancias futuras	Diferencias Permanentes Aumento / Disminución	Diferencias temporarias con origen en el ejercicio		Diferencias temporarias con origen en el ejercicio anterior		TOTAL
			Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	
- Resultado contable antes de impuestos	(3.202.109)						(3.202.109)
- Gastos e ingresos imputado en el patrimonio neto		13.594 [a]					-
- Otras diferencias permanentes							13.594
- Ajustes con asignación directa en resultado			423.977 [b]			1.147.938 [c]	(723.961)
TOTAL	(3.202.109)	13.594	423.977	-	-	1.147.938	(3.912.476)
Corrección base imponible a efectos contables al no considerarse probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras	3.912.476						3.912.476
Total base de cálculo del impuesto sobre beneficios	710.367	13.594	423.977	-	-	1.147.938	-
Tipo impositivo							25%
Impuesto sobre beneficios ordinario							-
Artículo 5.6 de la Resolución de 9 de febrero de 2016 del ICAC							1.025.603
Otras deducciones I+D (Cash back)							808.592
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingreso)							1.834.195

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

Las diferencias permanentes y temporarias aplicadas en el momento de calcular la base imponible del impuesto de sociedades correspondientes a los primeros seis meses del ejercicio 2026, corresponden principalmente a:

- Diferencias negativas

[c] En el apartado de ajustes con asignación directa en resultado se recogen diferencias negativas relativas a la reversión de diferencias temporarias de ejercicios anteriores correspondientes a: i) la reversión de la provisión por incentivo a largo plazo del personal, ii) provisión por vacaciones no realizadas, todo ello por importe total de 1.147.938 euros

- Diferencias positivas

[a] En el apartado de Otras diferencias permanentes se recogen diferencias positivas relativas a la reversión de libertad de amortización fiscal considerada en ejercicios precedentes como diferencia permanente. por importe de 13.594 euros.

[b] En el apartado de ajustes con asignación directa en resultado se recogen diferencias positivas relativas a diferencias temporarias generadas en el ejercicio correspondientes a: i) a dotación de la provisión por vacaciones no realizadas, ii) el devengo de derechos de permanencia retribuidos con acciones propias, iii) la provisión correspondiente a retribución plurianual por pertenencia al consejo de administración, todo ello por importe total de 423.977 euros.

30 de Junio de 2025	Resultado / correcciones probabilidad ganancias futuras	Diferencias Permanentes	Diferencias temporarias con origen en el ejercicio		Diferencias temporarias con origen en el ejercicio anterior		TOTAL
		Aumento / Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	
- Resultado contable antes de impuestos	(2.826.753)						(2.826.753)
- Gastos e ingresos imputado en el patrimonio neto		(1.321.645) [a]					(1.321.645)
- Otras diferencias permanentes		17.825 [b]					17.825
- Ajustes con asignación directa en resultado			734.236 [c]			153.053 [d]	581.183
TOTAL	(2.826.753)	(1.303.820)	734.236	-	-	153.053	(3.549.390)
Corrección base imponible a efectos contables al no considerarse probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras	3.549.390						3.549.390
Total base de cálculo del impuesto sobre beneficios	722.637	(1.303.820)	734.236	-	-	153.053	-
Tipo impositivo							25%
Impuesto sobre beneficios ordinario							-
Artículo 5.6 de la Resolución de 9 de febrero de 2016 del ICAC							32.192
Otras deducciones I+D (Cash back)							1.249.577
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingreso)							1.281.769

Las diferencias permanentes y temporarias aplicadas en el momento de calcular la base imponible del impuesto de sociedades correspondientes a los primeros seis meses del ejercicio 2025, corresponden principalmente a:

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

- Diferencias negativas

[a] En el apartado de gastos e ingresos imputado en el patrimonio neto se recogen diferencias negativas relativas a gastos por aumento de capital considerados como diferencia permanente por importe de 1.321.645 euros.

[d] En el apartado de ajustes con asignación directa en resultado se recogen diferencias negativas relativas a la reversión de diferencias temporarias de ejercicios anteriores, todo ello por un importe total de 153.053 euros.

- Diferencias positivas

[b] En el apartado de Otras diferencias permanentes se recogen diferencias positivas relativas a: i) la reversión de libertad de amortización fiscal considerada en ejercicios precedentes como diferencia permanente, ii) las donaciones realizadas a tercero, todo ello por importe total de 17.825 euros.

[c] En el apartado de ajustes con asignación directa en resultado se recogen diferencias positivas relativas a diferencias temporarias generadas en el ejercicio correspondientes a: i) a dotación de la provisión por vacaciones no realizadas, ii) la provisión por incentivo a largo plazo del personal, todo ello por importe total de 734.236 euros

El ingreso por impuesto corriente correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026, por el reconocimiento del *cashback* de las deducciones monetizadas, asciende a 809 miles de euros. Por su parte el desglose del ingreso/gasto por impuesto diferido es el siguiente:

	30.06.2026				
	Variación de impuesto diferido				Total
	De activo			De pasivo	
	Diferencias temporarias	Créditos por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias					
Operaciones continuadas	-	(1.025.603)	-	-	(1.025.603)
Imputación a patrimonio neto					
Subvenciones	-	-	-	-	-
Total gasto / ingreso por impuesto	-	(1.025.603)	-	-	(1.025.603)

El ingreso por impuesto corriente correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025, por el reconocimiento del *cashback* de las deducciones monetizadas, asciende a 1.250 miles de euros. Por su parte el desglose del ingreso/gasto por impuesto diferido es el siguiente:

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

	30.06.2025				Total
	Variación de impuesto diferido				
	De activo		De pasivo		
	Diferencias temporarias	Créditos por bases imponibles negativas	Otros créditos		
Imputación a pérdidas y ganancias					
Operaciones continuadas	-	(32.192)	-	-	(32.192)
Imputación a patrimonio neto					
Subvenciones	-	-	-	-	-
Total gasto / ingreso por impuesto	-	(32.192)	-	-	(32.192)

Activos por impuesto diferido registrados

A 30 de junio de 2026 el balance adjunto refleja determinados activos por impuestos diferidos por importe de 5.159.035 euros. Durante los primeros seis meses del ejercicio 2026 se han aumentado activos por impuestos diferidos con respecto al cierre del ejercicio precedente por importe de 1.025.603 euros.

El detalle de activos por impuestos diferidos es el siguiente:

Activos por impuesto diferido	Saldo al 30.06.2026	Saldo al 31.12.2025
Bases imponibles negativas	5.159.035	4.133.432
Total activos por impuesto diferido	5.159.035	4.133.432

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considera probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Al cierre de los primeros seis meses del ejercicio 2026 y al cierre del ejercicio 2025, tan sólo se han capitalizado activos por impuestos hasta alcanzar la cifra de pasivos por impuestos diferidos.

Los derechos de monetización de deducciones fiscales (*cash back*) se reconocen como hacienda pública deudora por impuesto sobre sociedades cuando se cumplen las condiciones establecidas en el apartado 4.h.

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2026 la Sociedad ha registrado activos por impuesto corriente por importe de 809 miles de euros, correspondientes a deducciones por I+D cuyo cobro espera solicitar mediante la aplicación del artículo 39 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, al haber tomado a 31 de mayo de 2026, la decisión de monetizar las deducciones por investigación y desarrollo correspondientes al ejercicio económico 2024, y haber estimado de forma razonable el cumplimiento de las obligaciones de mantenimiento de personal medio y reinversión.

	Monetización
Cashback correspondiente a deducciones I+D generadas en el ejercicio fiscal 2024	808.592
Total	808.592

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2025 la Sociedad registró activos por impuesto corriente por importe de 1.250 miles de euros, relativos a la monetización de deducciones por investigación y desarrollo correspondientes al ejercicio económico 2023 cuyo cobro se realizó en enero de 2026.

	Monetización
Cashback correspondiente a deducciones I+D generadas en el ejercicio fiscal 2023	1.249.577
Total	1.249.577

Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta es el siguiente:

	Saldo al 30.06.2026	Saldo al 31.12.2025
Diferencias temporarias (Impuestos diferidos)		
Por préstamos tipo cero y tipo interés blando	390.000	390.000
Por subvenciones en capital	4.769.035	3.743.432
Total pasivos por impuesto diferido	5.159.035	4.133.432

El detalle de las deducciones no activadas y sus plazos máximos de aplicación, son los siguientes:

	Ejercicio en que se generó	A 30.06.2026		A 31.12.2025	
		Importe	Vencimiento	Importe	Vencimiento
<u>Deducciones pendientes y otros</u>					
Gastos en Investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2009	909.360	2027	909.360	2027
Gastos en Investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2010	940.731	2028	940.731	2028
Gastos en Investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2011	617.544	2029	617.544	2029
Gastos en Investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2012	432.206	2030	432.206	2030
Gastos en Investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2024	-	2042	1.010.740	2042
Gastos en Investigación y desarrollo e innovación tecnológica	2025	1.294.293	2043	1.294.293	2043
Gastos en Investigación y desarrollo e innovación tecnológica	Jun '26	726.534	2044		
TOTAL		4.920.668		5.204.874	

El detalle de las bases imponible negativas pendientes de compensar fiscalmente es el siguiente:

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

Bases imponible negativas	Ejercicio en que se generó	A 31.12.2025 Importe
Bases imponible negativas	2004	479.659
Bases imponible negativas	2005	194.108
Bases imponible negativas	2006	143.312
Bases imponible negativas	2007	447.880
Bases imponible negativas	2008	323.209
Bases imponible negativas	2009	602.117
Bases imponible negativas	2010	1.138.635
Bases imponible negativas	2011	705.421
Bases imponible negativas	2012	472.155
Bases imponible negativas	2013	2.541.244
Bases imponible negativas	2014	5.510.818
Bases imponible negativas	2015	4.274.593
Bases imponible negativas	2016	5.775.162
Bases imponible negativas	2017	6.933.174
Bases imponible negativas	2018	4.712.877
Bases imponible negativas	2019	6.033.151
Bases imponible negativas	2020	6.724.184
Bases imponible negativas	2021	6.801.974
Bases imponible negativas	2022	6.454.319
Bases imponible negativas	2023	5.143.865
Bases imponible negativas	2024	5.865.160
Bases imponible negativas	2025 (*)	4.636.361
Bases imponible negativas	Jun 2026 (**)	3.912.475
TOTAL		79.825.852

(*) Periodo voluntario para presentación de autoliquidación del 1 al 25 de julio de 2026

(**) Ejercicio fiscal no finalizado. Cifras estimadas al cierre del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026

Del importe total de bases imponible negativas pendientes de compensar fiscalmente se han activado créditos fiscales correspondientes a bases imponible negativas por importe de 20.636.139 euros de base (16.533.726 euros de base a 31 de diciembre de 2025).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 30 de junio de 2026, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2021 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades; los periodos impositivos correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022 y los periodos impositivos siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación.

Los administradores consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, se estima - con la información disponible a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios- que no afectarían de manera significativa a los estados financieros intermedios adjuntos.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

15. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

Durante los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025 no se han reconocido ingresos relativos a la cifra de negocios.

b) Aprovisionamientos

Su desglose es el siguiente:

	30.06.2026	30.06.2025
Compras netas y trabajos realizados por otras empresas		
Nacionales	(147.099)	(114.777)
Adquisiciones intracomunitarias	(37.867)	(26.852)
Importaciones	(34.547)	(8.688)
Variación de existencias: aumento / (disminución)	8.544	3.071
Total Aprovisionamientos	(210.969)	(147.246)

c) Gastos de personal

Su desglose es el siguiente:

	30.06.2026	30.06.2025
Sueldos, salarios y asimilados	(1.686.058)	(1.608.949)
Indemnizaciones	-	(44)
Otras cargas sociales	(326.093)	(321.953)
Provisiones	-	(433.536)
Total Gastos de personal	(2.012.151)	(2.364.482)

Entre los primeros seis meses del ejercicio 2026 y 2025, se ha producido una reducción de la cifra de gastos de personal de 353 miles de euros (2.012 y 2.365 miles de euros respectivamente a 30 de junio de 2026 y 2025). Dicha variación, corresponde principalmente al epígrafe de provisiones, como consecuencia del devengo de la provisión a 30 de junio de 2025 relativa al Plan de Incentivo a Largo Plazo (PILP) del periodo 2023 a 2025 por importe de 434 miles de euros, sin que se haya producido en el periodo comprendido entre el 1 de enero a 30 de junio de 2026 devengo alguno por provisiones relativas a Planes de Incentivos a Largo Plazo. Otras variaciones menores han correspondido a mix de retribuciones del personal medio, revisiones salariales, variación de retribuciones variables y variaciones de estructura de categorías profesionales, así como un impacto por incremento de las cuotas de cotizaciones a la seguridad social, y al inicio de un nuevo tramo adicional de cotizaciones relativo a solidaridad.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

d) Otros gastos de explotación

Su desglose es el siguiente:

	30.06.2026	30.06.2025
Servicios Exteriores:		
- Servicios profesionales independientes	(1.240.726)	(828.605)
- Servicios exteriores I+D y patentes	(8.285.757)	(3.169.849)
- Arrendamientos	(89.709)	(88.246)
- Otros servicios	(549.105)	(498.086)
Tributos	(10.406)	(10.406)
Total Otros gastos de explotación	(10.175.703)	(4.595.192)

Durante los primeros seis meses de los ejercicios 2026 y 2025 la Sociedad ha destinado recursos clasificados en el epígrafe de servicios profesionales independientes por importe de 1.241 y 829 miles de euros respectivamente. En este epígrafe se reconocen - entre otros - honorarios profesionales relativos a consultoría estratégica, legal, mercantil, fiscal, auditoría y cumplimiento, prevención de riesgos penales y servicios de gobierno corporativo, que se distribuyen principalmente en el año 2026 en:

- i) 66 miles de euros (64 miles de euros en 2025) a actividades de internacionalización en EE. UU, principalmente de presencia, representación, y relaciones públicas.
- ii) 640 miles de euros (457 miles de euros en 2025) a actividades de asesoramiento, organización, estructura y a servicios relativos a mercado regulado de valores en España.
- iii) 535 miles de euros (308 miles de euros en 2025) a actividades de gobierno corporativo correspondientes a: a) retribuciones del consejo de administración por importe de 428 miles de euros (207 miles de euros en 2025), b) secretaria del consejo de administración por importe de 39 miles de euros (40 miles de euros en 2025), c) asesorías técnicas especializadas a comisiones del consejo de administración (principalmente en materia de sistemas de retributivos) por importe de 9 miles de euros (52 miles de euros en 2025), y d) retribuciones al consejo científico asesor por importe de 60 miles de euros (9 miles de euros en 2025).

La Sociedad ha realizado actividades relativas a programas científicos en los primeros seis meses de los ejercicios 2026 y 2025 por importe de 8.286 y 3.170 miles de euros respectivamente. En este sentido, los importes relativos a este epígrafe se han visto incrementados en 5.116 miles de euros, como consecuencia de: i) los importes destinados a ensayos clínicos que no mantienen una linealidad en su ejecución durante los primeros seis meses de los ejercicios 2026 y 2025, en especial las relacionadas con la ampliación del estudio EVOLUTION en Europa, y ii) la aceleración de las actividades de investigación y desarrollo en aplicación a los fondos recibidos procedentes de la subvención IPCEI Med4Cure.

En este epígrafe se recogen servicios exteriores de I+D y patentes, y corresponden principalmente a prestaciones de servicios realizadas mediante CRO's, tales como la subcontratación del desarrollo clínico correspondiente a las Fase Ib/II's en las diversas indicaciones de interés (estudios realizados en centros hospitalarios, costes de monitorización, análisis farmacocinéticos, fabricación de medicación, o la preparación del diseño de nuevos estudios y documentación

ORYZON GENOMICS, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

regulatoria) de nuestros compuestos en desarrollo clínico, iadademstat y vafidemstat, y en menor medida en actividades de desarrollo de la molécula ORY-4001, así como de otras dianas en proyectos más tempranos, así como en la exploración de indicaciones adicionales de nuestros compuestos en desarrollo clínico.

Durante los primeros seis meses de los ejercicios 2026 y 2025, la Sociedad ha destinado recursos clasificados en el epígrafe otros servicios por importe de 549 y 498 miles de euros respectivamente. En este epígrafe, entre otros, se reconocen gastos de mantenimiento y reparación, primas de seguros, servicios bancarios y similares, publicidad, propaganda, relaciones públicas y suministros. La principal variación de los primeros seis meses del año 2026 con respecto al ejercicio precedente, corresponden principalmente a 39 miles de euros relativos a servicios de mantenimiento de comunicaciones e informática, 256 miles de euros relativos a gastos de viajes internacionales y 10 miles de euros relativos a costes de seguros, así como una menor inversión en costes de publicidad y relaciones públicas relativas a gastos asociados a las juntas generales de accionistas realizadas durante el año por importe de 22 miles de euros.

e) Gastos de investigación y desarrollo

Oryzon ha realizado inversiones en I+D en el periodo comprendido entre 1 de enero y el 30 de junio de 2026 por importe de 10.043 miles de euros (4.981 miles de euros en el mismo periodo para el ejercicio 2025), de los cuales 8.727 miles de euros (4.269 miles de euros en el mismo periodo para el ejercicio 2025) corresponden a actividades de desarrollo capitalizadas (ver nota 6), 633 miles de euros a actividades de desarrollo no capitalizadas (229 miles de euros en el mismo periodo para el ejercicio 2025) y 683 miles de euros a actividades de investigación (483 miles de euros en el mismo periodo para el ejercicio 2025), como consecuencia – en mayor medida - de la aceleración de las actividades clínicas de desarrollo en aplicación de los fondos recibidos procedentes de la subvención IPCEI Med4Cure.

Su desglose en miles de euros es el siguiente:

	30.06.2026			
Imputación Directa	Desarrollo	Investigación	Otros	Total
Gastos de personal	932	241	840	2.013
Materiales y servicios profesionales	8.131	340	1.265	9.736
Otros gastos	22	-	627	649
Amortización del inmovilizado	-	-	63	63
Total Imputación Directa	9.085	581	2.795	12.461
Imputación Indirecta	275	102	(377)	-
Total Gastos Explotación	9.360	683	2.418	12.461
Resultados financieros / Impuesto Sociedades (*)	-	-	77	77
Total Gastos Periodo	9.360	683	2.495	12.538
Gastos Capitalizados	8.727	-	-	8.727
Gastos no Capitalizados	633	683	2.495	3.811

(*) Excluidos: el impuesto sobre beneficio devengado por importe de 1.834 miles de euros (de los cuales 809 miles de euros correspondientes a deducciones fiscales monetizadas de Investigación y Desarrollo) reconocidas en el epígrafe Impuestos sobre beneficios de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Las diferencias de cambio del periodo están reflejadas por su importe neto

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

	30.06.2025			
Imputación Directa	Desarrollo	Investigación	Otros	Total
Gastos de personal	1.035	242	1.087	2.364
Materiales y servicios profesionales	3.180	145	821	4.146
Otros gastos	9	-	588	597
Amortización del inmovilizado	-	-	70	70
Total Imputación Directa	4.224	387	2.566	7.177
Imputación Indirecta	274	96	(370)	-
Total Gastos Explotación	4.498	483	2.196	7.177
Resultados financieros / Impuesto Sociedades (*)	-	-	143	143
Total Gastos Periodo	4.498	483	2.339	7.320
Gastos Capitalizados	4.269	-	-	4.269
Gastos no Capitalizados	229	483	2.339	3.051

Cifras a 30 de junio de 2025 re-expresadas conforme a lo descrito en la nota 2.d

(*) Excluidos: i) resultados por la variación del valor razonable en instrumentos financieros, y ii) el impuesto sobre beneficio devengado por importe de 1.282 miles de euros (de los cuales 1.250 miles de euros correspondientes a deducciones fiscales monetizadas de Investigación y Desarrollo) reconocidas en el epígrafe Impuestos sobre beneficios de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el beneficio / pérdida devengado/a por la variación de valor razonable en instrumentos financieros. Las diferencias de cambio del periodo están reflejadas por su importe neto.

f) Diferencias de cambio

El principal objetivo de la política de riesgos de tipos de cambio se centra en el mantenimiento de los fondos para su inversión en proyectos de desarrollo, sin ánimo de especular.

Las diferencias de cambio producidas durante los primeros seis meses del ejercicio 2026 han ascendido a 30 miles de euros de beneficio (53 miles de euros de beneficio para el mismo periodo del ejercicio 2025) principalmente como consecuencia de los cambios de cotización del dólar de EE. UU. sobre saldos de proveedores en moneda extranjera.

g) Gastos e ingresos financieros

El total de gastos financieros durante los primeros seis meses del ejercicio 2026 ha ascendido a 225 miles de euros, frente a un importe de 336 miles de euros en el ejercicio 2025 produciéndose una variación entre ambos periodos de reducción de gasto en 111 miles de euros. Dicha variación corresponde en mayor medida a menores intereses implícitos relativos al programa de bonos convertibles que se canceló a lo largo del año 2025, no generándose en 2026 gastos financieros relativos a dicho programa.

La composición del total de gastos financieros a 30 de junio de 2026 de 225 miles de euros (336 miles de euros a 30 de junio de 2025) se corresponden con 196 miles de euros a intereses devengados relacionados con préstamos recibidos (159 miles de euros a 30 de junio de 2025), 29 miles de euros correspondientes a préstamos subvencionados (39 miles de euros a 30 de junio de 2025) y 0 de euros correspondientes a los intereses implícitos que se generan como consecuencia de registrar a coste amortizado los bonos suscritos descritos en la Nota 11 (138 miles de euros a 30 de junio de 2025).

Durante los seis primeros meses del año 2026 y 2025 se ha producido una variación de 312 miles de euros de reducción en la partida de ingresos financieros (118 y 430 miles de euros respecto a

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

los primeros seis meses de los años 2026 y 2025), la principal variación corresponde a intereses implícitos relativos al programa de bonos convertibles percibidos durante los primeros seis meses del ejercicio 2025 por importe de 284 miles de euros, la menor capitalización de costes financieros por importe de 16 miles de euros y a la menor retribución de excedentes de tesorería disponibles por importe de 13 miles de euros.

h) Variación de valor razonable en instrumentos financieros

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2026, la Sociedad no ha reconocido beneficios ni pérdidas como consecuencia de las variaciones en el valor razonable en instrumentos financieros.

Durante los primeros seis meses del año 2025 la Sociedad reconoció pérdidas por valor de 40 miles.

i) Transacciones en moneda extranjera

Durante los primeros seis meses de los ejercicios 2026 y 2025, las transacciones relativa a gastos en monedas distintas a la moneda base (dólar estadounidense, libras esterlinas, francos suizos y coronas suecas) han ascendido a 2.950 y 1.870 miles (contravalor en euros) respectivamente.

16. Contingencias

Durante los primeros seis meses de los ejercicios 2026 y 2025 no se han identificado contingencias relevantes.

17. Información sobre el medio ambiente

No se poseen activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el periodo cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no se han dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

La normativa medioambiental vigente no afecta de forma relevante a las actividades desarrolladas por la Sociedad, no existiendo por este motivo responsabilidades, gastos, ingresos, subvenciones, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental relevantes que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. En consecuencia, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas de los estados financieros intermedios respecto a información de aspectos medioambientales.

La sensibilización medioambiental es un aspecto en auge a nivel nacional e internacional y ha puesto de manifiesto un riesgo potencial creciente para las empresas. El entorno medioambiental en que se encuentran comprendidas las actividades operativas de la Sociedad. Dado el actual modelo de negocio - centrado en el desarrollo de nuevos fármacos - en el que no se incluyen actividades de producción no se presentan riesgos relevantes relativos a actividades relacionadas con el medio ambiente.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

18. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

A continuación, se presenta la información relativa a transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio:

i) El 26 de junio de 2023 la Junta General de Accionistas aprobó un Plan de Incentivo a Largo Plazo (PILP) de conformidad con el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital, el artículo 11 de los Estatutos Sociales y el apartado 5.2.3. de la Política de Remuneración de Consejeros, en la medida en que se trata de un sistema de retribución vinculado al valor de cotización de la acción de ORYZON GENOMICS, S.A., dirigido a determinados directivos y personal clave, incluido el Presidente Ejecutivo.

El Plan tiene establecida una duración total de tres (3) años, correspondientes al periodo 2023-2025, habiendo finalizado a 31 de diciembre de 2025.

La liquidación del Incentivo se ha realizado en metálico en el primer trimestre de 2026 al finalizar el plan el 31 de diciembre de 2025, por un importe de 1.100 miles de euros.

ii) El 12 de diciembre de 2025 la Junta General de Accionistas aprobó con un 94,07% de los votos a favor una retribución fija a largo plazo basada en acciones para los consejeros independientes, cuya consolidación estará sujeta a su permanencia como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad durante siete (7) años a contar desde el 28 de febrero de 2025.

La asignación de esta retribución fija se realiza en forma de restricted stock units (“RSUs”), vinculadas al valor de cotización de la acción de ORYZON en cada momento, siendo la retribución máxima asignada en metálico a cada Beneficiario al inicio del Plan de una cantidad fija establecida en trescientos mil euros (300.000 euros).

Esta retribución máxima está representada por un número de RSUs para cada Beneficiario, resultante de dividir la retribución asignada en metálico entre el valor medio de cotización de la acción durante los treinta (30) días naturales anteriores a la fecha de concesión (“Valor de referencia”). A estos efectos, la fecha de concesión es el 12 de diciembre de 2025, fecha en la que la Junta General Extraordinaria de Accionistas ha acordado formalmente la asignación individual de las RSUs a los consejeros independiente.

Las RSUs son una mera expectativa de derecho, que no atribuyen a los Beneficiarios la condición de accionistas de ORYZON, ni por tanto los derechos políticos y económicos inherentes a dicha condición.

El Beneficiario que a 28 de febrero de 2032 (“Fecha de Finalización”) siga prestando servicios a la Compañía como miembro de su Consejo de Administración consolidará el 100% de las RSU asignadas. La liquidación de las RSUs, que, en su caso, corresponda podrá realizarse bien en metálico o bien en forma de acciones de ORYZON, a elección de la Compañía. En caso de liquidación en metálico, esta se hará en función del valor de la acción de ORYZON el 28 de febrero de 2032. Dicha liquidación se realizará en los 60 días siguientes a la Fecha de Finalización del Plan.

A estos efectos, se entiende que cada RSU consolidada dará derecho a percibir una acción o el importe en metálico equivalente al valor de una acción de ORYZON en la Fecha de Finalización.

En el caso de que la liquidación de las RSUs en los plazos establecidos en este acuerdo comprometiera la capacidad de la Compañía para continuar operando bajo el principio contable

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

de empresa en funcionamiento (“going concern”), dicho pago podrá retrasarse por acuerdo del Consejo de Administración más allá del plazo habitual. Esta excepción será válida siempre que, de acuerdo con lo establecido en Treas. Reg. Sec. 1.409A-1(b)(4)(ii) del “Internal Revenue Conde” de los Estados Unidos, en el momento en el que surgió el derecho legal a la liquidación, la imposibilidad de pago fuera imprevisible y que el pago se realice tan pronto como sea administrativamente posible o cuando deje de existir el riesgo para la continuidad de la Compañía.

Asimismo, en el supuesto que el Beneficiario extinga su relación con la Compañía y deje de formar parte de su Consejo de Administración con carácter previo al 28 de febrero de 2032, perderá todos sus derechos sobre el Plan, no consolidando ninguna RSU y, por lo tanto, no pudiendo reclamar ningún importe vinculado a la liquidación.

A 30 de junio de 2026 existe una provisión por derechos devengados pendientes de ejecución correspondientes una retribución fija a largo plazo basada en acciones para los consejeros independientes por un importe de 137 miles de euros.

iii) El 12 de diciembre de 2025 la Junta General de Accionistas aprobó un Plan de Incentivo a Largo Plazo (PILP) de conformidad con el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital, el artículo 11 de los Estatutos Sociales y el apartado 5.2.3. de la Política de Remuneración de Consejeros, en la medida en que se trata de un sistema de retribución vinculado al valor de cotización de la acción de ORYZON GENOMICS, S.A., dirigido a determinados directivos y personal clave, incluido el Presidente Ejecutivo.

El Plan tiene establecida una duración total de tres (3) años, correspondientes al periodo 2026-2028.

La liquidación del Incentivo que, en su caso, corresponda se realizará en metálico, en función del valor de la acción de ORYZON en la fecha de finalización del Plan. Dicha liquidación se realizará en los tres meses siguientes a la fecha de finalización del Plan, en el año 2029, o, en caso de venta de la Compañía, en los tres meses siguientes a la fecha de liquidación anticipada.

El incentivo máximo asignado, el número máximo de “Performance Units” y valor de referencia de las acciones se comunica a cada beneficiario. No obstante, el nivel de concesión inicial para el Presidente Ejecutivo al amparo del Plan equivale al 150% de su retribución fija anual para 2026.

El número máximo de “Performance Units” asignadas al Presidente Ejecutivo al amparo del Plan es el resultante de dividir el nivel de concesión inicial del Presidente Ejecutivo, conforme se ha descrito anteriormente, entre el valor medio de cotización de la acción en el mes de diciembre de 2025 (“Valor de Referencia”). Las Performance Units son una mera expectativa de derecho, que no atribuyen a los Beneficiarios la condición de accionistas de ORYZON, ni por tanto los derechos políticos y económicos inherentes a dicha condición.

Siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas por la Sociedad para la percepción del Incentivo, salvo en determinadas excepciones contempladas por la Sociedad, los Beneficiarios consolidarán las Performance Units concedidas al inicio del Plan en función del grado de consecución de los objetivos a los que se vincula el mismo. El Presidente Ejecutivo, ante un escenario de cumplimiento máximo de objetivos, tendría derecho a consolidar un incentivo total equivalente al 120% de las Performance Units concedidas al inicio del Plan, cuya liquidación se realizará en metálico conforme al valor de las acciones de la Compañía en dicho momento. A estos efectos, se entiende que cada Performance Unit consolidada dará derecho a percibir en metálico un importe equivalente al valor de una acción de ORYZON en la fecha de

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

liquidación del Plan. Asimismo, se ha incluido un factor de gobernanza que limita económicamente el Incentivo en proporción a su concesión inicial, ante una eventual revalorización de la acción en el mercado bursátil. Por tanto, el factor de gobernanza limitará el importe máximo del Incentivo en proporción a la retribución fija anual del Presidente Ejecutivo, cuyo factor de gobernanza asciende a 3 veces su retribución fija anual para 2026.

En caso de que durante la vigencia del Plan se produzca un cambio de control de la Compañía, se procederá a la liquidación anticipada del mismo, entendiéndose cumplidos todos los requisitos y condiciones para la liquidación del Incentivo, sin que opere el factor de gobernanza, siendo el incentivo en metálico a abonar el resultado de 300.000 por el valor de la acción de ORYZON en la fecha de liquidación anticipada del plan.

A 30 de junio de 2026 no existen derechos devengados pendientes de ejecución correspondientes al PILP.

iv) A 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre 2025 la Sociedad tiene suscritos compromisos de pago mediante instrumentos de patrimonio propio en atención al cumplimiento de obligaciones de permanencia por importe de 80.000 USD de los cuales se han devengado 56.667 USD (28.333 USD a 31 de diciembre de 2025), a pagar, en un número de acciones emitidas que se determinará dividiendo el importe aplicable en USD por el VWAP de las últimas cinco sesiones bursátiles anteriores a la fecha de consolidación, redondeado a la baja al número entero de acciones más cercano, y 750.000 USD a pagar, en un número de acciones emitidas que se determinarán dividiendo el importe aplicable en USD por el tipo de cambio a la fecha de cumplimiento de los hitos correspondientes, habiéndose devengado a 30 de junio de 2026 un importe de 119.792 USD.

v) La Sociedad tiene suscritos otros compromisos de pago mediante instrumentos de patrimonio neto por el importe total de 25.000 acciones, de las cuales a 30 de junio de 2026 se ha ejecutado la entrega de 5.000 acciones propias aumentando el valor del patrimonio neto del balance de la Sociedad en 12.232 euros en el epígrafe “Acciones y participaciones en patrimonio propias” y reduciendo en 1.419 euros el epígrafe de “Reservas” respectivamente.

vi) Con fecha 24 de julio de 2025, la Sociedad resolvió el acuerdo de financiación de fecha de 20 de noviembre de 2023 suscrito con Nice & Green, y recibió 1.340.083 acciones propias, disminuyendo el valor del patrimonio neto del balance de la Sociedad en 3.799.034 euros en el epígrafe “Acciones y participaciones en patrimonio propias”.

19. Subvenciones, donaciones y legados

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos son los siguientes:

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

		30.06.2026				
Entidad otorgante	Origen	Saldo Inicial	Aumento / (Disminución)	Imputación a resultados	Efecto fiscal	Saldo Final
SUBVENCIONES DE CAPITAL						
CIDEM	Adm. autonómica	598.133	-	-	-	598.133
CIDEM	Adm. autonómica	116.299	-	-	-	116.299
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	1.602.457	-	-	-	1.602.457
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	472.892	-	-	-	472.892
Comisión Europea	Unión Europea	278.616	-	-	-	278.616
Comisión Europea	Unión Europea	58.874	-	-	-	58.874
Comisión Europea	Unión Europea	205.026	-	-	-	205.026
Comisión Europea	Unión Europea	87.429	-	-	-	87.429
Comisión Europea	Unión Europea	321.583	-	-	-	321.583
Comisión Europea	Unión Europea	220.495	-	-	-	220.495
Ministerio Economía y Competitividad	Adm. estatal	17.945	-	-	-	17.945
Ministerio Economía y Competitividad	Adm. estatal	10.199	-	-	-	10.199
Ministerio Economía y Competitividad	Adm. estatal	82.384	-	-	-	82.384
Ministerio Economía y Competitividad	Adm. estatal	54.186	-	-	-	54.186
Ministerio Economía y Competitividad	Adm. estatal	315.415	-	-	-	315.415
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	563.666	-	-	-	563.666
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	522.886	-	-	-	522.886
Comisión Europea	Unión Europea	66.746	-	-	-	66.746
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	277.887	-	-	-	277.887
Comisión Europea	Unión Europea	156.553	-	-	-	156.553
Comisión Europea	Unión Europea	67.282	-	-	-	67.282
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	37.555	7.526	-	(1.881)	43.200
Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI)	Unión Europea	5.095.786	4.094.887	-	(1.023.721)	8.166.952
Total Subvenciones de Capital		11.230.294	4.102.413	-	(1.025.602)	14.307.105

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

		30.06.2026				
Entidad otorgante	Origen	Saldo Inicial	Aumento / (Disminución)	Imputación a resultados	Efecto fiscal	Saldo Final
SUBVENCIONES PRÉSTAMOS BLANDOS Y TIPO 0						
Ministerio de Ciencia e Innovación - Polyfarma 2011	Adm estatal	26.864	-	-	-	26.864
Ministerio de Economía y competitividad- Polyfarma 2012	Adm estatal	34.096	-	-	-	34.096
Ministerio de Economía y competitividad - Polyfarma 2013	Adm estatal	9.508	-	-	-	9.508
Ministerio de Economía y competitividad - Nanoscale 2012	Adm estatal	13.585	-	-	-	13.585
Ministerio de Economía y competitividad - Nanoscale 2013	Adm estatal	10.461	-	-	-	10.461
Ministerio de Economía y competitividad - Hemafarma 2012	Adm estatal	20.643	-	-	-	20.643
Ministerio de Economía y competitividad - Hemafarma 2013	Adm estatal	71.942	-	-	-	71.942
Ministerio de Economía y competitividad - Hemafarma 2014	Adm estatal	24.493	-	-	-	24.493
Ministerio de Economía y competitividad - retos Explora 2015	Adm estatal	59.930	-	-	-	59.930
Ministerio de Economía y competitividad - retos Explora 2016	Adm estatal	54.637	-	-	-	54.637
Ministerio de Economía y competitividad - retos Explora 2017	Adm estatal	47.812	-	-	-	47.812
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Inflam 2016	Adm estatal	66.629	-	-	-	66.629
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Inflam 2017	Adm estatal	81.372	-	-	-	81.372
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Inflam 2018	Adm estatal	44.541	-	-	-	44.541
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Combo-Epoc 2018	Adm estatal	44.110	-	-	-	44.110
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Combo-Epoc 2019	Adm estatal	45.836	-	-	-	45.836
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Combo-Epoc 2020	Adm estatal	21.183	-	-	-	21.183
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Vencer 2020 (1ª anualidad)	Adm estatal	5.591	-	-	-	5.591
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Vencer 2020 (2ª anualidad)	Adm estatal	28.410	-	-	-	28.410
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Vencer 2020 (3ª anualidad)	Adm estatal	24.941	-	-	-	24.941
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Vencer 2020 (4ª anualidad)	Adm estatal	14.754	-	-	-	14.754
Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI-Edotem 2019)	Adm estatal	63.610	-	-	-	63.610
Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI Edotem 2020)	Adm estatal	348.621	-	-	-	348.621
Ministerio de Ciencia e Innovación (PCPP Dictionis 2023)	Adm estatal	6.432	-	-	-	6.432
Total Subvenciones Préstamos Blandos y Tipo 0		1.170.001	-	-	-	1.170.001
TOTAL SUBVENCIONES		12.400.295	4.102.413	-	(1.025.602)	15.477.106

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

		31.12.2025				
Entidad otorgante	Origen	Saldo Inicial	Aumento / (Disminución)	Imputación a resultados	Efecto fiscal	Saldo Final
SUBVENCIONES DE CAPITAL						
CIDEM	Adm. autonómica	598.133	-	-	-	598.133
CIDEM	Adm. autonómica	116.299	-	-	-	116.299
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	1.602.457	-	-	-	1.602.457
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	472.892	-	-	-	472.892
Comisión Europea	Unión Europea	278.616	-	-	-	278.616
Comisión Europea	Unión Europea	58.874	-	-	-	58.874
Comisión Europea	Unión Europea	205.026	-	-	-	205.026
Comisión Europea	Unión Europea	87.429	-	-	-	87.429
Comisión Europea	Unión Europea	321.583	-	-	-	321.583
Comisión Europea	Unión Europea	220.495	-	-	-	220.495
Ministerio Economía y Competitividad	Adm. estatal	17.945	-	-	-	17.945
Ministerio Economía y Competitividad	Adm. estatal	10.199	-	-	-	10.199
Ministerio Economía y Competitividad	Adm. estatal	82.384	-	-	-	82.384
Ministerio Economía y Competitividad	Adm. estatal	54.186	-	-	-	54.186
Ministerio Economía y Competitividad	Adm. estatal	315.415	-	-	-	315.415
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	563.666	-	-	-	563.666
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	522.886	-	-	-	522.886
Comisión Europea	Unión Europea	66.746	-	-	-	66.746
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	265.125	17.017	-	(4.254)	277.887
Comisión Europea	Unión Europea	125.964	40.786	-	(10.197)	156.553
Comisión Europea	Unión Europea		89.709	-	(22.427)	67.282
Ministerio de Ciencia e Innovación	Adm. estatal	14.789	30.355	-	(7.589)	37.555
Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI)	Unión Europea		6.794.381	-	(1.698.595)	5.095.786
Total Subvenciones de Capital		6.001.108	6.972.249	-	(1.743.062)	11.230.294

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

		31.12.2025				
Entidad otorgante	Origen	Saldo Inicial	Aumento / (Disminución)	Imputación a resultados	Efecto fiscal	Saldo Final
SUBVENCIONES PRÉSTAMOS BLANDOS Y TIPO 0						
Ministerio de Ciencia e Innovación - Polyfarma 2011	Adm. estatal	26.864	-	-	-	26.864
Ministerio de Economía y competitividad- Polyfarma 2012	Adm. estatal	34.096	-	-	-	34.096
Ministerio de Economía y competitividad - Polyfarma 2013	Adm. estatal	9.508	-	-	-	9.508
Ministerio de Economía y competitividad - Nanoscale 2012	Adm. estatal	13.585	-	-	-	13.585
Ministerio de Economía y competitividad - Nanoscale 2013	Adm. estatal	10.461	-	-	-	10.461
Ministerio de Economía y competitividad - Hemaforma 2012	Adm. estatal	20.643	-	-	-	20.643
Ministerio de Economía y competitividad - Hemaforma 2013	Adm. estatal	71.942	-	-	-	71.942
Ministerio de Economía y competitividad - Hemaforma 2014	Adm. estatal	24.493	-	-	-	24.493
Ministerio de Economía y competitividad - retos Explora 2015	Adm. estatal	59.930	-	-	-	59.930
Ministerio de Economía y competitividad - retos Explora 2016	Adm. estatal	54.637	-	-	-	54.637
Ministerio de Economía y competitividad - retos Explora 2017	Adm. estatal	47.812	-	-	-	47.812
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Inflam 2016	Adm. estatal	66.629	-	-	-	66.629
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Inflam 2017	Adm. estatal	81.372	-	-	-	81.372
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Inflam 2018	Adm. estatal	44.541	-	-	-	44.541
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Combo-Epoc 2018	Adm. estatal	44.110	-	-	-	44.110
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Combo-Epoc 2019	Adm. estatal	45.836	-	-	-	45.836
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Combo-Epoc 2020	Adm. estatal	21.183	-	-	-	21.183
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Vencer 2020 (1ª anualidad)	Adm. estatal	5.591	-	-	-	5.591
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Vencer 2020 (2ª anualidad)	Adm. estatal	28.410	-	-	-	28.410
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Vencer 2020 (3ª anualidad)	Adm. estatal	24.941	-	-	-	24.941
Ministerio de Economía y competitividad - Retos Vencer 2020 (4ª anualidad)	Adm. estatal	14.754	-	-	-	14.754
Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI-Edotem 2019)	Adm. estatal	63.610	-	-	-	63.610
Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI Edotem 2020)	Adm. estatal	348.621	-	-	-	348.621
Ministerio de Ciencia e Innovación (PCPP Dictionis 2023)	Adm. estatal	5.283	1.532	-	(383)	6.432
Total Subvenciones Préstamos Blandos y Tipo 0		1.168.852	1.532	-	(383)	1.170.001
TOTAL SUBVENCIONES		7.169.960	6.973.781	-	(1.743.445)	12.400.295

A continuación, se presentan los saldos correspondientes a subvenciones, donaciones y legados a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025, relacionadas con el valor de los activos intangibles correspondientes a los proyectos de desarrollo reconocidos en balance:

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

Subvenciones reconocidas en balance por proyecto de desarrollo a 30 de junio de 2026

PROYECTO (Importes en miles de euros)	CAPITAL	PTMOS. TIPO 0 Y BLANDOS	TOTAL (SUBV.)
IADADEMSTAT (ORY-1001)	6.927.563	327.716	7.255.279
VAFIDEMSTAT (ORY-2001)	7.379.543	842.284	8.221.827
TOTAL	14.307.106	1.170.000	15.477.106

Subvenciones reconocidas en balance por proyecto de desarrollo a 31 de diciembre de 2025

PROYECTO (Importes en miles de euros)	CAPITAL	PTMOS. TIPO 0 Y BLANDOS	TOTAL (SUBV.)
IADADEMSTAT (ORY-1001)	4.821.357	327.716	5.149.073
VAFIDEMSTAT (ORY-2001)	6.408.938	842.284	7.251.222
TOTAL	11.230.295	1.170.000	12.400.295

Las subvenciones de explotación concedidas durante los seis primeros meses de los ejercicios 2026 y 2025 atendiendo a las características indicadas en las tablas siguientes y que se han imputado directamente en la cuenta de resultados han sido de 608.745 y 25.736 euros, respectivamente.

El detalle de las características esenciales de las subvenciones de explotación recibidas y reconocidas en el epígrafe “Otros ingresos de explotación – Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

30.06.2026		
Entidad otorgante	Importe concedido	Finalidad
Ministerio de Ciencia e Innovación (PCPP Modern)	5.629	Investigación Preclínica
Centro para el desarrollo tecnológico y la innovación (CDTI)	603.116	Proyecto "Europeo de Salud Med4Cure "
TOTAL	608.745	

30.06.2025		
Entidad otorgante	Importe concedido	Finalidad
Ministerio de Ciencia e Innovación (PCPP Modern)	25.736	Investigación Preclínica
TOTAL	25.736	

20. Hechos posteriores

Con fecha 2 de julio de 2026 la Sociedad ha ejecutado un aumento de capital por importe de 12 millones de euros, mediante la emisión de 4.444.445 nuevas acciones a un precio de 2,70 euros por acción.

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

21. Operaciones con partes vinculadas

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas con partes vinculadas durante el periodo cerrado a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 obedece a la aplicación del valor normal de mercado.

La Sociedad, a 30 de junio de 2026 mantiene saldos acreedores con partes vinculadas correspondientes a miembros del consejo de administración por importe de 4.388 euros (4.255 euros a 31 de diciembre de 2025).

Las retribuciones devengadas durante los primeros seis meses de los ejercicios 2026 y 2025 por la Alta Dirección de Oryzon Genomics, S.A., que a su vez son miembros del Consejo de Administración, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	30.06.2026	30.06.2025
Sueldos y salarios	232.204	225.434
Dotaciones y reversiones de provisiones por incentivos a largo plazo	0	262.423
Remuneración por permanencia y asistencia al consejo de administración	45.000	26.500
Total	277.204	514.357

El total de retribución devengada por la Alta Dirección en concepto de sueldos y salarios de los primeros seis meses de los ejercicios 2026 y 2025 ha ascendido a 277.204 y 514.357 euros respectivamente, produciéndose una variación de reducción en el periodo correspondiente a los primeros seis meses del ejercicio 2026 con respecto a su precedente de 237.153 euros. Dicho incremento, en mayor medida, corresponde al devengo en 2025 de una provisión por incentivos a largo plazo por valor de 262.435 euros.

Durante los primeros seis meses de los ejercicios 2026 y 2025 se han devengado retribuciones de permanencia y asistencia por parte de los miembros del Consejo de Administración que no forman parte de la Alta Dirección, por importe de 265.000 y 180.095 euros respectivamente.

Durante los primeros seis meses de los ejercicios 2026 y 2025 se han devengado retribuciones en concepto de servicios de consultoría por parte de los miembros del Consejo de Administración que no forman parte de la Alta Dirección, durante el periodo que han prestado servicios como miembros del consejo de administración por importe de 25.728 y 4.167 euros respectivamente.

A 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 las personas que llevan a cabo funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los órganos superiores de gobierno y administración están formadas, únicamente por la Dirección General.

No existen anticipos o créditos concedidos al conjunto de miembros del órgano de administración ni de la alta dirección vigentes, ni existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración, ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

La Sociedad tiene contratada una póliza de responsabilidad civil de directores y administradores (D&O), de forma general y sin individualización por asegurado. El importe de la prima devengada durante los seis primeros meses del ejercicio 2026 asciende a una cuantía de 35.854 euros (33.159 euros en los primeros seis meses del ejercicio 2025).

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se indica que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 no han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, o en su caso, no han participado en la toma de decisiones en la que pudiese producirse situación de conflicto de interés.

22. Otra información

El número medio de personas empleadas en el curso de los periodos distribuido por categorías, así como el detalle por sexos del personal al cierre de los mismos, son los siguientes:

30.06.2026				
Categoría profesional	Nº medio de empleados	Personal al 30.06.2026		Discapacidad > 33%
		Hombres	Mujeres	
Consejeros	1	1	-	-
Directores de área	5	3	2	-
Investigadores	13	6	7	-
Técnicos de laboratorio	16	4	13	-
Staff	9	4	6	-
Total	44	18	28	-

30.06.2025				
Categoría profesional	Nº medio de empleados	Personal al 30.06.2025		Discapacidad > 33%
		Hombres	Mujeres	
Consejeros	1	1	-	-
Directores de área	5	3	2	-
Investigadores	13	6	6	-
Técnicos de laboratorio	18	4	15	1
Staff	10	4	6	-
Total	47	18	29	1

A 30 de junio de 2026 y de 2025, el número de consejeros es de 6 de los cuales 1 es mujer y 5 son hombres.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 y 2025, los importes recibidos por el auditor de la sociedad, KPMG Auditores S.L., o por cualquier empresa perteneciente a su misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes:

ORYZON GENOMICS, S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A 30 DE JUNIO DE 2026

	Miles de Euros	
	Honorarios correspondientes a Auditoría o Empresa de la misma Red	
	2026	2025
Servicios de auditoría	31	0
Servicios distintos de la auditoría:		
Otros servicios de verificación	8	8
Total servicios profesionales	39	8

A la fecha de formulación de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 se incluyen dentro de “Servicios de auditoría”, honorarios correspondientes a la auditoría de los estados financieros intermedios del periodo por importe de 31 miles de euros.

En el epígrafe servicios distintos de la auditoría se presentan en los primeros seis meses de los ejercicios 2026 y 2025, 8 miles de euros, relativos a servicios de verificación del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), correspondientes a los ejercicios precedentes cerrados a 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

FORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Los administradores de ORYZON GENOMICS, S.A. en sesión de Consejo de Administración celebrada, han formulado los estados financieros intermedios (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y notas explicativas) de la Sociedad correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 que se extiende en las páginas número 1 a 71.

Madrid, 27 de julio de 2026

Don Carlos Manuel Buesa Arjol
Presidente

Don Manuel Oscar López Figueroa
Consejero

Don Luis Sánchez Quintana
Consejero

Doña Montserrat Vendrell Rius
Consejera

Don Konstantinos Alataris
Consejero

Don Pierre Beurang
Consejero

Informe de Gestión

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026**

La Sociedad tiene como objeto social principal las actividades descritas a continuación:

- a) El descubrimiento, desarrollo y aplicación de biomarcadores y herramientas genómicas, moleculares y genéticas para la obtención de productos de medicina personalizada o la obtención de organismos modificados de interés farmacéutico, industrial o agronómico;
- b) La prestación de servicios de investigación científica diversos, tales como farmacológicos, químicos, biológicos, industriales, alimenticios, etc., de interés en seres humanos, animales y organismos o sistemas modelo.
- c) El desarrollo de moléculas químicas, péptidos, proteínas o anticuerpos con aplicaciones terapéuticas en humanos y otros organismos y la investigación clínica de nuevas terapias en humanos.
- d) El estudio, investigación, desarrollo, descubrimiento de nuevos fármacos, prestación de servicios de consultoría y de asesoramiento científico técnico o empresarial en el ámbito de la biotecnología, farmacia y medicina.

Evolución de los negocios

La actividad de la Sociedad está centrada en el estudio, investigación, desarrollo y descubrimiento de nuevos fármacos epigenéticos experimentales mediante el desarrollo de moléculas químicas con aplicaciones terapéuticas en humanos y la investigación clínica en humanos de nuevas terapias con estas moléculas en el campo de la oncología y hematología, y las enfermedades del sistema nervioso y la psiquiatría. La compañía se apoya de forma selectiva en alianzas con instituciones académicas y otras empresas para optimizar su exploración del potencial de fármacos epigenéticos en estas y otras indicaciones.

La Sociedad cuenta actualmente con dos compuestos en fase clínica: vafidemstat (listo para Fase III), para el tratamiento de enfermedades del sistema nervioso y enfermedades psiquiátricas, y iadademstat (Fase II), para oncología y enfermedades hematológicas no oncológicas.

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026**

El hito más relevante alcanzado durante el primer semestre de 2026 ha sido la presentación en el Congreso Anual de la Asociación Europea de Hematología (EHA), celebrado en junio de 2026, de datos clínicos muy positivos actualizados del estudio clínico de iadademstat denominado ALICE-2, un estudio IIS (Investigator-initiated study) de Fase Ib liderado por Oregon Health & Science University (OHSU) de EE.UU. que evalúa la combinación de iadademstat con azacitidina y venetoclax en pacientes con leucemia mieloide aguda (LMA) en primera línea (es decir, aquellos a los que se les ha suministrado la medicación al detectarse la enfermedad en contraposición con los de segunda línea que son aquellos pacientes que han recaído o no les fue efectiva la medicación en primera línea). Los estudios IIS como éste son estudios clínicos liderados y llevados a cabo por instituciones hospitalarias de prestigio en EEUU, en los que Oryzon suministra el fármaco. Este estudio ALICE-2 continúa de forma estratégica la exploración de las opciones de nuestro fármaco para el tratamiento de pacientes de LMA de primera línea que habíamos iniciado con éxito en ALICE.

En la publicación de EHA se presentaron datos de 18 pacientes de ALICE-2. El tratamiento con iadademstat en combinación con azacitidina y venetoclax fue seguro y bien tolerado, con un perfil de eventos adversos (EA) similar al de otros tratamientos combinados en el contexto de LMA de nuevo diagnóstico. La combinación mostró elevados niveles de actividad clínica, con una ORR del 100% (18/18), una tasa de remisiones completas compuesta (CCR) del 89% (16/18) y con un 78% (14/18) de los pacientes alcanzando una remisión completa (RC) estricta. Se observó eficacia en distintos grupos de riesgo genómico, incluidos pacientes con mutaciones en TP53 o en la vía RAS y pacientes con cariotipos complejos, todos ellos considerados de riesgo adverso. Los pacientes con mutación TP53 (2/2) alcanzaron una RC y mostraron una reducción de la frecuencia alélica de la variante TP53 (del 14% a indetectable y del 22% al 1%, respectivamente). Todos los pacientes con mutaciones en la vía RAS (3/3) alcanzaron una RC. Tras una mediana de seguimiento de 8 meses, no se habían alcanzado la supervivencia global (OS) mediana ni la supervivencia libre de eventos (EFS) mediana; las tasas estimadas de OS y EFS a 12 meses fueron del 79% y 71%, respectivamente. Nueve pacientes pudieron pasar con éxito a trasplante hematopoyético alogénico (TH), con una tasa estimada de OS a 12 meses del 88%. El ensayo continúa reclutando pacientes

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026**

de forma activa.

En el mismo congreso EHA-2026, la Sociedad también presentó datos positivos actualizados del estudio de Fase Ib FRIDA de iadademstat en LMA en segunda línea. FRIDA (NCT05546580) es un estudio multicéntrico en abierto de Fase Ib para investigar la eficacia y seguridad de iadademstat en combinación con gilteritinib en pacientes con LMA con mutación FLT3 que son refractarios o que han recaído después de una o dos líneas previas de tratamiento. Los objetivos primarios del estudio son evaluar la seguridad y tolerabilidad de iadademstat en combinación con gilteritinib y establecer la Dosis Recomendada para la Fase 2 (RP2D) para esta combinación. Los objetivos secundarios del estudio incluyen la evaluación de la eficacia del tratamiento. La comunicación presentada en EHA reportaba datos de la cohorte de expansión a la dosis farmacológicamente activa seleccionada (PAD; 75 µg de iadademstat); se han reclutado 23 pacientes a esta dosis, de los cuales 18 eran evaluables para respuesta. Se ha observado una elevada tasa de CCR del 67% (12/18 pacientes) en una población intensamente pretratada. Iadademstat más gilteritinib, el tratamiento estándar, mostró un perfil de seguridad manejable, sin añadir toxicidad al tratamiento estándar.

El reclutamiento de FRIDA se ha completado, y el estudio se halla en fase de seguimiento de pacientes.

En febrero de 2026 se inició el reclutamiento de pacientes en un nuevo ensayo de Fase Ib que evaluará iadademstat en combinación con radioterapia más ICI (atezolizumab) en cáncer de pulmón de célula pequeña (CPCP). El estudio incluirá pacientes con CPCP-EE residual, progresivo o recurrente que hayan recibido previamente quimioterapia basada en platino, con o sin tratamiento con ICI. El estudio está esponsorizado y llevado a cabo por la Universidad de Yale.

Durante 2026, ha continuado el reclutamiento de pacientes en los estudios clínicos adicionales de iadademstat en marcha, llevados a cabo o bien bajo el Acuerdo de Investigación y Desarrollo Cooperativo (CRADA, por sus siglas en inglés) con el Instituto Nacional del Cáncer (NCI) de EE.UU., en los que el NCI actúa como espónsor y Oryzon suministra el fármaco, o bien como *investigator-initiated studies* llevados a cabo por instituciones de prestigio en EE. UU:

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026**

- un estudio IIS patrocinado por el Medical College of Wisconsin, que evaluará iadademstat en combinación con azacitidina en sujetos adultos con síndrome mielodisplásico
- un estudio bajo el Acuerdo CRADA con NCI, que evaluará iadademstat en combinación con ASTX727 (decitabina oral +cedazuridina) en neoplasias mieloproliferativas.
- un estudio bajo el Acuerdo CRADA con NCI, que evalúa iadademstat en combinación con venetoclax+azacitidina en LMA en primera línea
- un estudio bajo el Acuerdo CRADA con NCI de Fase I/II de iadademstat en combinación con terapia de mantenimiento con ICI (atezolizumab o durvalumab) tras quimioinmunoterapia inicial en pacientes con CPCP metastásico en primera línea (NCT06287775). E

A la vista del creciente interés en el sector farmacéutico por indicaciones hematológicas no oncológicas, especialmente la anemia falciforme, Oryzon inició durante 2025 un estudio clínico en anemia falciforme con iadademstat. Este ensayo, llamado RESTORE, es un estudio de Fase Ib que se lleva a cabo en España y planea reclutar unos 40 pacientes. Los objetivos primarios del estudio son evaluar la seguridad y tolerabilidad de iadademstat en pacientes adultos con anemia falciforme, y determinar la dosis de iadademstat recomendada para la Fase II (RP2D). Entre otros, como objetivo secundario del estudio se incluye evaluar la actividad de iadademstat para inducir hemoglobina fetal para el tratamiento de la anemia falciforme. Durante 2026 ha continuado el reclutamiento de pacientes en RESTORE.

En junio de 2026 se inició el reclutamiento de pacientes en un nuevo ensayo de Fase II de iadademstat en trombocitemia esencial (TE), patrocinado por la Sociedad. El estudio, denominado IDEAL (tratamiento con IaDademstat para la trombocitemia EsenciAL), es un estudio de Fase II multicéntrico, de un solo brazo, que se llevará a cabo en España en pacientes adultos con TE que son resistentes o intolerantes a la hidroxiurea. Los objetivos primarios del estudio son evaluar la seguridad y la tolerabilidad de

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026**

iadademstat, así como determinar su eficacia en la reducción del porcentaje de pacientes con TE adultos que presentan recuentos plaquetarios anormales. Los objetivos secundarios incluyen evaluar la tasa de respuesta hematológica clínica duradera, confirmar el perfil farmacocinético y farmacodinámico de iadademstat en pacientes con TE y evaluar la duración de las remisiones hematológicas.

Durante el primer semestre de 2026, la Sociedad ha seguido reforzando la cartera de patentes de iadademstat con la concesión de una patente en EE.UU. que cubre combinaciones de iadademstat con venetoclax. Las reivindicaciones concedidas cubren métodos de tratamiento de enfermedades neoplásicas, incluida la leucemia mieloide aguda (LMA), usando combinaciones que comprenden iadademstat y otros agentes terapéuticos, entre ellos venetoclax. Se prevé que la patente expire en enero de 2039, incluyendo 681 días de ajuste del plazo de la patente (PTA, por sus siglas en inglés), sin incluir posibles extensiones del plazo de la patente asociadas a la revisión regulatoria.

Durante este primer semestre, la Sociedad también recibió una decisión de concesión para su solicitud de patente que cubre el uso de iadademstat en combinación con inhibidores de PD1 o PD-L1 para el tratamiento del cáncer, incluido CPCP. Una vez se produzca la concesión formal, se espera que la patente proporcione protección al menos hasta 2040, sin incluir posibles extensiones de patente.

En cuanto a vafidemstat, la Sociedad ha continuado los preparativos para el estudio clínico de Fase III de vafidemstat en Trastorno Límite de la Personalidad (TLP) (Estudio PORTICO-2). PORTICO-2 será un estudio aleatorizado, doble ciego, controlado con placebo y multicéntrico para evaluar tanto la eficacia y la seguridad de vafidemstat en el tratamiento de la agresividad en pacientes con TLP, y tiene previsto aleatorizar a 350 pacientes, divididos en dos brazos (vafidemstat y placebo, 1:1). El ensayo incluirá también criterios de valoración secundarios adicionales para evaluar mejoras clínicas más amplias en la sintomatología del TLP y en la calidad de vida. Tras recibir a finales de 2025 comentarios por escrito de la FDA al protocolo, que abarcaban distintos aspectos, como la selección de los criterios de valoración del estudio y ciertas consideraciones no clínicas, la compañía está trabajando activamente en las recomendaciones recibidas de la FDA, preparando la información adicional de soporte solicitada y refinando el protocolo

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026**

revisado PORTICO-2 para su nueva presentación a finales de 2026 o principios de 2027 ante la FDA. Estas actividades incluyen investigación cualitativa y trabajos de validación de criterios de valoración clínica propuestos.

Con el objetivo de seguir reforzando el liderazgo médico de la Compañía en su progreso de vafidemstat hacia Fase III, Oryzon nombró en febrero de 2026 al Dr. Rolando Gutierrez-Esteinou como Director Médico para programas de SNC. El Dr. Gutierrez-Esteinou es un psiquiatra formado en Harvard y un ejecutivo senior de desarrollo clínico con amplia experiencia en programas avanzados en neurociencias e interacciones regulatorias en indicaciones psiquiátricas.

La Sociedad está llevando a cabo EVOLUTION, un estudio de Fase IIb, multicéntrico, doble ciego, aleatorizado, controlado con placebo, para evaluar la eficacia y la seguridad de vafidemstat en esquizofrenia (SCZ). Además de los síntomas negativos como objetivo primario, el ensayo explora como objetivos secundarios la eficacia de vafidemstat para mejorar el deterioro cognitivo y síntomas positivos de la esquizofrenia. El ensayo ha continuado el reclutamiento de pacientes de forma activa durante 2026, expandiendo el ensayo a nivel internacional a cuatro países europeos adicionales (Bulgaria, Polonia, Rumanía y Eslovaquia).

En 2025 la Sociedad recibió por parte del CDTI la concesión de una ayuda no reembolsable correspondiente a la iniciativa VANDAM, “Validación de agentes epigenéticos para enfermedades raras del ámbito neuro aplicando un enfoque de medicina personalizada”, en el marco del programa europeo IPCEI Med4Cure, destinado a apoyar la investigación, la innovación y el primer despliegue industrial de productos farmacéuticos y sanitarios en Europa. Como parte de esta iniciativa, la Sociedad llevará a cabo un ensayo clínico de Fase II (estudio HOPE-2) para evaluar el efecto de vafidemstat en agresividad en Trastorno del Espectro Autista (TEA), enfocado a pacientes con síndrome de Phelan-McDermid.

Durante el primer semestre de 2026, la compañía ha estado trabajando de forma activa en la finalización del protocolo de HOPE-2.

La Sociedad ha seguido reforzando la cartera de patentes de vafidemstat durante el primer

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026**

semestre de 2026. En febrero anunció la Decisión de Concesión de su solicitud de patente japonesa para el uso de vafidemstat en el tratamiento de la agresividad y el retraimiento social, y recientemente, la Oficina Europea de Patentes (EPO) concedió una patente europea de la misma familia con reivindicaciones específicas para el tratamiento de la agresividad asociada al TLP o al trastorno del espectro autista (TEA), así como del retraimiento social asociado a la esquizofrenia. Se espera que ambas patentes permanezcan en vigor, al menos, hasta 2038, sin considerar posibles extensiones de su plazo de vigencia.

Igualmente, en marzo de 2026 la Sociedad anunció la Decisión de Concesión de su solicitud de patente en EE.UU. para el uso de inhibidores de LSD1 en el tratamiento de los síntomas no agresivos del TLP. La patente ha sido concedida recientemente con un ajuste del plazo de vigencia (PTA) de 1.095 días para compensar retrasos en su tramitación, por lo que se espera que expire en marzo de 2043. Además, la Sociedad ha recibido recientemente la Decisión de Concesión de una solicitud de patente canadiense que cubre el uso de vafidemstat para el tratamiento de los síntomas no agresivos del TLP.

Asimismo, la compañía ha seguido explorando nuevas dianas epigenéticas en un esfuerzo por ampliar su plataforma, estando inmersa en el descubrimiento y desarrollo preclínico de otras pequeñas moléculas dirigidas a histonas deacetilasas, en concreto la histona deacetilasa 6 (“HDAC-6”). Fruto de este esfuerzo, la Sociedad nominó en 2023 el compuesto ORY-4001, un inhibidor altamente selectivo de HDAC-6, como candidato preclínico para su desarrollo clínico en esclerosis lateral amiotrófica (ELA) y la enfermedad de Charcot-Marie Tooth (CMT). Este compuesto es un inhibidor de la HDAC-6 con una farmacología excelente y una selectividad muy alta frente a otras clases de HDAC, lo que se traduce en un perfil de seguridad notable que evita la hematotoxicidad. El compuesto presenta fuertes propiedades antiinflamatorias y datos in vivo positivos en modelos inflamatorios.

Durante 2026, la Sociedad ha realizado estudios de seguridad regulatoria y metabolismo del ORY-4001, y ha determinado la dosis máxima tolerada en perros y ratas, lo que ha permitido iniciar los estudios de toxicología a dosis repetida necesarios para iniciar el primer estudio en humanos. A nivel de CMC, se han producido 4 lotes de producto (drug

INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026

substance) y definido sus especificaciones. En junio de 2026 se inició la producción del lote técnico y del primer lote GMP del producto con el que se preparará la medicación para el primer estudio en humanos. También se han iniciado estudios de optimización de la formulación. A nivel de eficacia, se ha continuado evaluando ORY-4001 en modelos experimentales de ALS y otras indicaciones del neurodesarrollo.

Situación de la Sociedad

A 30 de junio de 2026, la sociedad dispone de efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importe de 14.682.103 euros y con fecha 2 de julio de 2026 la Sociedad ha ejecutado un aumento de capital por un importe de 12 millones de euros. La deuda financiera a largo plazo asciende a 4.929.284 euros y la deuda financiera a corto plazo a reembolsar con recursos financieros asciende a un importe de 4.779.323 euros, así mismo, se reconocen subvenciones concedidas y desembolsadas pendientes de ejecución, que se encuentran reconocidas como pasivos a corto plazo hasta que adquieran la condición de no reintegrables, y que, en su caso, sean traspasadas a patrimonio neto, siendo su importe total de 1.088.844 euros.

Evolución previsible de la Sociedad

La Sociedad continuará su actividad de desarrollo en el campo de la biomedicina, previéndose el desarrollo de sus principales proyectos en fases clínicas con respecto a iadademstat y vafidemstat, así como el avance en otros programas científicos más tempranos.

Actividades de investigación y desarrollo

La empresa está desarrollando actividades en materia de desarrollo centralizadas en las siguientes líneas, en concreto:

- a) Centradas en el desarrollo de fármacos experimentales epigenéticos para el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas y psiquiátricas.
- b) Centradas en el desarrollo de fármacos experimentales epigenéticos para el tratamiento de enfermedades oncológicas y otras enfermedades hematológicas.
- c) La compañía explorará el uso de fármacos experimentales epigenéticos para el tratamiento de otras enfermedades.

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026**

Riesgos

La Sociedad durante los primeros seis meses del ejercicio 2026, ha continuado de forma activa con su programa preventivo de cumplimiento penal para la protección de la responsabilidad de las personas jurídicas. Así mismo el programa preventivo está dotado de recursos financieros, materiales y personales para dar suficiente cobertura a las actividades preventivas. La figura del oficial de cumplimiento o Compliance Officer, dota de recursos de coordinación y seguimiento para garantizar de forma permanente la continuidad a las actividades preventivas establecidas.

Partiendo de un análisis e identificación de factores internos y externos, se dispone de una matriz de riesgos clasificados en función de su nivel de probabilidades y potenciales impactos. La distribución de los riesgos se clasifica en diversos grupos, como son riesgos estratégicos, financieros, legales o de cumplimiento, derivados de la operativa y el negocio, y riesgos tecnológicos.

Para mitigar los riesgos corporativos identificados se dispone de un sistema informático de seguimiento de control interno, con diversos controles, aplicados con distintas periodicidades, mensual, trimestral, semestral y anual.

Los principales riesgos se centran en actividades relativas a la propia Sociedad, al sector de actividad y a riesgos financieros y de mercado, que podrían materializarse o agravarse como consecuencia de cambios en las condiciones competitivas, económicas, políticas, legales, regulatorias, sociales, de negocio y financieras. No obstante, la Sociedad, está sometida a otros riesgos que, por considerarse de menor importancia o por tratarse de riesgos de tipo genérico, no se proceden a detallar a continuación, sin que por ello pudiesen llegar a materializarse con los correspondientes efectos negativos que ello comportaría.

Riesgos operativos o de actividad

Este tipo de riesgos están estrechamente relacionados con las operaciones, la actividad y el sector en el que opera la sociedad, su manifestación podría poner de manifiesto una reducción de la actividad o la generación de pérdidas. A continuación, se enumeran una relación de los riesgos más representativos, pero no limitativos:

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026**

- *No suscripción de acuerdos de licencia:*

El modelo de negocio de la Sociedad se basa en el desarrollo de fármacos hasta Fase II y en establecer acuerdos de licencia con compañías farmacéuticas para las últimas fases de desarrollo clínico y comercialización, pudiendo optar a acuerdos de licencia en cualquiera de sus fases previas (preclínica, Fase I, Fase IIa y Fase IIb), todo ello sin perjuicio de que, en caso de existir financiación disponible, la Sociedad podría llegar a desarrollar productos hasta Fase III o incluso llegar por sí sola a mercado en alguna indicación que requiriese un reducido volumen de reclutamiento de pacientes.

No obstante, a la fecha de formulación de este informe, la Sociedad no tiene suscritos acuerdos de licencia sobre fármacos desarrollados por ésta y tiene dos (2) compuestos en fase clínica: (i) iadademstat (ORY-1001), para el tratamiento de la leucemia mieloide aguda y tumores sólidos, incluido el cáncer de pulmón de célula pequeña; y (ii) vafidemstat (ORY-2001), para el tratamiento de los trastornos del sistema nervioso central. Asimismo, la Sociedad tiene otros compuestos adicionales en fases más tempranas como ORY-4001, recientemente nominado candidato preclínico para su desarrollo clínico en esclerosis lateral amiotrófica (“ELA”, ALS por sus siglas en inglés) y la enfermedad de Charcot-Marie Tooth, así como otras moléculas en fases más tempranas de desarrollo.

En la medida en que no se perciben ingresos de licencia, la Sociedad presenta resultados negativos. En este sentido, las pérdidas para los primeros seis meses del ejercicio 2026 han ascendido a 1.368 miles de euros. En este sentido, la Sociedad espera seguir incurriendo en pérdidas y prevé que estas pérdidas aumenten a medida que sigamos desarrollando sus compuestos, realice ensayos clínicos y prosiga las actividades de investigación y desarrollo hasta que la Sociedad llegue a acuerdos de licencia con terceros, por lo que la no suscripción de acuerdos de licencia mantendría o empeoraría la situación actual.

- *Regulatorio:*

El desarrollo de los productos de la Sociedad se rige por un entorno normativo a nivel mundial, riguroso, complejo y en constante evolución. Las autoridades reguladoras, entre ellas, la norteamericana Food and Drug Administration (“FDA”) y la Agencia Europea del Medicamento (“EMA”), han impuesto estrictos requisitos sobre la

INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026

cantidad y los tipos de datos necesarios para demostrar la seguridad y eficacia de los productos antes de su comercialización y venta.

Cualquier cambio en las leyes y regulaciones que afecten a dicho sector, podría afectar adversamente al negocio de la Sociedad, a su situación financiera y a su cuenta de resultados, así como a la planificación, ejecución y financiación de la actividad de investigación y desarrollo y a las ayudas financieras y fiscales que recibe.

Asimismo, el desarrollo de compuestos en el ámbito farmacéutico presenta incertidumbres inherentes a la actividad de I+D, ya que para pasar de la fase de desarrollo preclínico a la primera fase clínica y, una vez en ésta, para avanzar en las sucesivas fases clínicas, se exige la presentación de dossiers que son revisados por los organismos regulatorios competentes.

Dichos organismos deciden, en parte, la superación o no de una fase en función de criterios técnicos, farmacológicos, de seguridad y de eficacia. Además, el número de estudios no clínicos y ensayos clínicos que serán necesarios para obtener la correspondiente aprobación reglamentaria varía en función del compuesto, de la enfermedad o afección para la que esté diseñado y de la normativa aplicable a cualquier producto candidato concreto.

En definitiva, obtener la correspondiente aprobación reglamentaria puede ser un proceso largo, costoso e incierto en el que la Sociedad debe ser capaz de adaptarse al entorno regulatorio concreto de cada jurisdicción y de cada producto y demostrar, con pruebas sustanciales procedentes de ensayos clínicos bien controlados y a satisfacción de la autoridad reguladora pertinente, que dicho producto candidato es seguro y eficaz para los usos previstos.

Sin perjuicio de que la Sociedad trata de estar preparada llevando a cabo una comparación de los diseños clínicos de productos similares en las diferentes indicaciones (benchmarking); solicitando el consejo externo de especialistas privados y empresas especializadas en aspectos regulatorios; y entablando un diálogo abierto y constructivo con las agencias reguladoras, incluyendo en su caso la presentación de consultas vinculantes o no-vinculantes; la regulación o las exigencias para la obtención de determinados datos en los ensayos clínicos podrían verse modificadas por las autoridades regulatorias nacionales e internacionales y suponer un impacto

INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026

material sobre las expectativas temporales de inversión y, en último término, sobre la viabilidad de los productos de la Sociedad.

- *Dependencia, contratación y dependencia:*

Los ensayos clínicos se sustentan en terceros que realizan la implementación, el seguimiento y el control operacional y de calidad del ensayo clínico, y son únicas para cada ensayo clínico, lo que supone un riesgo de dependencia de terceros.

Para llevar a cabo la actividad de investigación y desarrollo los productos de la Sociedad, está, depende de investigadores y colaboradores externos, como organizaciones de investigación por contrato (clinical research organizations o “CRO”), que llevan a cabo estudios preclínicos y ensayos clínicos en virtud de acuerdos que la Sociedad mantiene suscritos con terceros.

Estas CRO se encargan de realizar la implementación, el seguimiento y el control operacional y de calidad de los estudios preclínicos y ensayos clínicos siguiendo la guía de Buena Práctica Clínica (“BPC”). La BPC es una norma internacional de calidad ética y científica aplicable al diseño, realización, registro y comunicación de los ensayos clínicos en los que participen seres humanos.

La Sociedad no puede asegurar que vaya a encontrar o pueda mantener CROs con la capacidad y experiencia necesaria para llevar a cabo sus estudios preclínicos y ensayos clínicos y, en el supuesto de que sí lo consiga, la suscripción o renovación de los acuerdos con las CRO podría no llevarse a cabo en condiciones favorables para la Sociedad.

Si estos terceros no llevan a cabo con éxito sus deberes u obligaciones contractuales o no cumplen los plazos previstos, si tienen que ser sustituidos o si la calidad o exactitud de los datos clínicos que obtienen se ve comprometida debido al incumplimiento de los protocolos clínicos de la Sociedad o de los requisitos reglamentarios o por otras razones, los ensayos clínicos podrían tener que ampliarse, retrasarse o verse finalizados y es posible que, en dichos casos, pudiese llegar a no completarse el desarrollo de las moléculas, obtener la aprobación reglamentaria de estas o, en su caso, su comercialización con éxito.

El cambio o la incorporación de terceros para llevar a cabo los estudios preclínicos y

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026**

ensayos clínicos de la Sociedad supone un coste considerable y requiere mucho tiempo de gestión. Existe un período de transición natural cuando un nuevo CRO comienza a trabajar y como resultado de lo anterior, se producen retrasos que pueden afectar materialmente a la capacidad para cumplir los plazos de desarrollo clínico deseados.

A efectos de cuantificar una potencial materialidad e impacto relacionado con un posible retraso en la explotación comercial de los productos que Oryzon desarrolla, como consecuencia de demoras derivadas de la dependencia de la Sociedad con terceros y, consecuentemente, de los retrasos o no consecución final de los resultados de las pruebas clínicas, puede considerarse a modo simplemente enunciativo, que cada año de retraso implicaría la reducción de ingresos al reducirse, a su vez, el periodo sobre el que la Sociedad podría obtener royalties.

Además, los ensayos clínicos pueden competir en las mismas áreas terapéuticas con otros ensayos clínicos lo que implica una reducción de la capacidad de reclutamiento en los centros hospitalarios y es posible que los ensayos clínicos se realicen con las mismas CROs que utilizan algunos de los competidores de la Sociedad, lo que puede reducir el número de pacientes disponibles para los ensayos clínicos de la Sociedad.

- *Competencia:*

La entrada de nuevos competidores en el sector en el que se encuentra la sociedad puede afectar a la estrategia de crecimiento prevista, lo que exige una adecuada y exhaustiva vigilancia tecnológica, científica y de negocio.

El sector biotecnológico y sus múltiples modelos de negocio se caracterizan por una muy rápida evolución y una competencia intensa. Entre los competidores de la Sociedad se incluyen, de forma no exhaustiva, compañías farmacéuticas clásicas, biofarmacéuticas y compañías biotecnológicas que exploran los mismos fines que la Sociedad, así como aquellas que desarrollan nuevas plataformas tecnológicas. Muchos de los competidores de la Sociedad poseen recursos financieros, tecnológicos y de marketing muy superiores a los de la Sociedad. Además, algunos de los competidores de la Sociedad se han aliado con grandes compañías ya consolidadas que financian y apoyan sus programas, algunos de los cuales pueden llegar a ser en

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026**

un futuro competidores de los programas de la Sociedad.

En este sector, el primer producto en llegar al mercado para una determinada necesidad clínica adquiere, a menudo, una ventaja competitiva significativa respecto a los productos competidores que se introducen posteriormente. Adicionalmente, existe el riesgo de que la competencia introduzca con éxito productos basados en otras aproximaciones tecnológicas diferentes, tales como anticuerpos, tecnologías de terapia celular, terapia génica u otras que, por su mayor eficacia, menor coste o, simplemente, por el hecho de haber accedido antes al mercado, disminuyan el potencial comercial de los productos desarrollados o en desarrollo por la Sociedad.

En este sentido, el sector en el que opera la Sociedad exige una adecuada y exhaustiva vigilancia tecnológica, científica y de negocio que intente dotar a la dirección de la Sociedad de información útil en tiempo real para poder, en su caso, tomar las decisiones oportunas detener un proyecto, modificarlo, acelerarlo, entrar en alianzas con la competencia, etc.

El impacto de materializarse el riesgo relativo a competencia podría implicar un aumento de las probabilidades de fracaso con respecto a la no suscripción de acuerdos de licencia y, consecuentemente, a la reducción de los ingresos que estos pudiesen generar, tal y como se ilustraba en el riesgo de no suscripción de acuerdos de licencia.

- *Propiedad industrial:*

La Sociedad no puede garantizar que sus solicitudes de patente en trámite se vayan a conceder o que sus patentes presentes o futuras no vayan a ser objeto de oposiciones o acciones de nulidad por parte de terceros.

El campo de la propiedad industrial relacionada con el desarrollo de nuevos fármacos, así como biomarcadores y, en general, todas las aplicaciones de la plataforma tecnológica que utiliza la industria farmacéutica, es sumamente complejo y matricial, y los litigios en el ámbito de patentes no son infrecuentes.

Sin perjuicio de que la Sociedad ha incorporado desde hace tiempo una dirección de propiedad industrial interna y elabora mapas de propiedad industrial para los

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026**

desarrollos tecnológicos en los que está inmersa, la Sociedad no puede garantizar que sus solicitudes de patente en trámite se vayan a conceder o que sus patentes presentes o futuras no vayan a ser objeto de oposiciones o acciones de nulidad por parte de terceros, ni que la Sociedad no vaya a ser objeto de acciones litigiosas por terceras partes que posean patentes concedidas o solicitadas que pudieran ser relevantes para las actividades de la Sociedad. La posible resolución contraria a los intereses de la Sociedad podría comportar serios efectos adversos al negocio de esta que, a efectos de valoración, podrían suscitar la suscripción de acuerdos de licencia o acuerdos en condiciones más desfavorables de las contempladas inicialmente o, incluso, la pérdida de derechos de licencia como los citados a modo enunciativo en el riesgo de no suscripción de acuerdos de licencia de pérdidas asociadas a la no suscripción de acuerdos de licencia, y/o suponer deterioros en el valor de los activos intangibles reconocidos en balance, que a 30 de junio de 2026, en su cuantía máxima correspondiente a la totalidad de los activos intangibles por desarrollo ascendería a 117.758 miles de euros.

Adicionalmente, el proceso de tramitación de patentes es caro, largo y complejo, y es posible que no podamos presentar, tramitar, mantener, hacer cumplir o conceder licencias de todas las solicitudes de patentes necesarias o convenientes a un coste razonable y en el momento oportuno. También es posible que no logremos identificar aspectos patentables de nuestros resultados de investigación y desarrollo a tiempo para obtener la protección necesaria.

Por otro lado, si se produjeran retrasos en los ensayos clínicos de la Sociedad, se reduciría el periodo de tiempo durante el cual podrían comercializarse los productos bajo la protección de patentes. En este sentido, la protección que ofrece una patente varía de un país a otro y depende de muchos factores, como el tipo de patente, el alcance de su cobertura, la disponibilidad de ampliaciones reglamentarias, la disponibilidad de recursos legales en un país concreto y la validez y aplicabilidad de la patente. Además, las patentes tienen una vida limitada. En Estados Unidos, donde la Sociedad lleva a cabo gran parte de sus ensayos, la expiración natural de una patente suele ser 20 años después de su primera fecha efectiva de presentación no provisional. Puede haber extensiones, pero la vida de una patente y la protección que ofrece son limitadas. Dado los largos tiempos necesarios para el desarrollo preclínico y clínico de nuevos productos y la revisión regulatoria necesaria de los órganos competentes para obtener una autorización de comercialización de nuevos productos,

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026**

las patentes que los protegen podrían expirar antes o poco después de su comercialización. En consecuencia, es posible que la cartera de patentes de la Sociedad no proporcionase una protección de patentes adecuada y continuada que fuese suficiente para impedir que otros comercializasen productos similares o idénticos a los productos candidatos de la Sociedad, incluidas las versiones genéricas de dichos productos.

- *Personal clave:*

La sociedad tiene un tamaño reducido y una alta complejidad que podría situarse al nivel de grandes multinacionales. En este sentido, a pesar de su reducido tamaño, la Sociedad requiere de profesionales de alta capacitación que puedan gestionar al mismo tiempo una gran variedad de materias con un alto grado de eficiencia y efectividad, aspectos que, en otras compañías de mayor tamaño, pueden segmentarse y ser gestionados por diferentes personas con especialización concreta e individualizada.

Consecuentemente, el perfil del personal requerido por la Sociedad está significativamente limitado en el mercado.

Adicionalmente, perfiles intermedios requieren de una alta especialización técnica que se encuentra también limitada en el mercado de trabajo.

Consecuentemente la Sociedad se enfrenta a una intensa competencia con otras compañías, instituciones académicas, entidades gubernamentales y otras organizaciones, por lo que podría no ser capaz de atraer y retener a personal cualificado.

La pérdida de personal cualificado o la imposibilidad de atraer y retener al personal cualificado que se requiere para el desarrollo de sus actividades puede tener un efecto negativo para el negocio.

Actualmente la Sociedad depende en gran medida de los directivos, científicos y otros miembros de su equipo. La pérdida de cualquiera de estas personas podría retrasar o impedir el desarrollo satisfactorio de las moléculas, el inicio o la finalización de los ensayos clínicos previstos o la futura comercialización de los productos.

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026**

Por otro lado, aunque la Sociedad ha realizado un esfuerzo en incrementar sus retribuciones al equipo directivo, existe un cierto desfase entre la capacidad retributiva de la gran empresa farmacéutica y la de la Sociedad.

Además de las connotaciones de este factor respecto a la capacidad de la Sociedad de incorporar talento externo, han de considerarse también los riesgos a los que la Sociedad debe hacer frente con la creciente visibilidad que está adquiriendo el proyecto de la Sociedad y, de forma concomitante, los miembros clave del equipo.

- *Coyuntura política y económica:*

La invasión de Ucrania por Rusia, la guerra en Gaza y las incertidumbres geopolíticas generadas como consecuencia de estas, han contribuido a un deterioro adicional de la coyuntura macroeconómica ocasionando, entre otras cuestiones, un aumento de la incertidumbre con respecto a la evolución de las empresas, así como una subida de los tipos de interés y de la inflación que se han traducido en una subida generalizada de los precios, que aun cuando en los últimos meses han sufrido una corrección en cuanto a mejora, estos no se han traducido en una mejora significativa con respecto a la inestabilidad y volatilidad de los mercados financieros a nivel mundial, comportando una menor demanda de la inversión en renta variable y una presión bajista en los precios de cotización de los valores, con especial impacto en el sector biotecnológico.

Adicionalmente, la Unión Europea y otros gobiernos han impuesto sanciones y controles contra Rusia, lo que ha generado tensiones que han empeorado las perspectivas a nivel global y la incertidumbre con respecto al desarrollo del conflicto.

Una prolongación y/o escalada del actual conflicto bélico de Rusia con Ucrania o del conflicto en Gaza, así como tensiones geopolíticas en otros países, podrían provocar un impacto negativo aún mayor a nivel económico y financiero, un mantenimiento de los altos costes de financiación actuales y de la situación de los mercados de valores, comportan una mayor dificultad para la obtención de financiación, lo que consecuentemente podría afectar negativamente a la actividad y a la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad.

INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026

Por otro lado, en España, la inestabilidad política y social ha aumentado en los últimos años como consecuencia de la cada vez mayor polarización política existente que podría profundizar la fragmentación política y dar lugar a una menor representación de las posiciones moderadas en aras de opciones extremas, lo que podría debilitar la gobernabilidad y obstaculizar la puesta en marcha de la agenda en curso en materia fiscal y económica, política climática y energética y otros aspectos críticos de la gobernanza de la región. En el supuesto de que las tensiones políticas resurgieran o se intensificaran, ello podría tener un impacto negativo tanto en las condiciones financieras como en el escenario macroeconómico actual en general.

Adicionalmente la nueva política económica de los Estados Unidos de América (EEUU), tras la elección de Donald Trump como presidente de los EEUU, con imposición de aranceles proteccionistas, restricciones de inmigración, y políticas imperialistas con potenciales conflictos geopolíticos podría reactivar la tendencia inflacionista, aumentar la volatilidad del dólar americano frente al euro, retraer el producto interior bruto, aumentar los costes y frenar la recuperación de los mercados financieros y capacidad de financiación de las empresas.

Cualquiera de dichas condiciones adversas, así como la incertidumbre de un empeoramiento de las mismas, podrían tener un impacto negativo en la actividad, los resultados, el patrimonio y la situación financiera de la Sociedad, así como en la posibilidad de obtener financiación.

Riesgos Financieros

La gestión de los riesgos financieros tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general se mantiene la tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Asimismo, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros. En caso de existir concentraciones, estas son debidas a la política específica de captación de financiación adicional.

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026**

b) Riesgo de liquidez y de financiación:

Con el objeto de dar continuidad a las actividades del modelo de negocio, es decir, a las actividades de inversión en investigación y desarrollo, y sus costes operativos y financieros, la Sociedad dispone de efectivo y otros activos líquidos equivalentes y aporta nuevos recursos de actividades de financiación con el objeto de afrontar al menos, sus compromisos de pago a corto plazo a partir de la fecha de los estados financieros intermedios adjuntos. En este sentido, a 30 de junio de 2026, la sociedad dispone de 14.682.103 euros de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y con fecha 2 de julio de 2026 la Sociedad ha ejecutado un aumento de capital por un importe de 12 millones de euros.

La Sociedad espera continuar con su política de financiación recurrente en función de la disponibilidad de los mercados y las necesidades operativas y de inversión de la Sociedad, habiendo suscrito Con fecha 30 de junio de 2026 un contrato de suscripción de acciones con el Fondo de Impacto Social, F.C.P.J. ("FIS"), gestionado por la Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES), S.A., S.M.E. y adscrito al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para España, financiado por la Unión Europea a través de los fondos Next Generation EU. En virtud de dicho contrato, el FIS se ha comprometido, como inversor ancla, a suscribir en el futuro acciones de nueva creación de la Sociedad por un importe efectivo (nominal más prima de emisión) de 25 millones de euros, todo ello sujeto a ciertas condiciones. El compromiso del FIS aplica a cualquier futuro aumento de capital que, en su caso, la Sociedad decida realizar en un plazo de hasta seis meses desde la firma del contrato de suscripción, plazo que podrá ser extendido de mutuo acuerdo.

c) Riesgo de tipo de interés:

Con el objeto de reducir los impactos derivados de potenciales aumentos del tipo de interés, la Sociedad tiene contratada parte de su financiación a tipos de interés fijos. No obstante, la reciente evolución de tipos de interés ha reducido las posibilidades de incorporar financiación a tipos de interés fijo reduciendo la capacidad de mitigación de este riesgo. No obstante, durante los primeros seis meses del ejercicio 2026 la Sociedad continuó suscribiendo nueva financiación a tipos de interés fijo y variable.

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026**

A 30 de junio de 2026, la Sociedad no ha contratado derivados de tipos de interés, siendo el riesgo de tipos de interés moderado.

El 52,62% de deuda financiera a 30 de junio de 2026 se encuentra sometida a tipos de interés nominal fijo medio del 1,60% (1,71% a 31 de diciembre de 2025), y el 47,38% se encuentra sometido a tipo de interés nominal variable medio del 4,42% (4,07% a 31 de diciembre de 2025).

El tipo de interés nominal medio correspondiente a la totalidad de deuda financiera pendientes de amortizar a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 asciende al 2,85% y 2,77%, respectivamente.

El análisis de sensibilidad a efectos de tipos de interés sobre saldos pendientes de amortizar, para un periodo de doce meses con respecto al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 implica una variación incremental de 42 y 55 miles de euros respectivamente, por cada 100 puntos porcentuales de incremento de tipos de interés, aplicables sobre los tipos variables y sometidos a posibles impactos negativos.

d) Riesgo de tipo de cambio:

Una parte del plan de negocio de la Sociedad está sustentada en la internacionalización de la Sociedad y en la ejecución de programas y actuaciones fuera de la eurozona, por lo tanto, parte del negocio se efectuará en divisas extranjeras, con el consiguiente riesgo por la evolución de la divisa con relación al euro. A lo largo de los primeros seis meses del ejercicio 2026 el dólar americano se ha depreciado con respecto al euro, y su tendencia para el resto del ejercicio 2026, dadas las actuales políticas económicas y actividades con impacto geopolítico llevadas a cabo por EE.UU., hacen imprevisible determinar con fiabilidad la evolución de la divisa norteamericana.

Otros riesgos

Riesgos medioambientales: la normativa medioambiental vigente no afecta de forma relevante a las actividades desarrolladas por la Sociedad. El actual modelo de negocio centrado en el desarrollo de nuevos fármacos en el que no se incluyen actividades de producción no ha mostrado

INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026

riesgos relevantes relativos a actividades relacionadas con el medioambiente.

Además, futuros factores de riesgo, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por la Sociedad en el momento actual, también podrían afectar a la situación financiera, a los negocios o a los resultados de explotación.

Responsabilidad Social Corporativa e información no financiera

Las principales actuaciones llevadas a cabo por Oryzon para la aplicación de la política de RSC y los resultados obtenidos, se agrupan alrededor de los siguientes grandes ejes de actuación: Entorno de trabajo, Sociedad, Gobierno y ética, Mercado, Medio ambiente, Transparencia y reporting,

A lo largo de los primeros seis meses del ejercicio 2026, cabe destacar las siguientes iniciativas:

a) Ensayos clínicos

A lo largo de los primeros seis meses del ejercicio 2026, Oryzon ha promovido ensayos clínicos en diversos centros de investigación nacionales e internacionales, a continuación, se presentan los centros de investigación en los que se han promovido ensayos clínicos a lo largo de este periodo:

Ensayo clínico EVOLUTION (ORY-2001)

- España:
 - Complejo Asistencial de Zamora (Zamora, España).
- Bulgaria:
 - Multi-profile hospital for active treatment HIGYA
 - Outpatient Clinic for Individual Practice for Specialized Medical Care in Psychiatry
 - Multi-profile Hospital for Active Treatment (MHAT) - Dr Hristo Stambolski EOOD
 - Medical Centre Hera EOOD
 - Medical Centre Intermedica
 - State Psychiatric Hospital "Sv. Ivan Rilski"
 - DIAGNOSTIC AND CONSULTATIVE CENTER Mladost-M
 - Mental Health Centre-Ruse
 - Multiprofile Hospital for Active Treatment Dr. Ivan Seliminski - Sliven AD

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026**

- First Psychiatric Clinic of the UMHAT “Dr. Georgi Stranski” EAD
- State Psychiatric Hospital Lovech

- Polonia:
 - Centrum Badań Klinicznych PI-HOUSE sp. z o.o.
 - Rafał Ludwig ClinHouse Centrum Medyczne, SP. Z.O.O
 - Instytut Naukowo-Badawczy
 - Centrum Medyczne HCP SP. Z.O.O
 - Nowy Szpital w Olkuszu

- Rumanía
 - Spitalul Clinic De Psihiatrie "Dr. Gheorghe Preda" Sibiu
 - Spitalul Clinic de Psihiatrie "Prof. Dr. Alexandru Obregia" Clinical Department IX - Adult Psychiatry
 - Medicover SRL
 - Psihoconcept Med SRL
 - Spitalul Clinic de Psihiatrie "Prof. Dr. Alexandru Obregia" Centrul de Sanatate Mintala
 - Spitalul Clinic Judetean de Urgenta Cluj-Napoca

- Eslovaquia:
 - Crystla Comfort s.r.o.
 - MENTUM s.r.o.
 - EPAMED, s.r.o.

Ensayo clínico FRIDA (ORY 1001)

- Massachussets General Hospital (MA, USA)
- Oregon Health & Science University (OR, USA)
- John's Hopkins University (MD, USA)
- Miami Cancer Institute (FL, USA)
- Banner MD Anderson Cancer Center (AZ, USA)
- The University of Arizona Cancer Center – North Campus (AZ, USA)
- Rutgers, The State University (NJ, USA)
- Mount Sinai Hospital (NY, USA)
- Sarah Cannon Research Institute, LLC (TN, USA)

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026**

- Sylvester Comprehensive Cancer Center, University of Miami Hospital and Clinics (FL, USA)
- The Medical College of Wisconsin (WI, USA)
- West Virginia University Cancer Institute (WV, USA)
- Duke University Cancer Institute (NC, USA)

Ensayo clínico RESTORE (ORY 1001)

- Hospital Virgen del Rocío (Sevilla)
- Hospital Vall d'Hebron (Barcelona)
- Hospital Sant Pau (Barcelona)
- Hospital La Paz (Madrid)
- Hospital Clinic de Barcelona
- Hospital Gregorio Marañón (Madrid)
- Hospital ICO Badalona (Barcelona)

Ensayo clínico IDEAL (ORY 1001)

- Hospital Dr Negrín (Canarias)
- Hospital ICO Hospitalet (Barcelona)
- Hospital Jerez de la Frontera (Jerez)
- Hospital del Mar (Barcelona)
- Hospital Morales Meseguer (Murcia)
- Hospital Virgen de la Arrixaca (Murcia)
- Hospital Vall d'Hebron (Barcelona)

Ensayo clínico MASS BALANCE (ORY 2001)

- ICON | Health sciences research center Martini (Groningen, Netherlands).

Ensayo clínico HOPE-2 (ORY 2001)

- Hospital General Universitario Gregorio Marañón (Madrid).

Ensayo clínico PK-PD (ORY 1001)

- Hospital Universitario La Paz (Madrid).

De acuerdo Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026**

1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, y con independencia de que cumpla con el requisito relativo a “tener la consideración de entidad de interés público”, no concurre al mismo tiempo el requisitos de “tener un número medio de trabajadores empleados durante los primeros seis meses de 2026 superior a doscientos cincuenta”, la Sociedad no debe reportar información no financiera.

Acciones propias

El total de acciones propias a 30 de junio de 2026 asciende a 2.369.666. Estas acciones se mantienen en régimen de autocartera en virtud de la autorización de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2006, de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2009, y de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Oryzon celebrada el 18 de septiembre de 2014. Durante el primer semestre de 2026 la Sociedad realizó entrega de 5.000 acciones en cumplimiento de cláusulas contractuales.

Periodo medio de pagos a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Concepto	a 30.06.2026	a 31.12.2025
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	29	29
Ratio de operaciones pagadas	32	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	13	16

Concepto	30.06.2026	31.12.2025
	Importe euros	Importe euros
Total pagos realizados	9.215.391	13.231.478
Total pagos pendientes	1.591.805	1.517.603

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026**

	30.06.2026	31.12.2025
Volumen monetario (euros)	9.215.391	13.134.655
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	99,99%	99,27%
Número de facturas	1.802	3.094
<i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>	99,89%	98,07%

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, y sus modificaciones legislativas posteriores, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

Hechos posteriores

Con fecha 2 de julio de 2026 la Sociedad ha ejecutado un aumento de capital por un importe de 12 millones de euros, mediante la emisión de 4.444.445 nuevas acciones a un precio de 2,70 euros por acción.

**INFORME DE GESTION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026**

**FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTION POR EL ÓRGANO DE
ADMINISTRACIÓN**

Los administradores de ORYZON GENOMICS, S.A. en sesión de Consejo de Administración celebrada, han formulado el informe de gestión de la Sociedad correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026 que se extiende en las páginas número 1 a 25.

Madrid, 27 de julio de 2026

Don Carlos Manuel Buesa Arjol
Presidente

D. Manuel Oscar López Figueroa
Consejero

Don Luis Sánchez Quintana
Consejero

Doña Montserrat Vendrell Rius
Consejera

Don Konstantinos Alataris
Consejero

Don Pierre Beaurang
Consejero

**DILIGENCIA DE FIRMAS DE LOS CONSEJEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CORRESPONDIENTES A LOS PRIMEROS SEIS MESES DEL EJERCICIO 2026 Y EL INFORME DE
GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LOS PRIMEROS SEIS MESES DEL EJERCICIO 2026**

1. El secretario del Consejo de Administración hacer constar que los Estados Financieros Intermedios correspondientes a los primeros seis meses del ejercicio 2026 y el Informe de Gestión correspondiente a los primeros seis meses del ejercicio 2026 han sido formulados por unanimidad de todos los miembros del Consejo de Administración, si bien no han sido firmados por los consejeros, por haberse celebrado la reunión del Consejo de Administración por medios telemáticos.

D. Augusto Piñel Rubio
Secretario del Consejo

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Los miembros del Consejo de Administración de Oryzon Genomics, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios individuales correspondientes a los primeros seis meses del ejercicio 2026 formulados por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el 27 de julio de 2026 elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Oryzon Genomics, S.A. y que el informe de gestión correspondiente a los primeros seis meses del ejercicio 2026 incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Oryzon Genomics, S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Y para que así conste a los efectos oportunos, expiden la presente declaración.

En Madrid, a 27 de julio de 2026

Don Carlos Manuel Buesa Arjol
Presidente

D. Manuel Oscar López Figueroa
Consejero

Don Luis Sánchez Quintana
Consejero

Doña Montserrat Vendrell Rius
Consejera

Don Konstantinos Alataris
Consejero

Don Pierre Beurang
Consejero